

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

Contrato de Obra No.	104 de 2022	Objeto: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	Contratista: CONSORCIO F&P
	241 de 2023	Objeto: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL *MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	Contratista: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
	289 de 2022	Objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	Contratista: HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.

Contrato de Interventoría No.	983 de 2022	Interventoría:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
--------------------------------------	-------------	-----------------------	-----------------------------

INFORME MENSUAL No.	18	MES O PERIODO:	ene-24
----------------------------	----	-----------------------	--------

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2, 3, 4
1	INTRODUCCIÓN		9
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		10, 81, 134
2.1	Localización		10, 81, 134
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11, 82, 136
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		11, 82, 136
2.4	Características técnicas del proyecto		12, 83, 137
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		12, 84, 137
3.1	Información general del contrato		13, 84, 137
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13, 84, 138
3.3	Seguimiento Items no previstos		14, 85, 138
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría		14, 85, 138
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		16, 87, 140
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	17, 89, 141
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25, 96, 149
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	26, 97, 150
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	29, 100, 151
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	30,101,152
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	31, 102, 153
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	39, 108, 156
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	41, 110, 158
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	43, 112, 160
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	44,113,161
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	45, 114, 162
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		185
5.1	Información general del contrato		185
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		185
5.3	Informes especialistas y profesionales		188
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		350
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	351
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	352
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	354
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	355
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	357
6.6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	361
7	Conclusiones y recomendaciones		362

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firma: _____

Nombre: **ING. JOHN JAIRÓ CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

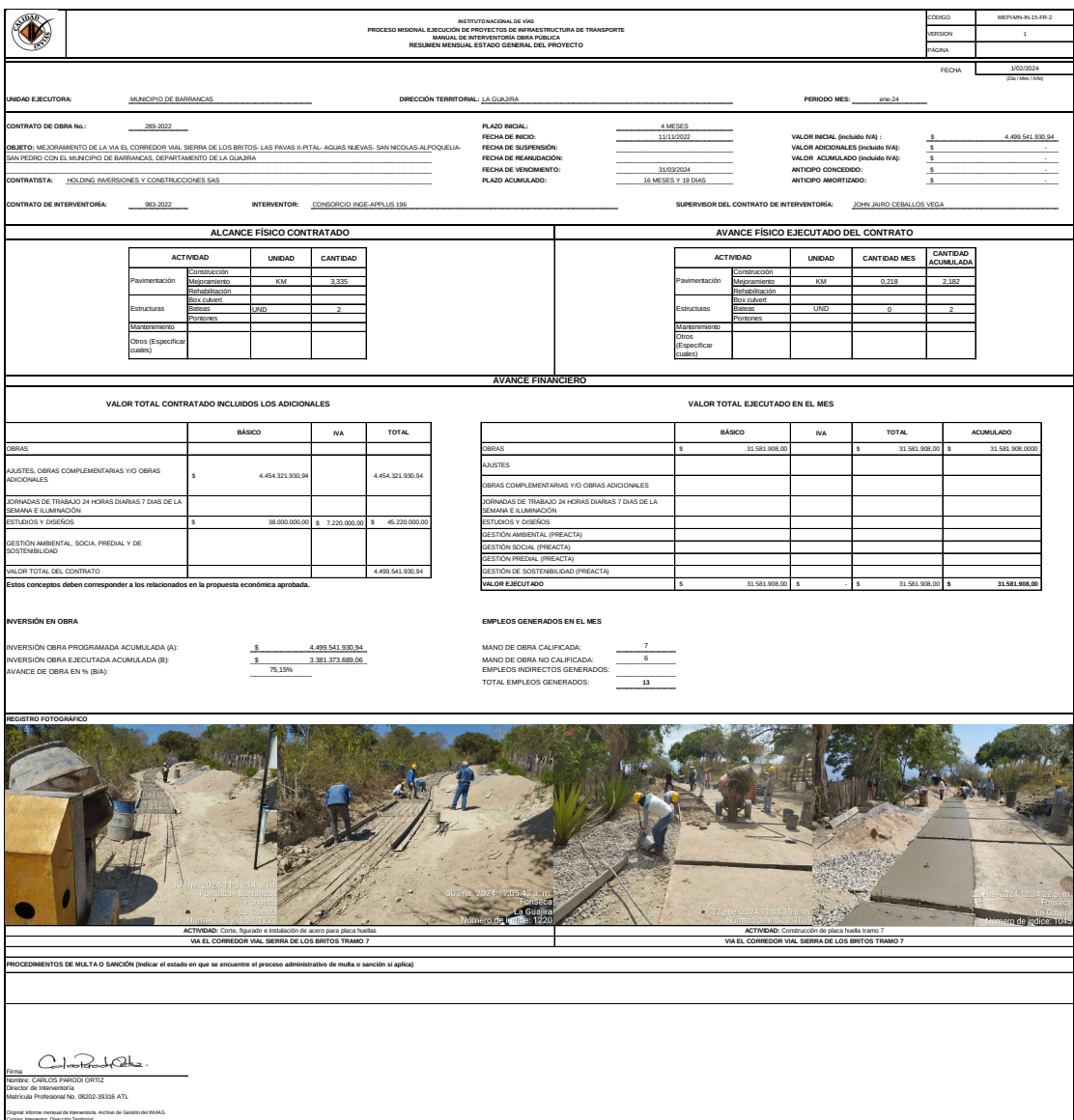
Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MESIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO MEPI-MN-IN-15-FR-2																																																																																			
VERSION 1			PÁGINA																																																																																			
FECHA 1/02/2024 (dia / mes / año)																																																																																						
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA	DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA	PERIODO MES: oct-23																																																																																				
CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022		PLAZO INICIAL: 16 MESES	VALOR INICIAL (Incluido IVA): \$ 20.165.314.763,00																																																																																			
OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.		FECHA DE INICIO: 30/08/2022	VALOR ADICIONALES (Incluido IVA): \$ -																																																																																			
		FECHA DE SUSPENSIÓN: -	VALOR ACUMULADO (Incluido IVA): \$ -																																																																																			
		FECHA DE REANUDACIÓN: -	ANTICIPO CONCEDIDO: \$ -																																																																																			
CONTRATISTA: CONSORCIO FYP		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024	ANTICIPO AMORTIZADO: \$ -																																																																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 963-2022		INTERVENTOR: CONSORCIO INGE-APPLUS 196	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA																																																																																			
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																																				
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Mezoramiento</td><td>KM 9,21</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Box culvert 1,5x1,5</td><td>UND 1</td></tr><tr><td></td><td>Box culvert 1x1</td><td>UND 1</td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td>Box culvert 2x3</td><td>UND 1</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuáles)</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción			Mezoramiento	KM 9,21	Estructuras	Box culvert 1,5x1,5	UND 1		Box culvert 1x1	UND 1	Mantenimiento	Box culvert 2x3	UND 1	Otros (Especificar cuáles)			<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Pavimentación</td><td>Construcción</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Mezoramiento</td><td>KM 2,5</td><td>2,5</td></tr><tr><td>Estructuras</td><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td>Box culvert 1,5x1,5</td><td>UND 4</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Box culvert 1x1</td><td>UND</td><td></td></tr><tr><td></td><td>Box culvert 2x3</td><td>UND</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuáles)</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD	Pavimentación	Construcción				Mezoramiento	KM 2,5	2,5	Estructuras	Rehabilitación				Box culvert 1,5x1,5	UND 4			Box culvert 1x1	UND			Box culvert 2x3	UND		Mantenimiento				Otros (Especificar cuáles)																													
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																																				
Pavimentación	Construcción																																																																																					
	Mezoramiento	KM 9,21																																																																																				
Estructuras	Box culvert 1,5x1,5	UND 1																																																																																				
	Box culvert 1x1	UND 1																																																																																				
Mantenimiento	Box culvert 2x3	UND 1																																																																																				
Otros (Especificar cuáles)																																																																																						
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD																																																																																			
Pavimentación	Construcción																																																																																					
	Mezoramiento	KM 2,5	2,5																																																																																			
Estructuras	Rehabilitación																																																																																					
	Box culvert 1,5x1,5	UND 4																																																																																				
	Box culvert 1x1	UND																																																																																				
	Box culvert 2x3	UND																																																																																				
Mantenimiento																																																																																						
Otros (Especificar cuáles)																																																																																						
AVANCE FINANCIERO																																																																																						
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																																				
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td>\$ 20.121.048.548,00</td><td></td><td>20.121.048.548,00</td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 37.198.900,00</td><td>\$ 7.067.715,00</td><td>\$ 44.266.615,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td></td><td></td><td>20.165.314.763,00</td></tr></tbody></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS				AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 37.198.900,00	\$ 7.067.715,00	\$ 44.266.615,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD				VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 216.537.564,90</td><td></td><td>216.537.564,90</td><td>\$ 216.537.564,90</td></tr><tr><td>PLAN DE MANEJO DE TRANSITO</td><td>\$ 3.311.037,16</td><td></td><td>\$ 3.311.037,16</td><td>\$ 3.311.037,16</td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 219.848.602,06</td></tr></tbody></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 216.537.564,90		216.537.564,90	\$ 216.537.564,90	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	\$ 3.311.037,16		\$ 3.311.037,16	\$ 3.311.037,16	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN					ESTUDIOS Y DISEÑOS					GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO				\$ 219.848.602,06
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																																			
OBRAS																																																																																						
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00																																																																																			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																						
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 37.198.900,00	\$ 7.067.715,00	\$ 44.266.615,00																																																																																			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD																																																																																						
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00																																																																																			
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																																		
OBRAS	\$ 216.537.564,90		216.537.564,90	\$ 216.537.564,90																																																																																		
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	\$ 3.311.037,16		\$ 3.311.037,16	\$ 3.311.037,16																																																																																		
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																						
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN																																																																																						
ESTUDIOS Y DISEÑOS																																																																																						
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																						
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																						
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																						
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																						
VALOR EJECUTADO				\$ 219.848.602,06																																																																																		
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																						
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																																				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 20.165.314.763,00		MANO DE OBRA CALIFICADA: 10																																																																																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 9.932.093.303,46		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 11																																																																																				
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 49,25%		EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: -																																																																																				
		TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 21																																																																																				
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																						
 <p>29 ene. 2024 3:39:29 p. m. 10.619531666666667N 73.01028966666666W Interventoría Applus +</p>		 <p>29 ene. 2024 3:41:29 p. m. 10.619778333333333N 73.01074853333333W Interventoría Applus +</p>																																																																																				
ACTIVIDAD: Correo de subbase granular		ACTIVIDAD: Colocación material de subbase granular primera capa																																																																																				
UBICACIÓN: Kilómetro K2+000D, K2+000D, vía Villanueva-Veracruz		UBICACIÓN: K4+044D, K4+000D, vía Villanueva-Veracruz																																																																																				
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																						
El municipio de Villanueva citó al contratista para rendir sus descargos el 2 de febrero del 2024 mediante oficio SP-202401-0038.																																																																																						
 <p>FIRMA Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 0202-36536 ATL</p>																																																																																						
Digital: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del REND. Caudal: Interventoría, Dirección Territorial																																																																																						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MESIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO MOP-MN-R-15-FR-2																																																																														
		VERSION 1																																																																														
		PÁGINA																																																																														
		FECHA 1/02/2024 (Día / Mes / Año)																																																																														
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCA	DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA	PERIODO MES: ene-24																																																																														
CONTRATO DE OBRA No.: 241/2023																																																																																
OBJETO: EMPALME DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL, MEJORAMIENTO DE LA VIA TERRESTRE QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUYO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.																																																																																
CONTRATISTA: CONSORCIO ESENAI BARRANCA	PLAZO INICIAL: 4 MESES FECHA DE INICIO: 10/10/2023 FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN: FECHA DE VENCIMIENTO: 06/02/2024 PLAZO ACUMULADO: 4 MESES	VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 4.997.860.501,00 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ ANTICIPO CONCEDIDO: \$ ANTICIPO AMORTIZADO: \$																																																																														
CONTRATO DE INTERVENTORIA: 081/2024	INTERVENTOR: CONSORCIO INE-APRILUS 196	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA: JOHN Jairo CERRALLOS VEGA																																																																														
ALCANCE FÍSICO CONTRATADO		AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																														
<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mantenimiento Atención sitios críticos</td><td>KM</td><td>4</td></tr><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td>KM</td><td>1.955</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Balcas, alcantarillas</td><td>UND</td><td>8</td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>		ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	Mantenimiento Atención sitios críticos	KM	4	Pavimentación Construcción	KM	1.955	Rehabilitación			Estructuras Balcas, alcantarillas	UND	8	Puentes			Otros (Especificar cuantos)			<table><thead><tr><th>ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mantenimiento Atención sitios críticos</td><td>KM</td><td></td><td>0.248</td></tr><tr><td>Pavimentación Construcción</td><td>KM</td><td>0.148</td><td>0.248</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Estructuras Balcas, alcantarillas</td><td>UND</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuantos)</td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Mantenimiento Atención sitios críticos	KM		0.248	Pavimentación Construcción	KM	0.148	0.248	Rehabilitación				Estructuras Balcas, alcantarillas	UND			Puentes				Otros (Especificar cuantos)																																
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD																																																																														
Mantenimiento Atención sitios críticos	KM	4																																																																														
Pavimentación Construcción	KM	1.955																																																																														
Rehabilitación																																																																																
Estructuras Balcas, alcantarillas	UND	8																																																																														
Puentes																																																																																
Otros (Especificar cuantos)																																																																																
ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																													
Mantenimiento Atención sitios críticos	KM		0.248																																																																													
Pavimentación Construcción	KM	0.148	0.248																																																																													
Rehabilitación																																																																																
Estructuras Balcas, alcantarillas	UND																																																																															
Puentes																																																																																
Otros (Especificar cuantos)																																																																																
AVANCE FINANCIERO																																																																																
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES		VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES																																																																														
<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 4.937.139.176,40</td><td></td><td>\$ 4.937.139.176,40</td></tr><tr><td>AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td>\$ 22.435.930,17</td><td>\$ 4.259.024,83</td><td>\$ 26.674.945,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD</td><td>\$ 9.351.170,50</td><td></td><td>\$ 9.351.170,50</td></tr><tr><td>PROVISIÓN PARA PMT</td><td>\$ 24.695.207,10</td><td></td><td>\$ 24.695.207,10</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>\$ 4.993.601.476,17</td><td>\$ 4.259.024,83</td><td>\$ 4.997.860.501,00</td></tr></tbody></table>			BÁSICO	IVA	TOTAL	OBRAS	\$ 4.937.139.176,40		\$ 4.937.139.176,40	AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 22.435.930,17	\$ 4.259.024,83	\$ 26.674.945,00	GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 9.351.170,50		\$ 9.351.170,50	PROVISIÓN PARA PMT	\$ 24.695.207,10		\$ 24.695.207,10	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 4.993.601.476,17	\$ 4.259.024,83	\$ 4.997.860.501,00	<table><thead><tr><th></th><th>BÁSICO</th><th>IVA</th><th>TOTAL</th><th>ACUMULADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>OBRAS</td><td>\$ 102.330.162,50</td><td></td><td>\$ 102.330.162,50</td><td>\$ 1.413.082.294,54</td></tr><tr><td>AJUSTES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>ESTUDIOS Y DISEÑOS</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 26.674.945,00</td></tr><tr><td>GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>VALOR EJECUTADO</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 1.439.757.239,54</td></tr></tbody></table>		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO	OBRAS	\$ 102.330.162,50		\$ 102.330.162,50	\$ 1.413.082.294,54	AJUSTES					OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES					ESTUDIOS Y DISEÑOS				\$ 26.674.945,00	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)					GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)					GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)					GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)					VALOR EJECUTADO				\$ 1.439.757.239,54
	BÁSICO	IVA	TOTAL																																																																													
OBRAS	\$ 4.937.139.176,40		\$ 4.937.139.176,40																																																																													
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 22.435.930,17	\$ 4.259.024,83	\$ 26.674.945,00																																																																													
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	\$ 9.351.170,50		\$ 9.351.170,50																																																																													
PROVISIÓN PARA PMT	\$ 24.695.207,10		\$ 24.695.207,10																																																																													
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 4.993.601.476,17	\$ 4.259.024,83	\$ 4.997.860.501,00																																																																													
	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO																																																																												
OBRAS	\$ 102.330.162,50		\$ 102.330.162,50	\$ 1.413.082.294,54																																																																												
AJUSTES																																																																																
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES																																																																																
ESTUDIOS Y DISEÑOS				\$ 26.674.945,00																																																																												
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																																																																																
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																																																																																
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																																																																																
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)																																																																																
VALOR EJECUTADO				\$ 1.439.757.239,54																																																																												
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																																																																																
INVERSIÓN EN OBRA		EMPLEOS GENERADOS EN EL MES																																																																														
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 4.997.860.501,00		MANO DE OBRA CALIFICADA: 2																																																																														
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 1.439.757.239,54		MANO DE OBRA NO CALIFICADA: EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 2																																																																														
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 28,81%																																																																																
REGISTRO FOTOGRÁFICO																																																																																
																																																																																
ACTIVIDAD: CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN TRAMO 2 K7+530 AL K9+740 Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barranca		ACTIVIDAD: CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN TRAMO 2 K7+530 AL K9+740 Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barranca																																																																														
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)																																																																																
Firma Nombre: CARLOS PARDO ORTIZ Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 08202-38316 ATL Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS Copias: Interventor, Dirección Técnica																																																																																



**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y
AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE
VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural en los
Municipios del Departamento de la Guajira – LOTE 12**



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.18

**PERIODO:
MES DE ENERO DE 2024**

**RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- 2.1. LOCALIZACIÓN.
- 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
- 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 - 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

- 3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
- 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
- 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
- 3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

- 8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor
- 8.2. Registro fotográfico
- 8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 241

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- 2.1. LOCALIZACIÓN.
- 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA
INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor

8.2. Registro fotográfico

8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA
EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia entre contratista e interventor

8.2. Registro fotográfico

8.4. Copia de la bitácora del mes de noviembre

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe, INGE-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12”, el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021**, reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiada por cada obra civil acogida por Colombia Rural.

El contenido de este informe tiene como objetivo mostrar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance de del contrato de interventoría y los tres contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO PYF por un valor de \$ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 241-2023 CONSORCIO ESPIANAL BARRANCAS por un valor de \$ 4.997.860.501; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de 4.499.541.930,94.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros y ambientales.

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 31 de enero de 2024.

MUNICIPIO DE VILLANUEVA

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: “MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA”, tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encuentra en estado deficiente para un tránsito cómodo. Actualmente existe un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales necesitan ser intervenidos para su reparación, definiendo un eje de vía y facilitando la movilidad de los vehículos ya que actualmente estos sufren daños al transitar la vía por su estado deplorable.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se realizará en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0" Norte Longitud: 72° 58' 59" Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km² dividida entre 3.2 km² de área urbana y 262.8 km² de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.

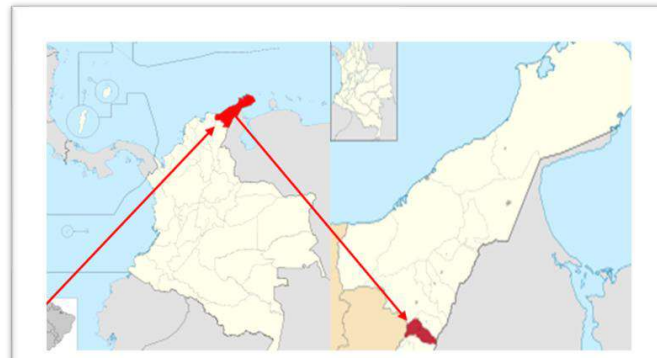


Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía para intervenir se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía variante de Villanueva – San Juan del Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Arplus ⁺ *Together beyond standards*

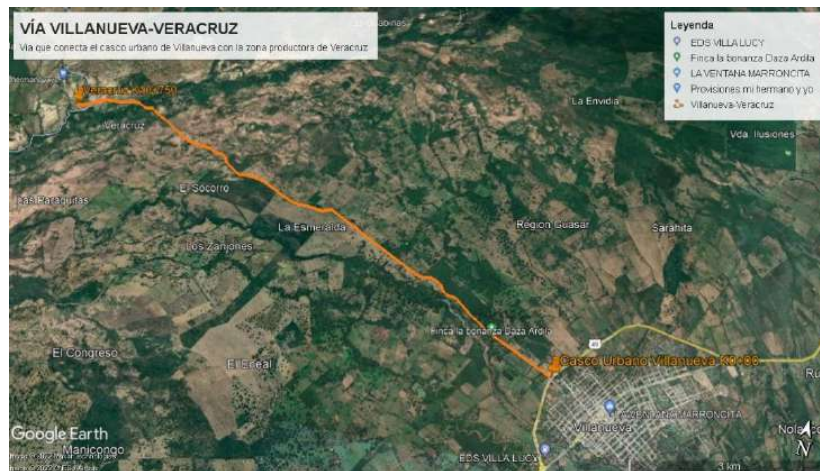


Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA



Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022



Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022
INFORME MENSUAL No. 18

Existen actualmente 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encuentra en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona y sumándole que cuando hay precipitaciones fuertes, la vía se vuelve intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado de la vía genera consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- ❖ Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- ❖ Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- ❖ Mayor tiempo de viaje.
- ❖ Daños reiterativos en los vehículos que transitan por la vía.

La obra a construir, como su objeto lo dice corresponde al mejoramiento de las condiciones actuales de la vía a través de la construcción de pavimento asfáltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación. Al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico y el especialista hidráulico, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,210 km.

Entonces la vía presenta una longitud actualmente de 9,45 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m, el terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfáltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplen selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecánicamente	

- ❖ La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:



Se proyecta hasta el momento la construcción de 14 obras de drenaje a lo largo de la vía con secciones de transversales de 1X2 sencillo, 1X2 doble, 2X2 y 1X3 sencillo y una longitud de 8m.

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	104 DE 2022
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO F&P
Valor inicial:	\$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE JUNIO DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de diciembre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Colocación de subbase granular y extendida, entre la abscisa k1+0530- k1+0600, k2+0600- k2+0660, k2+0900+k3+0600, k3+0600+k4+0000; segunda capa.
- Colocación material de subbase granular, entre las abscisas: k2+0800- k2+0900 primera capa.
- Aproximación a céreo de subbase granular entre las abscisas k1+0200- k2+0450.
- Extendida y compactación, primera capa de subbase granular entre las abscisas: k4+0000- k5+0100.
- Acordonamiento material de terraplén segunda capa del k8+0000- k8+0200.
- Encole y descole de alcantarilla en cajón de 0.8x3.5, localizada en la abscisa: k1+0303.
- Encole y descole de alcantarilla en cajón de 0.8x2.5, localizada en la abscisa: k1+0541.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de enero en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En el transcurso del mes de enero, el contratista realizó la acordonamiento del material de terraplén entre las abscisas k8+0000- k8+0200, la

colocación de material de subbase granular entre las abscisas k1+0530 y k5+0100 entre primera y segunda capa, este material se extendió y se compactó entre las abscisas k4+0000- k5+0100. Se finalizó la construcción de los box culvert ubicados en las abscisas K1+0543 y K1+0303.

- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra en mención.

Tabla 1 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES ENERO 2023					
VALOR DEL PROYECTO: \$ 20.165.314.763			\$ 20.165.314.763		
	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA		ATRASO/AVANCE
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	
PORCENTAJE	10,26%	58,42	1,09%	49,253%	-9,17%
VALOR	\$2.068.646.263,55	\$11.780.890.965,07	\$ 219.848.602,05	\$ 9.932.093.303,46	-\$1.848.797.662

Tabla 2 Relación de actas presentadas y aprobadas

Actas	Periodo Facturado	Valor facturado
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	\$ 922.177.142,21
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	\$ 1.539.875.346,54
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	\$ 1.911.790.847,21
Parcial No. 4	27/07/2023 - 30/08/2023	\$ 416.864.834,51
Parcial No. 5	31/08/2023 - 05/10/2023	\$ 1.550.334.854,95
Parcial No. 6	06/10/2023 - 30/10/2023	\$ 1.317.056.094,26
Parcial No. 7	31/10/2023 – 18/12/2023	\$ 1.997.654.109,01
Total facturado		\$ 9.655.753.228,69

Tabla 3 Recursos por vigencias

VIGENCIA	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000,00	\$ 10.500.000.000,00	\$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 750.000.000,00	\$ 8.905.753.228,69	
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			\$ 1.594.246.771,31
POR FACTURAR			\$ 10.509.561.534,31

- **Acciones a seguir por parte de la interventoría:** Siguiendo la minuta del contrato, una de las obligaciones del contratista (CLAUSULA DECIMA) es ejecutar las obras de acuerdo con el programa general aprobado por la Interventoría. El contratista ha incurrido en incumplimiento en reiteradas ocasiones, por lo que la interventoría mediante los oficios INGAPP- 0190- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0194- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0206- INVIASGL12 – 23, INGAPP- 0240- INVIASGL12 – 23 y INGAPP- 0006- INVIASGL12 – 24 le ha recomendado al municipio de Villanueva – La Guajira el inicio de proceso de multa al contratista por incumplimiento a la programación de obra. La interventoría envía el oficio INGAPP- 0006- INVIASGL12 – 24 con fecha del 12 de enero con la recomendación de la continuación del proceso ya que continua el incumplimiento a la programación de obra; el contratista tuvo su primer llamado a descargos efectuado el 12 de octubre del 2023 donde se comprometió a igualar el porcentaje ejecutado al programado. El contratista no cumplió con el compromiso y mediante el oficio SP-EXT-202401-0038 con fecha del 22 de enero del 2024 fue citado el contratista a descargos por parte de la entidad contratante para el 2 de febrero del año en curso.
- La interventoría seguirá supervisando las actividades que está ejecutando el contratista y vigilando el cumplimiento del objeto del contrato. Se le hará seguimiento a las acciones que tome la entidad contratante.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 72, 73, 74, 75 y 76.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexan
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No hubo

[illegible]

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEP-MNI-16-15-FR-3</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>			
		<div>FECHA</div> <div>12/01/2024</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>			
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EN ASFALTO DE VÍA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA SEMANA No.: 73, 1. 5/01/2024 al 11/01/2024, Último Informe Semanal Si (Número consecutivo)					
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9.21 KM DE LA VÍA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA					
CONTRATO DE OBRA: CONTRATISTA: CONSORCIO P & F. INTERVENTOR: CONSORCIO INGE, APPLUS, ISE. INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOS CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)					
CONTRATO No.: 983-2022 VALOR INICIAL: \$ 2.740.324.610,00 VALOR ADICIONES: \$ - VALOR ACUMULADO: \$ 2.740.324.610,00					
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024					
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)					
OBRA					
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 20.165.314.763,00 50,54%					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 10.190.549.794,22 47,67%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 9.614.458.040,42 47,67%					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (578.091.753,80) -2,86%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 97.786.661,00 0,96%					
(Estudios y Diseños, gestión crediticia, social, ambiental y otras)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 10.190.549.794,22 50,54%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 9.712.244.701,41 48,163%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (478.305.092,81) -2,37%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 239.152.546,35 1,19%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ -					
RADIO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR: SI NO					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/12/2023					
PERÍODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023					
VALOR FACTURA: \$ 1.997.654.109,01					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones:					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN \$ 2.118.111.950,41 77,29%					
INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 34.065.408,25 1,24%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 34.065.408,25 1,24%					
RADIO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR: SI NO					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE DICIEMBRE/2023					
PERÍODO FACTURADO: DICIEMBRE					
VALOR FACTURA: \$ 136.261.633,00					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEP-MNI-16-15 INFORME SEM Y MENSUAL, NT "Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:					
VILLANUEVA: 89,70% SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%					
BARRANCAS: X%					
ANTICIPOS					
Otorgado \$ 6.049.594.428,90					
Amortizado \$ -					
Saldo \$ 6.049.594.428,90					
En el mes: 5,36%					
Acumulado: 12,69%					
INDICADOR IC					
Otorgado \$ 6.049.594.428,90					
Amortizado \$ -					
Saldo \$ 6.049.594.428,90					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % 50,5%					
Meta Física Ejecutada % 48,2%					
Avance o Atraso Físico % -2,37%					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					
Descripción de la Meta Física Contractual					
Unidad					
Cantidad					
Vigencia					
Vigencia (a)					
Avance Físico					
Tramo y/o sector 1					
Tramo y/o sector 2					
Tramo y/o sector (a)					
Total					
%					
Estudios y diseños					
GLB					
1					
100,0%					
PAGA					
GLB					
1					
100,0%					
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)					
GLB					
1					
100,0%					
EXPLANACION Y PRELIMINARES					
M3					
45008,23					
100,0%					
ESTRUCTURA DE DRENAJE					
UND					
15					
100,0%					
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO					
KMS					
9,25					
100,0%					
OBRAS DE PROTECCION					
KMS					
1,1					
100,0%					
SEÑALIZACION					
KMS					
9,25					
100,0%					
BASE GRANULAR					
KMS					
9,25					
100,0%					
SUBBASE					
KMS					
9,25					
100,0%					
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).					
TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ					
TRAMO Y/O SECTOR 2:					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
FUENTES DE MATERIALES					
LAS CASITAS-VALLEDUPAR					
COTACRAMA-SAN JUAN DEL CESAR					
CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A.					
PERMISO MINERO: SI X NO					
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO					
DISPONIBLE					
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
ZONAS DE DEPÓSITO					
LICENCIA AMBIENTAL					
APROVECHAMIENTO FORESTAL					
CONCESION DE AGUAS					
OCUPACION DE CAUCES					
VERTIENTES					
EMISIONES					
OTROS (Especificar cual)					
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ENTREGA LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASSE Y BASE GRANULAR					
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMBITEN.					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					
ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA					
OBSERVACIONES: SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA					
V. GESTIÓN SOCIAL					
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 21					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 9					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: 4					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34					
VI. GESTIÓN PRECIAL					
TOTAL ESTIMADO PRECIOS A ADQUIRIR: N/A					
PRECIOS PRECIALES APROBADOS: N/A					
VALORES APROBADOS: N/A					
PRECIOS ADQUIRIDOS: N/A					
OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PRECIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.					

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO NGAPP-0003- INVASGL12-23 ENVIADO AL INVAS, BOGOTÁ 10 DE ENERO DE 2024, ASUNTO: ENTREGA DE INFORME SEMANAL

OFICIO NGAPP-0004- INVASGL12-23 ENVIADO AL INVAS, BOGOTÁ 11 DE ENERO DE 2023, ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL

ACTIVIDADES TÉCNICAS

1. COLOCACIÓN DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISAS K2+0600-K2+0650 SEGUNDA CAPA

2. COLOCACIÓN MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR, ENTRE LAS ABCISAS: K2+0600- K2+0600- PRIMERA CAPA.

ACTIVIDADES TÉCNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. FUNDIDA PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5 LOCALIZADO EN LA ABCISA: K2+0650.

2. COLOCACIÓN, EXTENSIÓN DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA, ENTRE LAS ABCISAS: K2+0900- K3+0000

3. COLOCACIÓN, EXTENSIÓN Y COMPACTACIÓN DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABCISAS: K2+0000- K2+0600

4. CIERRO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABCISAS K7+0100- K7+ 0950

5. EXTENSIÓN MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NÚCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABCISAS: K7+0950- K8+0600

6. DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VÍA DEL K8+0650- K9+0210

7. CONSTRUCCIÓN DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO Y PIEDRA PEGADA, ENTRE LAS ABCISAS: K0+0150- K0+0250

8. FUNDIDA DE GUARDA RUEDAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN K1+0541, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X3.5 LOCALIZADA EN LA ABCISA K1+0303

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTADO
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008.23	43221.25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	27%	15	4
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%	19%	9.25	1.5
ASPALETIC	100%	100%	1.1	1.1
ORNAS DE PROTECCION	100%	44%	22034.71	9748.08
SUBBASE	100%	100%	15839.98	3400
BASE GRANULAR	100%	100%	15839.98	3400

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-26-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023

3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES

4. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR. ART 320.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.

5. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO. ARTICULO 640.1

6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRETAMOS ART 210-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 210.1.2.1 Y TERRAPLENES. ARTICULO 220-13. ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRETAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M. SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2

8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN EL INVAS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: _____

NOMBRE: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ

Matrícula Profesional No.: 06203-39316-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RVOAS.

Cajon: Unidad Ejecutora, Subdivisión de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Técnica

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO MEP1-MNI-16-18-FR-3</div> <div>VERSION 1</div> <div>PÁGINA</div>			
		<div>FECHA 19/01/2024 (Día / Mes / Año)</div>			
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN EN ASFALTO DE VÍA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ					
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA	SEMANA No.: 74, 12/01/2024 al 19/01/2024, Último Informe Semanal Si (si) (Numeración consecutiva)			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9.21 KM DE LA VÍA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA					
CONTRATO DE OBRA:					
CONTRATISTA: CONSORCIO P & F	INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 186				
INTERGRANTES: PACIFIC CONSTRUCTORS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANA 2030 (5%) Y T.BUILDINGS S.A.S. (75%)	INTERGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOS CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)				
CONTRATO No.: 983-2022	CONTRATO No.: 983-2022	VALOR INICIAL: \$ 2,740,324,610.00			
FECHA DE INICIO: 30/08/2022	FECHA DE INICIO: 30/08/2022	VALOR ADICIONES: \$ -			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024	VALOR ACUMULADO: \$ 2,740,324,610.00			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024	VALOR ANTICIPO: \$ -			
		VALOR AMORTIZADO: \$ -			
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750,000,000	\$ 10,500,000,000	\$ 8,918,100,000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 750,000,000	\$ 10,500,000,000	\$ 8,918,100,000	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296,093,333	\$ 1,380,000,000	\$ 1,064,141,277	
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 296,093,333	\$ 1,380,000,000	\$ 1,064,141,277	
	(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)				
OBRA					
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 20,165,314,763.00					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 10,734,518,890.04 53.23%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 9,614,458,040.42 47.67%					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (1,120,860,948.62) -5.50%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 97,786,661.00 0.91%					
(Estudios y Diseños, gestión crediticia, social, ambiental y otras)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 10,734,518,890.04 53.23%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 9,712,244,701.41 46.16%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (1,022,274,188.63) -9.57%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 543,969,095.82 2.70%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ -					
RADIO FACTURA DEL PERÍODO ANTERIOR: SI NO					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/12/2023					
PERÍODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023					
VALOR FACTURA: \$ 1,997,654,109.01					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones:					
VILLANUEVA: 89.70% SAN JUAN DEL CESAR: 10.30%					
BARRANCAS: X%					
ANTICIPOS					
Otorgado \$ 6,049,594,428.90					
Amortizado \$ -					
Saldo \$ 6,049,594,428.90					
En el mes: 166.92%					
Acumulado: 12.93%					
INDICADOR IC					
Otorgado \$ 6,049,594,428.90					
Amortizado \$ -					
Saldo \$ 6,049,594,428.90					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % 53.2%					
Meta Física Ejecutada % 48.2%					
Avance o Atraso Físico % -5.07%					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					
Descripción de la Meta Física Contractual					
Unidad					
Cantidad					
Vigencia					
Vigencia (a)					
Avance Físico					
Tramo y/o sector 1					
Tramo y/o sector 2					
Tramo y/o sector (a)					
Total					
%					
Estudios y diseños					
GLB 1					
Prog 1					
Ejec 1					
100.0%					
PAGA					
GLB 1					
Prog 1					
Ejec 1					
100.0%					
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)					
GLB 1					
Prog 1					
Ejec 1					
100.0%					
EXPLANACION Y PRELIMINARES					
M3 45008.23					
Prog 45008.23					
Ejec 45008.23					
100%					
ESTRUCTURA DE DRENAJE					
UND 15					
Prog 15					
Ejec 15					
100.0%					
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO					
KMS 9.25					
Prog 9.25					
Ejec 9.25					
100.0%					
OBRAS DE PROTECCION					
KMS 1.1					
Prog 1.1					
Ejec 1.1					
100.0%					
SEÑALIZACION					
KMS 9.25					
Prog 9.25					
Ejec 9.25					
100.0%					
BASE GRANULAR					
KMS 9.25					
Prog 9.25					
Ejec 9.25					
100.0%					
SUBBASE					
KMS 9.25					
Prog 9.25					
Ejec 9.25					
100.0%					
* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).					
TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ					
TRAMO Y/O SECTOR (a):					
TRAMO Y/O SECTOR 2:					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
FUENTES DE MATERIALES					
LAS CASITAS-VALLEDUPAR					
COTRAMAC-SAN JUAN DEL CESAR					
CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A.					
PERMISO MINERO: SI X NO					
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO					
DISPONIBLE					
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
ZONAS DE DEPÓSITO					
LICENCIA AMBIENTAL:					
APROVECHAMIENTO FORESTAL:					
CONCESION DE AGUAS:					
OCUPACION DE CAUCES:					
VERTIENTES:					
EMISIONES:					
OTROS (Especificar cual):					
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ENTREGA LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PIEDROS SUBBASE Y BASE GRANULAR					
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMBITEN.					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					
ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA					
V. GESTIÓN SOCIAL					
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 9					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A					
PREDIOS PREDIALES APROBADOS: N/A					
VALUOS APROBADOS: N/A					
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A					
OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.					

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA</div> <div>INFORME SEMANAL</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEP-MNI-00-15-FR-3</div> <div>VERSION</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>			
		<div>FECHA</div> <div>26/01/2024</div> <div>(Día / Mes / Año)</div>			
I. INFORMACIÓN GENERAL					
PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ					
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA			
SEMANA No.: 75		19/01/2024 al 25/01/2024, Último Informe Semanal Si			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA					
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9.21 KM DE LA VÍA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA					
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA					
CONTRATO DE OBRA:					
CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F	INTERVENTOR:			
CONTRATO No.:	PACIFIC CONSTRUCTORS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANA 2030 (5%) Y T.BUILDINGS S.A.S. (75%)	CONTRATO No.:	CONSORCIO INGE APPLUS 186		
FECHA DE INICIO:	18/02/2022	FECHA DE INICIO:	30/08/2022		
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024		
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/12/2024	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024		
VALOR INICIAL: \$ 20.165.314.763,00		VALOR INICIAL: \$ 2.740.324.610,00			
VALOR ADICIONES: \$ -		VALOR ADICIONES: \$ -			
VALOR ACUMULADO: \$ 20.165.314.763,00		VALOR ACUMULADO: \$ 2.740.324.610,00			
VALOR ANTICIPO: \$ -		VALOR ANTICIPO: \$ -			
VALOR AMORTIZADO: \$ -		VALOR AMORTIZADO: \$ -			
SALDO POR AMORTIZAR: \$ -		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -			
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 750.000.000	\$ 10.500.000.000	\$ 8.918.100.000	
	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
INTERVENTORIA	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277	
	(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)				
	OBRA				
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 20.165.314.763,00					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 11.281.758.731,29 55,95%					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 9.812.175.884,16 48,699%					
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (1.367.389.508,13) -7,73%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 97.786.661,00 0,87%					
(Estudios y Diseños, gestión crediticia, social, ambiental y otras)					
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 11.281.758.731,29 55,95%					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 9.812.175.884,16 48,699%					
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (1.469.582.847,13) -7,93%					
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 547.239.841,25 2,71%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 99.933.182,75 0,89%					
RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 29/12/2023					
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023					
VALOR FACTURA: \$ 1.997.654.109,01					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones:					
INTERVENTORIA					
TOTAL INVERSIÓN \$ 2.186.242.166,91 79,78%					
INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 34.065.408,25 1,24%					
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 34.065.408,25 1,24%					
RADIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO					
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 05 DE DICIEMBRE/2023					
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE					
VALOR FACTURA: \$ 136.261.633,00					
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)					
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEP-MNI-00-15 INFORME SEM Y MENSUAL, NT "Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:					
VILLANUEVA: 89,70% SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%					
BARRANCAS: X%					
ANTICIPOS					
Otorgado \$ 6.049.594.428,90					
Amortizado \$ -					
Saldo \$ 6.049.594.428,90					
En el mes: 94,36%					
Acumulado: 13,04%					
INDICADOR IC					
En el mes: 94,36%					
Acumulado: 13,04%					
III. AVANCE FÍSICO					
Meta Física Programada % 55,9%					
Meta Física Ejecutada % 48,7%					
Avance o Atraso Físico % -7,29%					
MAQUINARIA Y EQUIPO					
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual					
Unidad					
Cantidad					
Vigencia					
Vigencia (a)					
Avance Físico					
Tramo y/o sector 1					
Tramo y/o sector 2					
Tramo y/o sector (a)					
Total					
%					
Estudios y diseños					
GLB					
1					
Prog					
1					
100,0%					
PAGA					
GLB					
1					
Prog					
1					
100,0%					
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)					
GLB					
1					
Prog					
1					
100,0%					
EXPLANACION Y PRELIMINARES					
M3					
45008,23					
Prog					
45008,23					
100%					
ESTRUCTURA DE DRENAJE					
UND					
15					
Prog					
15					
100,0%					
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO					
KMS					
9,25					
Prog					
9,25					
100,0%					
OBRAS DE PROTECCION					
KMS					
1,1					
Prog					
1,1					
100,0%					
SEÑALIZACION					
KMS					
9,25					
Prog					
9,25					
100,0%					
BASE GRANULAR					
KMS					
9,25					
Prog					
9,25					
100,0%					
SUBBASE					
KMS					
9,25					
Prog					
9,25					
100,0%					
El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).					
TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ					
TRAMO Y/O SECTOR 2:					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
FUENTES DE MATERIALES					
DISPONIBLE					
UBICACIÓN: LAS CASITAS-VALLEDUPAR					
PERMISO MINERO: SI X NO					
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO					
UBICACIÓN: COOTRAMAC-SAN JUAN DEL CESAR					
PERMISO MINERO: SI X NO					
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO					
UBICACIÓN: CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A.					
PERMISO MINERO: SI X NO					
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO					
OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ENTREGÓ LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCIÓN DE LOS MATERIALES PÉTREOS SUBBÁSICA Y BASE GRANULAR					
OBSERVACIONES: LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCIÓN DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VÍA, CONTROL EN LA EMISIÓN DE GASES Y EL APROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLÓGICOS Y BAÑOS PORTÁTIL DONDE AMBITEN.					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					
ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA					
OBSERVACIONES: SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA					
V. GESTIÓN SOCIAL					
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA 17, INTER 9					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 11					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 37					
No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2					
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:					
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113, VILLA NUEVA, GUAJIRA					
OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atención al usuario en (dirección) al momento de realizar la socialización con la comunidad. ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACIÓN Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIERA DE CERCA.					
VI. GESTIÓN PREDIAL					
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A					
PICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A					
VALUOS APROBADOS: N/A					
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A					
OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.					

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGA-PP-0018- INVASGL12-24 ENVADO AL INVIAS, BOGOTÁ 19 DE ENERO DE 2024, ASUNTO: INFORME SEMANAL

OFICIO INGA-PP-0011- INVASGL12-24 ENVADO A INGE APPLUS 196, BOGOTÁ 19 DE ENERO DE 2024, ASUNTO: REPROGRAMACION CORTE ENERO 2024

OFICIO SP-EXT-202401-0038, ENVADO AL CONSORCIO PTE, BOGOTÁ 22 DE ENERO DE 2024, ASUNTO: ANEXO DE PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO DE LA PROGRAMACION

OFICIO INGA-PP-0021- INVASGL12-24 ENVADO AL CONSORCIO PTE, BOGOTÁ 23 DE ENERO DE 2024, ASUNTO: SOLICITUD PROGRAMACION REUNION PRESENCIAL O VIRTUAL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRATO DE OBRA No 104- 2022

ACTIVIDADES TECNICAS

1. COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISAS K3+0500-K4+0000 SEGUNDA CAPA

2. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, PRIMERA CAPA DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISAS: K4+0000- K4+0500

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. FUNDIDA PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5 LOCALIZADO EN LA ABCISCA: K2+0550.

2. COLOCACION, EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR, CAPA TERMINADA, ENTRE LAS ABCISAS: K4+0200- K4+0440

3. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABCISAS: K2+0000- K2+0600

4. CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABCISAS K7+0100- K7+ 0950

5. EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABCISAS: K7+0950- K8+0500

6. DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VÍA DEL K8+0050- K9+0210

7. CONSTRUCCION DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO Y PIEDRA PEGADA, ENTRE LAS ABCISAS: K0+0150- K0+0250

8. FUNDIDA DE GUARDERUELAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN K1+0541, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X3.5 LOCALIZADA EN LA ABCISCA K1+0303

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCION	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTADO
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008.23	43221.25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	27%	15	4
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%	19%	9.25	1.5
ASPALETICO	100%	1.1	1.1	1.1
ORNAS DE PROTECCION	100%	44%	22034.71	9748.08
SUBBASE	100%	44%	22034.71	9748.08
BASE GRANULAR	100%	15839.98	3400	

Alcantarillas

Alfara

Base

Subbase

Cerco Subrasante

Ornas de proteccion

Nucleo de terraplen

Cerco de borde terraplen

Cerco

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-26-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR, K4+0000- K4+0200

EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR DEL K4+0000- K4+0440

HUMEDECIMIENTO SUBBASE GRANULAR K4+0000- K4+0200

COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K4+0000- K4+0200

COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K4+0200- K4+0440

CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL K1+0000- K4+0500

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE OCTUBRE DE 2023

3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES

4. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR, ART 330.1, EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.

5. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR, ART 330.1, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE CONCRETO CLASE D ARTICULO 630.4, SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE ACERO DE REFUERZO, ARTICULO 640.1

6. SE CONTROLAN ACTIVIDADES DE EXCAVACION, CANALES Y PRETAMOS ART 220-1, ESPECIFICAMENTE EXCAVACION DE LA EXPLANACION ART 220.1.2.1 Y TERRAPLENES, ARTICULO 220-13, ESPECIFICAMENTE ARTICULO 220.1.1 GENERALIDADES, EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DEL TERRENO, DONDE SE HAYA DE COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

7. SE REALIZA EL TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTE DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION CANALES Y PRETAMOS PARA DISTANCIA MAYORES A MIL METROS(1000M), MEDIDO A PARTIR DE 100M, SEGUN LA ESPECIFICACION 900.2

8. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN EL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ

Matrícula Profesional No.: 06202-39316-ATL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RVOAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Comisaría, Interventor y Dirección Territorial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

NA

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INAPP-0022- INVASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTÁ 26 DE ENERO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL

ACTIVIDADES TÉCNICAS

1.COLOCACION DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LA ABCISAS K3+050-K4+060 PARA CEREO

2.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION, PRIMERA CAPA DE SUBBASE GRANULAR ENTRE LAS ABCISAS: K4+050- K5+0100

3.CORTE Y ANCLAJE DE ACERO DE REFUERZO DE 1/2" EN LA LOSA SUPERIOR, PARA LA CONSTRUCCION DE LA LOSA DE APROXIMACION.

4.CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL K2+0530- K3+0000

ACTIVIDADES TÉCNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1.FUNDIRA PARA LA LOSA SUPERIOR DE LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5 LOCALIZADO EN LA ABCISCA: K2+0550.

2.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABCISAS: K4+0000- K2+0600

3.COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA, ENTRE LAS ABCISAS: K2+0000- K2+0600

4.CEREO DE LA CORONA DE TERRAPLEN PARA LLEGAR A NIVEL DE SUBRASANTE ENTRE LAS ABCISAS K7+0100- K7+ 0950

5.EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE NUCLEO Y CORONA, ENTRE LAS ABCISAS: K7+0950- K8+0600

6.DESMONTE Y DESCAPOTE EN LA VADA DEL K8+0650- K9+0210

7.CONSTRUCCION DE CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO Y PIEDRA PEGADA, ENTRE LA ABCISAS: K0+0150- K0+0250

8.FUNDIRA DE GUARDA RUEDAS, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X2.5, LOCALIZADO EN K1+0541, EN LA ALCANTARILLA EN CAJON DE 0.8X3.5 LOCALIZADA EN LA ABCISCA K1+0303

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

DESCRIPCION	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTADO
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	96%	45008.23	43221.25
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	27%	15	4
PAVIMENTO EN CONCRETO	100%	16%	9.25	1.5
ASPAITICO	100%	1.1	1	
GRANOS DE PROTECCION	100%	44%	22034.71	9748.08
SUBBASE	100%			
BASE GRANULAR	100%		15839.98	3400

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MN1-26-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR - K2+0800- K3+0000

COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR DEL K2+0530- K2+0600

COMPACTACION SUBBASE GRANULAR K4+0500- K5+0100

CEREO DE SUBBASE GRANULAR DEL K2+0700- K2+0500

ENCOFRE EN LA CONSTRUCCION DE LOSA SUPERIOR EN BOX DE 0.8X2.5, K2+0550

EXTENDIDA DE SUBBASE GRANULAR DEL K4+0500- K5+0100

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE FEBRERO DE 2024

3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE SE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES

4. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE SUBBASE GRANULAR ART 320.1, EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACION, NIVELACION Y COMPACTACION DE LA SUBBASE DONDE SE REQUIERA COLOCAR.

5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN EL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: _____

NOMBRE: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RIVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Comandante, Interventor y Dirección Territorial.

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEP-MNI-IN-15-FR-4</div> <div>VERSIÓN</div> <div>1</div> <div>PÁGINA</div> <div></div>																																		
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA																																		
FECHA		1/01/2024 (Día / Mes / Año)																																		
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																				
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24																																				
PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ																																				
CONTRATO No. 104-2022																																				
CONTRATISTA: CONSORCIO PYF																																				
CONTRATO INTERVENTORIA No. 983-2022																																				
INTERVENTORIA: CONSORCIO INGE-APPLUS 196																																				
MAQUINARIA Y EQUIPO																																				
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	DÍAS DEL MES																																
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
RETROEXCAVADORA DE LLANTA				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
MINICARGADOR				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
VOLQUETAS				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
BULDOZER				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
CARROTRANQUE DE AGUA 1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
CARROTRANQUE DE AGUA 2				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
MOTONIVELADORA 1				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
MOTONIVELADORA 2				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
MEZCLADORA DECONCRETO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
COMPACTADOR MANUAL				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
NIVEL DE PRECISION				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
CAMIONETA (2)				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
PLANTA ELECTRICA				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
RETROEXCAVADORA DE ORUGA				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
MARTILLOS				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
GPS				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
SISTEMA GNSS				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
CAMIONETA 350				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
VIBRADOR DE CONCRETO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21		
TOTAL ACTIVO				0	0	1	0	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL EN REPARACION				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				21	21	20	21	21	20	21	21	18	21	21	21	21	21	21	21	21	20	18	19	16	21	16	15	15	16	16	15	21	18	16	17	
RESUMEN PERIODO / MES				No.	%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO				651	100%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A				61	9%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACION = R				0	0%																															
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I				590	91%																															
CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACION= R, INACTIVO= I.																																				
A R I																																				
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): A partir del 11 de julio las actividades estuvieron paralizadas.																																				
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:																																				
LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																				
NOTAS:																																				
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																				
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.																																				
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.																																				
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																				
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																				
Firma: <i>Isabel Leonor Peñaalba Guerra</i>																																				
Nombre: Isabel Leonor Peñaalba Guerra																																				
Residente de obra																																				
Matricula Profesional No.: 08202-279933 ATL																																				
Firma: <i>Ismael Enrique Lopez Dangond</i>																																				
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond																																				
Residente de Interventoría																																				
Matricula Profesional No.:																																				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.																																				
Copado: Interventor, Dirección Territorial.																																				

[illegible]



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																						
Identificación		dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																							
NIT 901464313		1	CONSORCIO P & F		B - AGENOS DE SOC. COTIZANTES		PRINCIPAL		CALLE 14 A 17-04		VILLANUEVA- LA GUAJIRA		3003386424		No																							
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																						
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Pago		Banco		Dias-Mora		Valor																						
2023-12		2024-01		29429085		946027675		E		2024/01/04		2024/01/15		BANCO DAVIVIENDA		20		\$12,396,700																				
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO				NOVEDADES				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS																		
No.	Identificación	Nombre	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje	ga	limite	vacaciones	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje	ga	limite	vacaciones	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje	ga	limite	vacaciones	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje											
SUCURSAL: PRINCIPAL (19 Afiliados)																																						
Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 (19 Afiliados)																																						
Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (19 Afiliados)																																						
1	CC	9797590	CHENCHA JHON																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
2	CC	9770065	CORTES CARLOS																	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
3	CC	9797480	GUARDADO RIBALD																	25-14	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
4	CC	9797740	DIAZGONZ TOMAS																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
5	CC	9797319	DACA JOSE	X																25-14	30	\$3,074,500	\$605,000	0.0500	30	\$3,074,500	\$484,400	0.0730	30	\$3,074,500	\$119,000	0.0039	30	\$3,074,500	\$119,000	0.0039	No	\$1,473,500
6	CC	912131470	DACA AMIGALIS																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
7	CC	912130887	DURAN ESTALEN																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
8	CC	912051039	GUTIERREZ DIMAL																	20300	30	\$1,546,100	\$247,400	0.0500	30	\$1,546,100	\$193,300	0.0730	30	\$1,546,100	\$61,400	0.0039	30	\$1,546,100	\$61,400	0.0039	No	\$500,100
9	CC	9797070	ORATE HERNANDO																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
10	CC	9796405	PEREZ ANTONIO																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
11	CC	933111274	PUELLLO ROBINHO	X																20300	22	\$1,320,000	\$211,200	0.0730	22	\$1,320,000	\$169,000	0.0730	22	\$1,320,000	\$132,000	0.0100	22	\$1,320,000	\$132,000	0.0100	No	\$501,900
12	CC	912130850	RAMOS ANA																	20300	30	\$1,660,500	\$265,700	0.0500	30	\$1,660,500	\$207,600	0.0730	30	\$1,660,500	\$66,500	0.0039	30	\$1,660,500	\$66,500	0.0039	No	\$601,700
13	CC	99956351	REINERO ARMANDO																	25-14	30	\$1,500,000	\$240,000	0.0500	30	\$1,500,000	\$187,500	0.0730	30	\$1,500,000	\$60,000	0.0039	30	\$1,500,000	\$60,000	0.0039	No	\$570,400
14	CC	9797386	RODRIGUEZ EDUARDO																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
15	CC	97976209	ROJAS EDUARDO																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
16	CC	96908400	SALAS NIDARA	X																20300	30	\$1,320,000	\$211,200	0.0730	30	\$1,320,000	\$166,000	0.0730	30	\$1,320,000	\$132,000	0.0100	30	\$1,320,000	\$132,000	0.0100	No	\$501,300
17	CC	912130304	SERRA ANITA																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
18	CC	97953411	MEGA JOSE																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
19	CC	96908726	WILLIAM MARIA																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																						
EMPLEADO				NOVEDADES				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS																		
No.	Identificación	Nombre	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje	ga	limite	vacaciones	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje	ga	limite	vacaciones	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje	ga	limite	vacaciones	ingreso	salida	vacaciones	porcentaje											
SUCURSAL: PP2 (2 Afiliados)																																						
Centro de Trabajo: PADMINISTRATIVOS (2 Afiliados)																																						
Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (2 Afiliados)																																						
20	CC	914054040	PERALCELA BETH																	20300	30	\$2,520,900	\$404,400	0.0500	30	\$2,520,900	\$315,900	0.0730	30	\$2,520,900	\$111,100	0.0039	30	\$2,520,900	\$11,100	0.0004	No	\$4,339,300
21	CC	912132440	WILLIAMS KELLY																	20300	30	\$1,300,000	\$208,000	0.5500	30	\$1,300,000	\$162,500	0.0730	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	30	\$1,300,000	\$12,800	0.0099	No	\$404,300
Total Afiliados (21)																																						
\$31,956,000 \$51,113,100 \$11,900,000 \$3,994,700 \$31,966,000 \$1,178,500																																						



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENAE-ICBF
RT 901604313	1	CONSORCIO P & F	B - MENOS DE 100 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 14 A 17-04	VILLANUEVA-LA GUAJIRA	3003366424	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Periodo	Salud	Pago	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-01	2024-02	2942190495	9460279075	E	2024/01/31	2024/01/25	BARCO DAVIVIENDA	33
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				21	\$5,113,200	\$0	\$0	\$5,113,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	\$1,276,000	\$0	\$0	\$1,276,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	\$3,629,200	\$0	\$0	\$3,629,200
PROTECCION	230201	800,229,739	9	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$313,900	\$0	\$0	\$313,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	21	\$313,900	\$0	\$0	\$313,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$1,278,500	\$0	\$0	\$1,278,500
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	21	\$1,278,500	\$0	\$0	\$1,278,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				21	\$3,994,700	\$0	\$0	\$3,994,700
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	10	\$1,631,000	\$0	\$0	\$1,631,000
EPS SURA (ANTES SUSALUDI)	EPS010	800,088,702	2	1	\$193,300	\$0	\$0	\$193,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	\$370,100	\$0	\$0	\$370,100
NUOVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	\$325,000	\$0	\$0	\$325,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	\$800,300	\$0	\$0	\$800,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	\$512,500	\$0	\$0	\$512,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$959,000	\$0	\$0	\$959,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	21	\$959,000	\$0	\$0	\$959,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				21	\$639,400	\$0	\$0	\$639,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	21	\$639,400	\$0	\$0	\$639,400
TOTAL				21	\$12,298,700	\$0	\$0	\$12,298,700

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA		1/02/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No:	104-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO PYF
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:	ene-24	PROYECTO:	GUAJIRA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	983-2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																	
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total	
Seco	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,0	24,00	24,00	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																	0
Lluvias intensas																																	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

<div>Firma: </div> <div>Nombre: Ibeth Leonor Peñaloza Guerra</div> <div>Residente de Obra</div> <div>Matrícula Profesional No.: 08202-279933 ATL</div>	<div>Firma: </div> <div>Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond</div> <div>Residente de Interventoría</div> <div>Matrícula Profesional No.:</div>
--	--

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	1/01/2024 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA									
CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 CONTRATISTA: CONSORCIO PYF									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL ene-24 PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORIA									
OBSERVACIONES:									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma Nombre: Director de Obra: Jose Salvador Daza Matrícula Profesional No.:					Firma Nombre: Carlos Parodi Ortiz Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																																							
		VERSIÓN	1																																																																							
		PÁGINA																																																																								
		FECHA	1	1	2024																																																																					
			(Día)	(Mes)	(Año)																																																																					
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE VILLANUEVA	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA																																																																							
CONTRATO DE OBRA No.	104-2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO PYF																																																																							
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA																																																																										
FECHA DE INICIO:	30/08/2022																																																																									
PLAZO INICIAL:	16 MESES																																																																									
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/01/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																									
VALOR INICIAL:	\$	20.165.314.763,00																																																																								
VALOR ACUMULADO:	\$	20.165.314.763,00 (Incluye adiciones)																																																																								
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$	44.266.215,00																																																																								
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$	44.266.215,00																																																																								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	983-2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196																																																																							
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																										
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 2.016.531.476,30</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>30%</td><td>\$ 6.049.594.428,90</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 4.033.062.952,60</td></tr><tr><td>Calidad del servicio</td><td>0,07%</td><td>\$ 13.279.864,50</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 6.049.594.428,90</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 2.016.531.476,30	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 6.049.594.428,90	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 4.033.062.952,60	Calidad del servicio	0,07%	\$ 13.279.864,50	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 6.049.594.428,90	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>30</td><td>8</td><td>2022</td><td colspan="3">31/12/2023</td></tr><tr><td>30</td><td>8</td><td>2022</td><td colspan="3">31/12/2023</td></tr><tr><td>30</td><td>8</td><td>2022</td><td>31</td><td>12</td><td>2026</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2023</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			30	8	2022	31/12/2023			30	8	2022	31/12/2023			30	8	2022	31	12	2026	31	12	2023	31	12	2028	31	12	2023	31	12	2028									
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																																								
Cumplimiento	10%	\$ 2.016.531.476,30																																																																								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 6.049.594.428,90																																																																								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 4.033.062.952,60																																																																								
Calidad del servicio	0,07%	\$ 13.279.864,50																																																																								
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 6.049.594.428,90																																																																								
VIGENCIA																																																																										
Desde			Hasta																																																																							
30	8	2022	31/12/2023																																																																							
30	8	2022	31/12/2023																																																																							
30	8	2022	31	12	2026																																																																					
31	12	2023	31	12	2028																																																																					
31	12	2023	31	12	2028																																																																					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360																																																																										
Certificado de modificación o anexo No.: (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																										
Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros																																																																										
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022																																																																										
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																										
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Predios, labores y operaciones plo</td><td></td><td>\$ 1.008.265.738,00</td></tr><tr><td>Contratistas y subcontratistas</td><td></td><td>\$ 302.479.721,00</td></tr><tr><td>Perjuicios extrapatrimoniales</td><td></td><td>\$ 1.008.265.738,00</td></tr><tr><td>Responsabilidad civil patronal</td><td></td><td>\$ 302.479.721,00</td></tr><tr><td>Vehiculos propios y no propios</td><td></td><td>\$ 302.479.721,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Predios, labores y operaciones plo		\$ 1.008.265.738,00	Contratistas y subcontratistas		\$ 302.479.721,00	Perjuicios extrapatrimoniales		\$ 1.008.265.738,00	Responsabilidad civil patronal		\$ 302.479.721,00	Vehiculos propios y no propios		\$ 302.479.721,00	Otros			<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta																																						
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																																								
Predios, labores y operaciones plo		\$ 1.008.265.738,00																																																																								
Contratistas y subcontratistas		\$ 302.479.721,00																																																																								
Perjuicios extrapatrimoniales		\$ 1.008.265.738,00																																																																								
Responsabilidad civil patronal		\$ 302.479.721,00																																																																								
Vehiculos propios y no propios		\$ 302.479.721,00																																																																								
Otros																																																																										
VIGENCIA																																																																										
Desde			Hasta																																																																							
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359																																																																										
OTRAS PÓLIZAS No.																																																																										
Certificado de modificación o anexo No.: 2 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																										
Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros																																																																										
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022																																																																										

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																																	
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																																	
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Amparo</th> <th style="width: 16.5%;">% Amparo</th> <th style="width: 50.5%;">Valor Asegurado (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Cumplimiento</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento			Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Calidad de Estudios y Diseños			Estabilidad y/o Calidad de Obra			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="text-align: center;">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Desde</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Hasta</th> </tr> <tr> <th style="width: 16.6%;">Día</th> <th style="width: 16.6%;">Mes</th> <th style="width: 16.6%;">Año</th> <th style="width: 16.6%;">Día</th> <th style="width: 16.6%;">Mes</th> <th style="width: 16.6%;">Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>							VIGENCIA						Desde			Hasta			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																				
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																																															
Cumplimiento																																																																																	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo																																																																																	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones																																																																																	
Calidad de Estudios y Diseños																																																																																	
Estabilidad y/o Calidad de Obra																																																																																	
VIGENCIA																																																																																	
Desde			Hasta																																																																														
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. Certificado de modificación o anexo No.: <small>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</small> Razón Social Compañía Aseguradora: Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																																	
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																																	
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Seguro</th> <th style="width: 16.5%;">% Asegurado</th> <th style="width: 50.5%;">Valor Asegurado (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Otros			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6" style="text-align: center;">VIGENCIA</th> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">Desde</th> <th colspan="3" style="text-align: center;">Hasta</th> </tr> <tr> <th style="width: 16.6%;">Día</th> <th style="width: 16.6%;">Mes</th> <th style="width: 16.6%;">Año</th> <th style="width: 16.6%;">Día</th> <th style="width: 16.6%;">Mes</th> <th style="width: 16.6%;">Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>							VIGENCIA						Desde			Hasta			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																													
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																																															
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)																																																																																	
Otros																																																																																	
VIGENCIA																																																																																	
Desde			Hasta																																																																														
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																																												
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. OTRAS PÓLIZAS No. Certificado de modificación o anexo No.: <small>(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)</small> Razón Social Compañía Aseguradora: Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																																																																	
OBSERVACIONES:																																																																																	
NOTAS: 1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto. 2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).																																																																																	
<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="text-align: center; margin-right: 20px;"> Firma </div> <div style="border-bottom: 1px solid black; width: 300px;"></div> </div> <div style="margin-top: 5px;"> Nombre: Carlos Parodi Ortiz Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL </div> <div style="margin-top: 10px; font-size: 0.8em;"> Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial. </div>																																																																																	

	<div>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</div> <div>PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</div> <div>MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</div> <div>SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA</div>	<div>CÓDIGO</div> <div>MEPI-MN1-IN-15-FR-14</div>
		<div>VERSIÓN</div> <div>1</div>
		<div>PÁGINA</div> <div></div>
		<div>FECHA</div> <div>1/02/2024</div> <div>(Día) (Mes) (Año)</div>
<div>UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA</div>		
<div>CONTRATO DE OBRA No. 104-2022</div> <div>(Indicar número y año)</div>		
<div>OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA</div>		
<div>CONTRATISTA: CONSORCIO PYF</div>		
<div>FECHA DE INICIO: 30/08/2022 PLAZO INICIAL: DIECISEIS (16) MESES FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024</div> <div>(Indicar día, mes y año) (Indicar número y año) (Incluye prórrogas y suspensiones)</div>		
<div>CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022</div> <div>(Indicar número y año)</div>		
<div>INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196</div>		
<div>1. PLAN DE CALIDAD</div>		
<div>PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22</div>		
<div>OBSERVACIONES:</div>		
<div>2. AUDITORIAS DE CALIDAD</div>		
<div>PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023</div> <div>PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023</div>		
<div>OBSERVACIONES:</div> <div>En el informe de auditoría no se presenta fecha de la proxima auditoría</div>		
<div>3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)</div>		
<div>PRESENTADO: SI NO X APROBADO: SI NO X FECHA DE APROBACIÓN: No presentado</div>		
<div>No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0</div>		
<div>CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO</div>		
<div>OBSERVACIONES:</div> <div>El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.</div>		
<div>El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.</div> <div>La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.</div> <div>La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.</div>		
<div>4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES</div>		
<div>No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0</div>		
<div>No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0</div>		
<div>No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0</div>		
<div>OBSERVACIONES:</div>		
<div>5. QUEJAS Y RECLAMOS</div>		
<div>No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0</div>		
<div>No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0</div>		
<div>No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0</div>		
<div>OBSERVACIONES:</div>		
<div>Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.</div>		

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	0%	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado ningún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	100%	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	75%	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	N/A	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	44%	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	SISTEMA GNSS L1/L2	ESURVERY	E31P3A2200302/EE31P3A2200300	1/08/2022	1271		
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON/AT-B4	N14338	30/05/2023	N052023-012	30/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

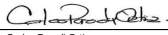


Nombre: JOSÉ SALVADOR DAZA MORALES
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 1

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma



Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma

Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al contratista se le otorgaron seis (6) meses de prórroga a partir del 30 de diciembre, esta prórroga fue otorgada teniendo en cuenta varios factores que se avalan en el oficio INGAPP-0310-INVIASGL12-23 con fecha de 21 de diciembre del 2023 y que el contrato cuenta con tres vigencias: 2022, 2023 y 2024, debido a esto, el contratista presentó una reprogramación de obra la cual fue aprobada por la interventoría y a la fecha el contratista tiene un porcentaje programado acumulado del 58,42% y lleva un ejecutado del 49,353% lo que representa un atraso del 9,17%. Se llevan construido mas de un kilometro de pavimento en asfalto.
- Las actividades que se ejecutaron durante el mes fueron colocación, extendida y compactación del material de subbase y encole y descole de dos alcantarillas.
- La alcaldía municipal llamó a descargos el próximo 2 de febrero al contratista por el incumplimiento a la programación de obra mediante oficio SP-EXT-202401-0038 con fecha del 22 de enero del 2024.
- Se presentó un paro por parte de los volqueteros que transporta material en la obra durante siete (7) días, del 10 al 16 de enero.

[illegible]

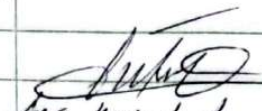
8.2 Registro fotográfico.

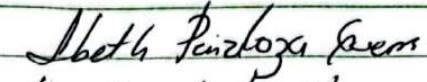
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
17/01/2024	K2+0850-K3+0050	17/01/2024	K2+0850-K3+0050
			
Actividad: Colocación de subbase		Actividad: Colocación de subbase	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
18/01/2024		18/01/2024	
			
Actividad: Ext. y comp. de subbase granular		Actividad: Ext. y comp. de subbase granular	
FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
24/01/2024	K4+0200-K4+0440	24/01/2024	K3+0850-K4+0200
			
Actividad: Extendida de subbase granular		Actividad: Compactación de subbase granular	

8.4 Copia de la bitácora del mes de enero.

Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:

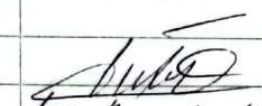
personal de vacaciones por las fiestas de fin de año. Día Dominical.

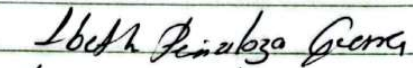

Ing Residente Interventora


Ing Residente Obra

fecha: enero 1/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:

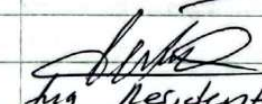
no hubo actividad - fiesta decembrina y fin de año.

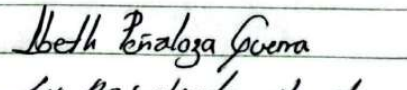

Ing Residente Interventora


Ing Residente Obra

fecha: enero 2/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones:

no hubo actividad en obra - personal de vacaciones por fiesta de año nuevo


Ing Residente Interventora


Ing Residente Obra

fecha: enero 3/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco

personal en obra: conductores de volqueta.

Equipos y Maquinarias en obra: Volquetas (3).

Actividades en obra: colocación Material de subbase para primera capa entre las abscisas K2+0690-K2+0800

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación, se trabaja a un ritmo lento, no hay personal ni Maquinaria en obra.

[Signature]
Ing Residente Interventora

[Signature]
Ing Residente obra

Fecha:

enero 4/2024.

Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

personal en obra: celador en el K2+0668 Alcantarilla

observaciones:

no hubo actividad en obra:

no hay Maquinaria y personal en obra

[Signature]
Ing Residente Interventora

[Signature]
Ing Residente obra

Fecha:

enero 5/2024.

Estado del Tiempo:

Tiempo: Seco

personal en obra: celador en el K2+0668 Alcantarilla,

observaciones:

no hubo actividades en obra.

no hay Maquinaria y personal en obra.

Se requiere reprogramación de obra.

[Signature]
Ing Residente Interventora

[Signature]
Ing Residente obra

Fecha:

enero 6/2024.

Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

Personal en obra: Topografo (1), celador (1), conductores de volquetas (3).

Equipos en obras y Maquinarias: volquetas (3).

Actividades en obra:

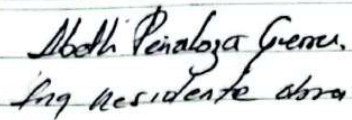
Colocación de subbase granular entre las abscisas K1+0370 - K1+0600.

Observaciones: no hay Maquinaria disponible en Vía.

La Mayoría del personal no está en obra.

Se trabaja a un ritmo lento y con pocas actividades.


Ing Residente Interventora


Mithi Peraloja Guerrero
Ing Residente obra

Fecha:

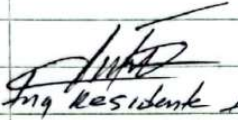
enero 2/2024

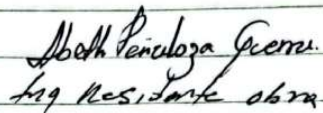
Estado del Tiempo:

Tiempo: seco

observaciones: celador(1).

no hubo actividad en obra. Día Dominical.


Ing Residente Interventora


Mithi Peraloja Guerrero
Ing Residente obra

Fecha:

enero 8/2024

Estado del Tiempo:

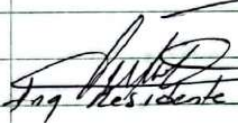
Tiempo seco

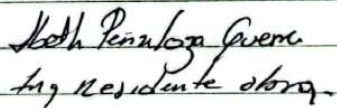
observaciones:

No hubo actividad en obra. Día festivo

existe un celador en obra

Se requiere reprogramación de obra.


Ing Residente Interventora


Mithi Peraloja Guerrero
Ing Residente obra

Fecha:

enero 9/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

personal en obra: Ingeniero Residente de obra(1)

Sisal(1), Social(1), coordinador Siso-Ambiental(1),

Conductores de Volquetas(8), Oficios Varios(6), Topógrafo(1)

Cadenero I(1).

Equipos y Maquinarias en obra:

Volquetas(8), nivel de precisión(1), RTK(1).

Actividades en obras:

Colocación Material de Subbase Granular entre las

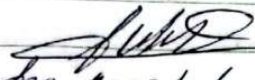
abscisas K2+0600 - K2+0850

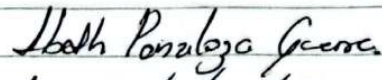
observaciones:

no hay disponibilidad de equipos en Movimiento de Tierra.

La obra se desarrolla a un ritmo lento

Se requiere Reprogramación de obra.


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente Obra.

fecha: enero 10/2024.

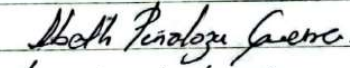
Estado del Tiempo: Tiempo seco

Observaciones:

no hubo actividad en obra, paro de Volqueteros por mora en el pago, el cual origina atraso imputable al contratista.

Se requiere Reprogramación de obra, plan de Contingencia y Aprobación de póliza de la prórroga del contrato 104-2022.


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra.

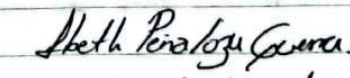
fecha: enero 11/2024.

Estado del Tiempo: Tiempo seco

no hubo actividad en obra; paro de Volquetero por mora en el pago, el cual origina atraso imputable al contratista.

Se requiere Reprogramación de obra y Aprobación de póliza de la prórroga del contrato 104-2022.


Ing. Residente Interventora


Ing. Residente obra

fecha: enero 12/2024

Estado del Tiempo: Tiempo seco

Observaciones:

no hubo actividad en obra, paro de Volquetero por mora en el pago, el cual origina atraso imputable al contratista.

Se requiere Reprogramación de obra y aprobación de

poliza del contrato de obra



Ing. Residente Interventora

Ibeth Pinaloja Guerra
Ing. Residente de obra

fecha:

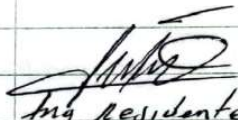
enero 13/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

observaciones:

no hubo actividad en obra. Continua paro de Volquetos, Toma de la Vía Nacional, Intervención de la policía, Secretariado de Gobierno, para llegar a un acuerdo con los líderes del paro y desmovilizar los vehículos que ocasionan el normal desarrollo de la Movilidad.



Ing. Residente Interventora

Ibeth Pinaloja Guerra
Ing. Residente de obra.

fecha

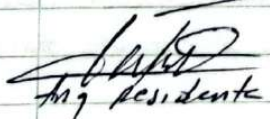
enero 14/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

observaciones:

no hubo actividad en obra. Día Dominical. Los Volquetos y otros comerciantes afectados por Mora del pago por parte del contratista, suspende el paro parcialmente, para retomarlo el día 15 de enero/2024 en espera del pago por parte del contratista.



Ing. Residente Interventora

Ibeth Pinaloja Guerra
Ing. Residente de obra.

fecha:

enero 15/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

no hubo actividad en obra. Continua paro de Volquetos, Toma de la Vía Villanueva-Veracruz, al cual origina atraso imputable al contratista.

[Signature]
Ing Residente Interventora

[Signature] Heth Pinaloja Guerra
Ing Residente obra

fecha: enero 16/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
no hubo actividad en obra. continua paro de
Volquetos y proveedores. Toma de la vía nacional.
punto de Toma: Frente a la universidad de la
Guajira Sede Villavieja, en el Transcurso del día
Se realizaron pagos a Volquetos y proveedores
el cual Algunos proveedores no quedaron contentos
porque recibieron Abonos, este acontecimiento
ocasionó atraso imputable al contratista

[Signature]
Ing Residente Interventora

[Signature] Heth Pinaloja Guerra
Ing Residente de obra

fecha: enero 17/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: planillero(1), conductor de Volque-
tas(13).
Equipos y maquinarias en obra: Volquetas(13).
Actividades en obra:
Colocación de Subbase Granular entre las abscisas
K2+0850 - K3+0050.
observaciones: la obra presenta atraso en la programación
imputable al contratista de obra.

[Signature]
Ing Residente Interventora

[Signature] Heth Pinaloja Guerra
Ing Residente de obra

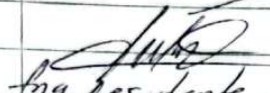
fecha: enero 18/2024
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: planillero(1), conductores de Volquetas(8)
Operadores de Motorveladora(1), Operadores de vibracompac-
tador(1), conductor de camión(1).

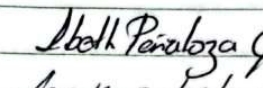
Colocación de Subbase Granular para cerco del
K3+0150 - K3+0600.

Cerco de Subbase Granular entre las abscisas
K1+0200 - K1+0450.

observaciones la obra presenta atraso en la programación imputable al contratista.

Solo se trabaja en un frente de Trabajo.


Ing Residente Interventora


Ing Residente obra

fecha

enero 19/2024

Estado del Tiempo:

Seco

personal en obra: Ing Residente de obra,
Siso(1), auxiliares de Tráfico(2), Planillero(1),
Oficinas Varas(5), Topógrafo(1), operadores de
Maquinarias(2), Conductores de Volquetas(11),
Equipos y Maquinarias en obra: Motorvibradora(1),
Vibrocompactador(1), Volquetas(11), nivel de
precisión(1), NTK(1).

Actividades en obra:

Colocación Maternal de Terraplen del K3+700

- K4+000

- Cerco de Subbase Granular del K1+0200 -
K1+0530

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación

Se requiere Mayor frentes de Trabajo


Ing Residente Interventora

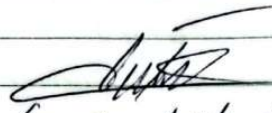

Ing Residente obra

Nota: Se hace recorrido para definir el tramo de Cuneta y
empedrado del primer tramo Asfaltado.

Se define que del K0+030 al K0+100 se hará empedrado de
ambos lado de la vía (Derecho y Izquierda).

- Del K0+150 al K0+780 lado izquierdo se hará Villanueva Veracruz. Se le hará Cuneta y empedrado al talud.
- Del K0+150 al K0+750 lado derecho se hará cuneta y empedrado al talud.
- Del K0+780 hasta el K1+200 se hará en ambos sentidos empedrado al talud.

Ibeth Penabaz Guerra
Ing. Residente


Ing. Residente Interventora

Fecha:

enero 20/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

personal en obra: Ingeniera Residente de Obra (1)
Siso (1), auxiliares de tráfico (2), planilleros (1), obreros
Varios (5), Topografos (1), operadores de Maquinaria (2)
conductor de camión (1), conductor de camioneta (1)
Conductores de Volquetas (6).

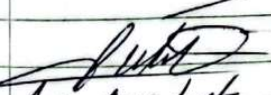
Equipos y Maquinarias en obra: Motor niveladora (1)
Vibrocompactador (1), Volquetas (6), nivel de precisión (1),
RTK (1).

Actividades en obra

Carga de Subbase Granular con su respectiva compactación, entre las abscisas K1+530 - K1+6000

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación se requiere mayor frentes de trabajo.


Ing. Residente Interventora

Ibeth Penabaz Guerra
Ing. Residente obra

Fecha:

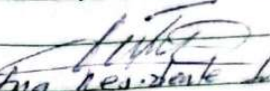
enero 21/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

observaciones:

no hubo actividades en obra - Día Dominical


Ing. Residente Interventora

Ing. Residente obra

Fecha:

enero 22/2024.

Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), SISO(1) Social(1), auxiliares de Topografía(2), Topógrafo(1), obreros Varios(5), Operadores de Maquinarias(2), conductor de Carrotanque(1), conductor de Camioneta(1), conductor de Volquetas(11).

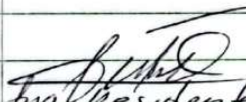
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Volquetas(11), nivel de precisión(1), NTK(1).

Actividades en obra:

- Colocación Maternal de Subbase Granular entre las abscisas $K4+0200 - K4+0400$
- Extensión de Subbase Granular entre las abscisas $K2+0600 - K3+0000$

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación.
Se requiere incrementar el ritmo de Trabajo.


Ing. Residente Intendente,


Ibeth Pizarro Guerra.
Ing. Residente obra

Fecha:

enero 23/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo Seco

personal en obra: Ingeniera Residente de obra(1), SISO(1) Social(1), auxiliar de Topografía(2), Topógrafo(1), obreros Varios(5), operadores de Maquinaria(3), conductor de Carrotanque(1), conductor de Camioneta(1), conductor de Volquetas(8)

Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(2), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Volquetas(8), Nivel de precisión NTK(1).

Actividades en obra:

- extensión de Subbase Granular entre las abscisas $K3+0700 - K4+0200$
- compactación de Subbase Granular entre las abscisas

K2+0600 - K3+0000

Confirmación de Subbase Granular entre las abscisas
K3+0000 - K3+0200 (al cual comprende Rectificación,
Colocación y extendida)

observaciones:

La obra presenta atasco en la programación, se
Requiere Mayor frente de Trabajo.



Ing. Residente Interventora



Ing. Residente Obra

Fecha:

enero 24/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

personal de obra: Ingeniera Residente de obra (1), Sisoli (1),
Social (1), auxiliares de trazo (2), Topografía (1), obreros
varios (5), operadores de Maquinarias (3), Conductor de
Carro tanque (1), Conductor de Camioneta (1), Conductor de
Volquetes (2), planillero (1)

Equipos y Maquinarias en obra: Motor Voladora (2),
Vibrocompactador (1), Carro tanque (1), Volquetes (6),
nivel de precisión (1), RTK (1)

Actividades en obras:

extendida de Subbase Granular entre las abscisas.

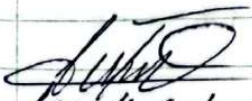
K4+0200 - K4+0440. primera capa

Compactación de Subbase Granular entre las abscisas K3+0000
- K4+0200.

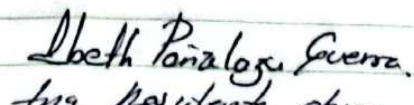
Observaciones:

La obra presenta atasco en la programación, se Requiere
Mayor frente de Trabajo.

- se Requiere hacer Mantenimiento preventivo a los
Equipos, opera Kit incompleto de Maquinaria.
Vibrocompactador (1) varado, Carro tanque sin conductor.



Ing. Residente Interventora



Ing. Residente Obra

fecha: enero 25/2024.
 Estado del Tiempo: Tiempo seco
 personal de obra: Ingeniero Residente de obra(1),
 Siso(1), social(1), Topógrafo(1), Cadenero(1), Oficia-
 Varios(5), operadores de Maquinarias(2), conductor de
 Camioneta(1), conductor de Carrotaque(1), planillero(1).
 Equipos y Maquinaria en obra: Motoniveladora(1),
 Vibracompaactor(1), Carrotaque(1), Camioneta(1)
 nivel de precisión(1).
 Actividades en obra:
 Rectificación subbase Granular entre las abscisas
 $K2+0000 - K2+0300$.
 observaciones: la obra presenta atraso en la programación
 Solo opera un kit de Maquinaria, se requiere
 incrementar los frentes de trabajo.


 Ingeniero Residente Interventor

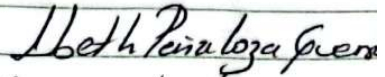
Ibeth Penaloza Guerra
 Ing Residente obra.

fecha: enero 26/2024
 Estado del Tiempo: Tiempo seco
 personal de obra: Ingeniero Residente de obra(1),
 Social(1), Siso(1), auxiliares de Tránsito(1), Topógrafo(1),
 Oficia Varios(5), operadores de Maquinaria(2), conduc-
 tor de camioneta(1), conductor de Carrotaque(1),
 planillero(1), conductores de Volquetas (8).
 Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1),
 Vibracompaactor(1), Carrotaque(1), Camioneta(1).
 Nivel de precisión(1), Volquetas(8)
 Actividades en obra.
 Colocación de subbase Granular entre las abscisas:
 $K4+0440 - K4+0600$.
 Carga de subbase Granular entre el $K2+0300 -$
 $K2+0400$.
 observaciones:
 la obra presenta atraso en la programación

Solo opera un kit de Maquinaria, se requiere Mayor frente de trabajo.



Ingeniero Residente Interventora



Iny Residente obra

Fecha:

enero 27/2024

estado del Tiempo:

Tiempo Seco

personal en obra: Ingeniero Residente de obra (1), Social (1), Sisol (1), Topograf (1), Ofzios Varios (5)

Operadores de Maquinaria (2), conductor de Cerro Tanque, Conductor de camioneta (1), planillero (1), conductores de Volquetas (10).

Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora (1), Vibra-Compactador (1), Carretanque (1), Camioneta (1), Volquetas (10). Nivel de precision (1).

Actividades en obra:

Colocación de Subbase Granular entre las abscisas K4+0600 - K4+0800.

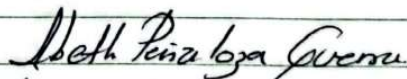
Cerezo de Subbase Granular entre las abscisas K2+400 - K2+600.

Observaciones:

La obra presenta atraso en la programación, se requiere Mayor frente de trabajo.



Iny Residente Interventora



Iny Residente obra

Fecha:

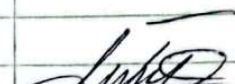
enero 28/2024.

Estado del Tiempo:

Tiempo seco

Observaciones:

no hubo actividad en obra - día dominical.



Ingeniero Residente Interventora



Iny Residente obra

fecha: enero 29/2024

Estado del Tiempo: Tiempo Seco

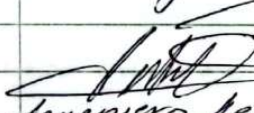
personal en obra: Ingeniero Residente de obra (1),
Topógrafo (1), cadenero (1), Siso (1), Social (1), auxiliares de tráfico (2), planillero (1), operadores de Maquinarias (2), conductor de Volquetas (8), conductor de camioneta (1), conductor de carrotanque (1),
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora (1), Vibracompaactor (1), Carrotanque (1)

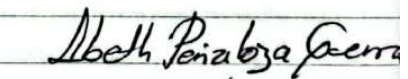
Actividades en obra:

- colocación de subbase granular, entre las abscisas K4+0800 - K5+0050.

- Cerec de subbase Granular entre las abscisas K2+0530 - K2+0620.

observaciones: la obra presenta atasco en la programación, solo opera un kit de Maquinaria, se requiere incrementar las actividades, mayor frente de trabajo.


Ingeniero Residente Interventora


Ing Residente obra

fecha: enero 30/2024

Estado del tiempo: Tiempo Seco

personal en obra: Topógrafo (1), cadenero (1), Siso (1), Social (1), auxiliares de tráfico (2), planillero (1), operadores de Maquinarias (2), conductor de Volquetas (10), conductor de camioneta (1), conductor de carrotanque (1)

Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora (1), Vibracompaactor (1), Carrotanque (1), Camioneta (1), Volquetas (10).

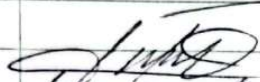
Actividades en obra:

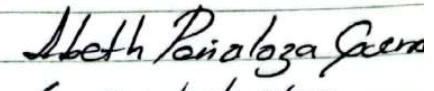
Cerec de subbase Granular, desde la abscisas K2+0700 - K2+0900

colocación de subbase granular entre las abscisas K5+0050 - K5+0100

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación de obra, se requiere incrementar el ritmo de trabajo, crear mas frentes de trabajo.


Ingeniero Residente Interventora


Ing. Residente Obra

Fecha: enero 31/2024.

Estado del Tiempo: Tiempo seco

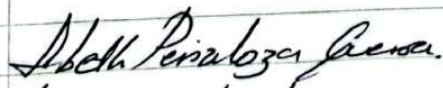
personal en obra: Ingeniero Residente de obra, Siso(1),
Social(1), Topógrafo(1), cadenero I(1), otros Varos(5),
Cuadrilla de obras de drenaje(1), planillero(1), operadores
de Maquinaria(2), conductores de Carrotanque(1).
Conductor de camioneta(1).

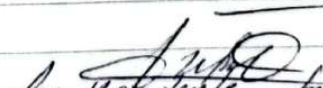
Maquinarias y Equipos: Motor niveladora(1), Vibracompaetadora,
Carrotanque(1), Camioneta(1).

- Actividades en obra: encofre para la construcción de la losa superior en la alcantarilla en cajon de $0.8 \times 2.5m$ localizada en la abscisa K2+0668
- Extendida y Sello de Subbase Granular entre las abscisas K4+0440 - K5+0100.

observaciones:

La obra presenta atraso en la programación de obra, se requiere incrementar el ritmo de trabajo.


Ing. Residente Obra


Ing. Residente Interventora

MUNICIPIO DE BARRANCAS CONTRATO No.241 DE 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 241 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido dos tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. La construcción de la vía en concreto rígido se debe ejecutar cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad que requiere este tipo de obra.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tiene una superficie total de 742 km² y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

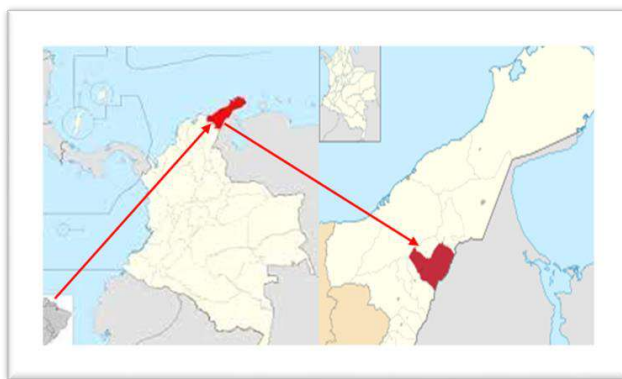


Ilustración 1 Ubicación del Municipio de Barrancas



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Applus [⊕] *Together*
beyond
standards

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA



Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022



Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Applus [⊕] *Together beyond standards*

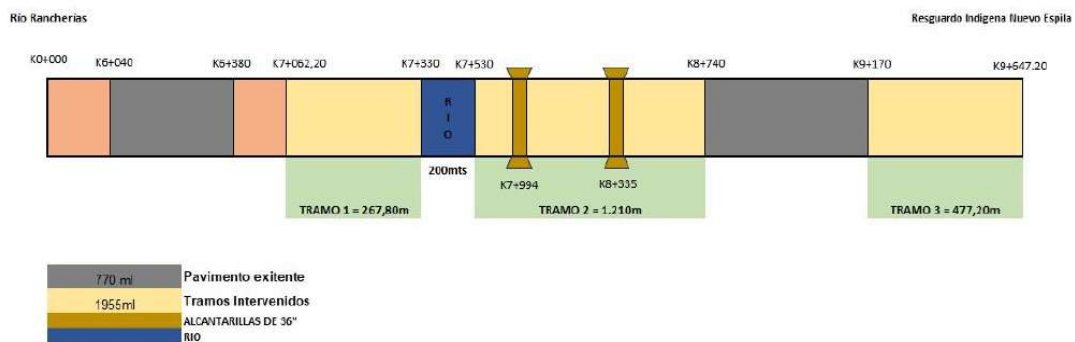
2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

Actualmente existen 5,0 km de vía que se encuentra en mal estado porque están en terreno natural, la vía comunica al municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal. La vía se encuentre en terreno natural crea dificultad la circulación de vehículos y, por ende, frena el desarrollo de los campesinos y el acceso de la comunidad a los beneficios de la conectividad con el municipio de Barrancas. El estado crítico de la vía genera consecuencias negativas como las siguientes:

- ❖ Dificultades para poder trasladarse hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal.
- ❖ Disminución de la vida útil de los vehículos que transitan esta vía.
- ❖ Aumento de probabilidad de que se presenten accidentes.
- ❖ Compromete la seguridad del trayecto.

La vía necesita ser intervenida para mejorar el servicio y la calidad de vida de los habitantes de la zona, por lo que, se realiza la labor de atención a los sitios críticos en una longitud de 5,0 km con un volumen de terraplén de 5.100 m³, esto con el fin de mejorar la rasante en la que transitan los vehículos, peatones y animales que transitan por la vía con sus respectivos dueños.

Se construirán 1955 metros lineales de pavimento hidráulico según la longitud de diseño. Hasta el momento, la propuesta cuenta con una sección transversal de longitud de 5 ml de pavimento rígido y bordillos de 0.2X0.2 m. A continuación, se presenta un esquema general del estado y de los tramos a intervenir en la vía.



Y, por último, se construirán 2 alcantarillas de 36\" para la óptima evacuación de aguas lluvias y estas no afecten la transitabilidad de la vía cuando se presenten precipitaciones.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	241 DE 2023
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
Valor inicial:	\$ 4.997.860.501,00
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	10 DE octubre DE 2023
Fecha de terminación inicial:	09 DE febrero DE 2024
Actas de obra:	Parcial No. 1..... \$1.189.619.664,34

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de diciembre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Excavaciones Varias sin Clasificar en el Tramo 2 y 3 entre el K7+530 al K8+740 y entre el K9+170 al K9+647.
- Transporte e Instalación de Material seleccionado para terraplén en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.
- Instalación de Material de subbase granular en el tramo 3 entre el K9+170 al K9+647.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Applus [⊕] *Together beyond standards*

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, con el fin de que se desarrollen las actividades en los tiempos establecidos en la programación presentada por el contratista.

El estado de avance del contrato de obra en el mes de diciembre en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En este periodo el contratista realizó las actividades de Excavaciones Varias sin Clasificar, Transporte e instalación de material seleccionado para terraplén e Instalación de material de subbase granular.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES DE DICIEMBRE DE 2023					
VALOR DEL PROYECTO:				\$ 4.997.860.501,00	
	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA		ATRASO/AVANCE
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	
%	52,17%	98,73%	26,36%	28,81%	69,92%
VALOR	\$ 2.607.543.795,87	\$ 4.934.366.943,83	\$ 1.317.420.868,29	\$ 1.439.757.239,54	\$ 3.494.504.060

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:** Continuar realizando el control de calidad de las obras de acuerdo a las especificaciones técnicas del manual de interventoría del INVIAS; se evaluará la solicitud de prórroga presentada por el contratista y se le dará una respuesta de acuerdo al presupuesto con que cuenta la interventoría para atender el proyecto.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS



Applus [⊕] *Together*
beyond
standards

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 13, 14, 15 y 16.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se realizan comités de obra el 10, 17, 24 y 31 de enero de 2024. Se adjuntan Actas
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se realizaron reuniones en este mes de diciembre de 2024.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contralista, Interventor y Dirección Territorial

V. GESTIÓN SOCIAL			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	45	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atención al usuario en (dirección) SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	9		
VI. GESTIÓN PREDIAL			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A	OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SÍ EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.	
FECHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A		
AVALES APROBADOS:	N/A		
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD			
N/A			
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS			
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS			
1. EL 10 DE ENERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0002- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL.			
2. EL 11 DE ENERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0004- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL.			
ACTIVIDADES TÉCNICAS			
1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZÓ LA EXTENDIDA DE MATERIAL DE TERRAPLEN QUE TENIA ACORDONADO EN LA VÍA, MANIFESTANDO QUE LA CANTERA QUE LE SUMINISTRA EL MATERIAL APENAS VA A COMENZAR A PRODUCIR MATERIALES, YA QUE TENIA LAS ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR EL FIN E INICIO DE AÑO.			
2. LA INTERVENTORÍA Y CONTRATISTA REALIZARON REPLANTEO Y UBICACIÓN DE LOS TRAMOS QUE SE VAN A INTERVENIR AL IGUAL QUE LAS OBRAS DE ARTE A CONSTRUIR, COIN EL FIN DE HACER UN BALANCE GENERAL Y DETERMINAR EL ALCANCE FÍSICO DEL PROYECTO.			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.			
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN.			
3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.			
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
<div><div><div>Río Rancherías</div><div>Resguardo Indígena Nuevo Espila</div></div><div><div><div>K0+000</div><div>K6+040</div><div>K6+380</div><div>K7+262.20</div><div>K8+740</div><div>K9+170</div><div>K9+647.20</div></div><div><div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div><div></div></div><div><div>TRAMO 1 = 1,477,80m</div><div>TRAMO 2 = 477,20m</div></div></div><div><div><div>770 ml</div><div>1955ml</div></div><div><div>Pavimento existente</div><div>Tramo a intervenir</div></div></div></div></div>			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
<div><div><div><div><div>5 ene. 2024 2:06:12 p. m.</div><div>Altitud 193.1m</div><div>Velocidad 11.0km/h</div><div>CONSORCIO ESPINAL BARRANCOAS</div></div></div><div><div>CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN</div><div>TRAMO 1 K7+262 AL K8+740</div></div></div><div><div><div><div><div>5 ene. 2024 12:00:52 p. m.</div><div>Altitud 214.9m</div><div>Velocidad 4.3km/h</div><div>CONSORCIO ESPINAL BARRANCOAS</div></div></div><div><div>CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN</div><div>TRAMO 1 K7+262 AL K8+740</div></div></div><div><div><div><div><div>5 ene. 2024 1:41:51 p. m.</div><div>Altitud 185.9m</div><div>Velocidad 0.0km/h</div><div>CONSORCIO ESPINAL BARRANCOAS</div></div></div><div><div>CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN</div><div>TRAMO 1 K7+262 AL K8+740</div></div></div></div></div></div>			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA, LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.		<div><div>FIRMA</div><div></div><div>NOMBRE</div><div>CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ</div><div>Matrícula Profesional No.:</div><div>08202-89316 ATL</div></div>	
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA, QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION			
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES			
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL.			
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.			
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320.13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.			
Original Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RMAAS. Cartera: Salud/Fomento, Subsecretaría de Sostenibilidad, Contratación, Asesoría y Desarrollo Tecnológico			

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

OBRA

4

INTER

5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

El contratista cuenta con un punto de atención al usuario en (dirección) SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:

9

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

FECHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALES APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

N/A

N/A

N/A

N/A

OBSERVACIONES:

PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 12 DE ENERO DE 2024, LA INTERVENTORIA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0005- INVASGL12 - 24 A INVMS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL.

2. EL 15 DE ENERO DE 2024, LA INTERVENTORIA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0009- INVASGL12 - 24 AL CONTRATISTA DE OBRA, Con Asunto: Oficios remitidos CEB-20231226-014 del 26 de diciembre de 2023: ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL; y CEB-20231226-015 del 26 de diciembre de 2023: ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL.

3. EL 18 DE ENERO DE 2024, EL CONTRATISTA DE OBRA ENVÍA OFICIO CEB-20240118-018 A LA INTERVENTORIA, DONDE SOLICITA UNA PRORROGA EN TIEMPO POR NOVENTA (90) DÍAS.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZÓ INSTALACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLEN EN EL TRAMO 1, ENTRE EL K9+490 AL K9+730.

2. SE REALIZÓ INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO 2, ENTRE EL K9+170 AL K9+647.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.

2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN.

3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.

4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

Rio Rancherías

Resguardo Indígena Nuevo Espila

K0+000

K6+040

K9+380

K7+062.20

K7+330

K7+530

K8+740

K9+170

K9+647.20

TRAMO 1 = 267,80m

TRAMO 2 = 1.210m

TRAMO 3 = 477,20m

770 ml

1955ml

Pavimento existente

Tramos Intervendidos

ALCANTARILLAS DE 36"

RIO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO

15 ene. 2024 8:20:05 a. m.

Altitud:194.8m

Velocidad:3.3km/h

CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

DESCARGUE DE MATERIAL DE TERRAPLEN

TRAMO 2 K7+530 AL K9+740

17 ene. 2024 11:54:10 a. m.

Altitud:194.8m

Velocidad:3.3km/h

CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN

TRAMO 2 K7+530 AL K9+740

17 ene. 2024 3:34:56 p. m

10°55'28.234"N -72°42'12.673"W

Altitud:200.0m

Velocidad:0.0km/h

CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

DESCARGUE DE MATERIAL DE SUBBASE

TRAMO 3 K9+170 AL K9+647.20

NOTA: Las fotografías y videos incorporados en el presente informe, son responsabilidad exclusiva del interventor.

VII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA, LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORIA.

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA, QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CAIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.

3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL.

5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

6. LA INTERVENTORIA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTICULO 330-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVMS.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA

NOMBRE:

Matrícula Profesional No.:

CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ

06202-39216 ATL

Original Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del PROYECTO.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad Contractual, Interventoría y Dirección Territorial.

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:

EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:

EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:

OBRA

4

INTER

5

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atención al usuario en (dirección) SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:

ECHAS PREDIALES APROBADAS:

AVALES APROBADOS:

PREDIOS ADQUIRIDOS:

N/A

N/A

N/A

N/A

OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 19 DE ENERO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0017- INVASGL12 - 24 A INVMS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No. 15.

ACTIVIDADES TÉCNICAS

1. EN ESTA SEMANA DE LABORES EL CONTRATISTA REALIZÓ INSTALACIÓN DE MATERIAL DE TERRAPLEN EN EL TRAMO 2, ENTRE EL K7+530 AL K9+740.

2. SE REALIZÓ INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR EN EL TRAMO 3, ENTRE EL K9+170 AL K9+647.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.

2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE INSTALACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLEN.

3. INSTALACIÓN DE MATERIAL DE SUBBASE.

4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Rio Rancherías

K0+000

K0+040

K0+580

K7+062.20

K7+330

K7+530

K7+994

K8+335

K8+740

K9+170

K9+647.20

Resguardo Indígena Nuevo Espinal

TRAMO 1 = 267,80m

TRAMO 2 = 1.210m

TRAMO 3 = 477,20m

770 ml Pavimento existente

1955ml Tramos Intervendidos

ALCANTARILLAS DE 36" NO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

25 ene. 2024 10:43:59 a. m.
10°56'23.360"N - 72°42'46.618"W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal

CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN
TRAMO 2 K7+530 AL K9+740

25 ene. 2024 10:54:59 a. m.
10°56'23.853"N - 72°42'42.369"W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal

IRRIGACIÓN DEL TERRAPLEN
TRAMO 2 K7+530 AL K9+740

22 ene. 2024 9:21:20 a. m.
10°56'25.165"N - 72°42'11.187"W
Vía Barrancas - Nuevo Espinal

TRAMO 3 CON SUBBASE INSTALADA
TRAMO 3 K9+170 AL K9+647.20

NOTA: Las fotografías y videos documentados en el presente informe, son responsabilidad exclusiva del interventor.

VII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA, LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.

2. SOLICITAR AL CONTRATISTA, QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.

3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES

4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL.

5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.

6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTICULO 320-13.1 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVMS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ

Matrícula Profesional No.: 06202-39216 ATL

Original Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INMMS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad Contractual, Interventoría y Dirección Territorial

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24		PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"
CONTRATO No. 241-2023		CONTRATISTA:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 983-2022		INTERVENTORIA:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
BULLDOZER				I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	
CARRO TANQUE				I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		I	I	A	A					I	I	I
MOTONIVELADORA				I	I	I	A	I		I	A	I	I	I	I			A	A	A	A	A	A	R		I	A	A	A	A		I	I	I	
RETROEXCAVADORA				I	I	I	A	I							I											I	I	I	I	I				I	
VIBROCOMPACTADOR				I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	A	A	A		I	I	A	A	A	A		I	I	I	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	128	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	19	15%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	1%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	108	84%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:

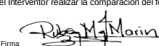
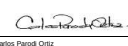
- NOTAS:**
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: 
Nombre: RUBEIDYS LINEY MONTERO MARIN
Director de Obra:
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL

Firma _____
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO MEP-MNI-IN-15-FR-8											
		VERSIÓN 1	PÁGINA											
		FECHA 1/02/2024 (Día / Mes / Año)												
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE BARRANCAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA											
CONTRATO DE OBRA No:	241-2023		CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS											
MES INFORME MENSUAL:	ENERO		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA											
CONTRATO DE INTERVENTORIA No:	983-2022		INTERVENTOR: CONSORCIO INGE-APPLUS 196											
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA														
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior							
2023		MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS"		NACIONAL	PRINCIPAL	\$ 4.997.860.501								
TOTAL						\$ 4.997.860.501								
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:				\$. 4.997.860.501,00										
SEGUEMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA														
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIF	Observaciones
1	PARCIAL	dic-23	\$ 1.185.360.639,34	\$ 4.259.025	\$ 1.189.619.664,34	\$ -	\$ 1.189.619.664,34	\$ -	12/12/2023	\$ 3.810.380.336	\$ 3.808.240.836,66		SI NO	
TOTALES			\$ 1.185.360.639,34	\$ 4.259.025,00	\$ 1.189.619.664,34	\$ -	\$ 1.189.619.664,34	\$ -		\$ 3.810.380.335,66	\$ 3.808.240.836,66			
Todas las Actas aprobadas por la interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.														
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO														
			VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL							
OBRAS			\$ 1.182.944.719,34		\$		\$ 1.182.944.719,34							
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS			\$ 22.415.920		\$ 4.259.025,00		\$ 26.674.945,00							
VALOR TOTAL			\$ 1.185.360.639,34		\$ 4.259.025		\$ 1.189.619.664,34							
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.														
NOTA: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.														
<div><div> Firma Nombre: RUBÉNYS LINETH MONTERO MARÍN Director de Obra Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL</div><div> Firma Nombre: Carlos Parodi Ortiz Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL</div></div>														
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventoría y Dirección Territorial.														

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																													
		VERSIÓN	1																													
		PÁGINA																														
		FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA																														
CONTRATO DE OBRA No: 241-2023		CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24		PROYECTO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022		INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196																														
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
<div><div> Firma Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN Director de Obra Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.</div><div> Firma Nombre: Carlos Parodi Ortiz Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL.</div></div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO		CÓDIGO MEPI-MN1-IN-15-FR-11					
				VERSIÓN 1					
				PAGINA					
				FECHA 1/02/2024 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA									
CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCARIAS									
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24 PROYECTO: ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.									
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.									
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.									
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con emendaduras.									
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.									
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma: [Firma de Rubeldys Lineth Montero Marin]									
Nombre: RUBEDIYS LINETH MONTERO MARIN									
Director de Obra									
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL									
Firma: [Firma de Carlos Parodi Ortiz]									
Nombre: Carlos Parodi Ortiz									
Director de Interventoría									
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Creador: Interventor. Dirección Territorial.									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		1	2	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL
"MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 10/10/2022
PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/02/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 4.997.860.501,00
VALOR ACUMULADO: \$ 4.997.860.501,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 26.674.945,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ 26.674.945,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 499.786.050,10	10	10	2023	9	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 999.572.100,20	10	10	2023	9	6	2024
Calidad del servicio	0,16%	\$ 8.002.483,00	9	2	2024	9	2	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 1.499.358.150,30						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101006434

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9,3%	\$ 464.000.000,00	10	10	2023	9	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101002880 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:			
Amparo		% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA			
						Desde		Hasta	
Cumplimiento									
Buen manejo y correcta inversión del anticipo									
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones									
Calidad del servicio									
Estabilidad y/o Calidad de Obra									
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____									
Certificado de modificación o anexo No.: _____ (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: _____									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____									
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.: 2		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:			
Seguro		% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA			
						Desde		Hasta	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)									
Otros									
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____									
OTRAS PÓLIZAS No. _____									
Certificado de modificación o anexo No.: _____ (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: _____									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.									
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).									
Firma 									
Nombre: Carlos Parodi Ortiz									
Director de Interventoría									
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL									
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor y Dirección Territorial.									

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA</p>		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		1/02/2024
		(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCARIAS

FECHA DE INICIO: 10/10/2023 PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES FECHA DE VENCIMIENTO: 9/02/2024
(Indicar día, mes y año) (Indicando prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022
(Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APILLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: N/A
PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI NO No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORIA: N/A

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI NO APROBADO: SI NO N/A FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO

OBSERVACIONES:

El plan de inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =		
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =		
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =		
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =		
IG5: Numero de capacitaciones 5 =		
IG6: Cantidad de tratamiento de producto no conforme 6 =		
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7 =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

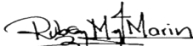
7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO	SOUTHINL-32	N/A	22/12/2023	No N122023-004	22/06/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.


Firma

Nombre: RUBÉN MONTERO MARÍN
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL


Firma

Nombre: CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

No N122023-004

FECHA DE EXPEDICIÓN 22 DE DICIEMBRE DEL 2023	FECHA DE VENCIMIENTO 22 DE JUNIO DEL 2024	PROXIMA VERIFICACIÓN 22 DE JUNIO DEL 2024
--	---	---

CLIENTE	José Rafael ballesta morales	INSTRUMENTOS	NIVEL AUTOMATICO
CC/NIT	1.004.507.826	MARCA/MODELO	SOUTH/NL-32
TÉLEFONO	3.225.352.922	SERIAL	N/A
DIRECCIÓN	CRA 9A No. 16 19	EMAIL	jrballesta@misena.edu.co

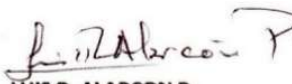
PRECISIÓN ANGULAR	1°	AUMENTOS	32X
RESOLUCIÓN EN PANTALLA	30mm	EXACTITUD	2.00 mm
DISTANCIA	70m	RANGO COMPENSADOR	+/-15'

INSPECCIÓN OPTOMÉCANICA		AJUSTE	ENGRASES	REPARACIÓN	REPUESTOS	LIMPIEZA	FUNC. ACEPTABLE
1.1 BASE NIVELANTE		X					
1.2 BURBUJA OJO DE POLLO		X					
1.3 TORNILLO DE MOVIMIENTO LENTO							X
1.4 ÓPTICA GENERAL (LENTES Y OCULARES)							X
1.5 LIMPIEZA EXTERIOR Y GENERAL							X

INSPECCIÓN SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR COLIMADOR MARCA OCS-3 PRECISIÓN 0,001"	CORRECCIÓN	AJUSTE	ENGRASES	REPARACIÓN	REPUESTOS	LIMPIEZA	FUNC. ACEPTABLE
2.1 COMPENSADOR AUTOMÁTICO		X					
2.2 AJUSTE CON COLIMADOR		X					X

CI ALARCON TOP S.A.S, certifica que el instrumento se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento y se recomienda que el operador realice los chequeos de campo rutinarios: Estos procedimientos cumplen con estándares internacionales de calidad ISO 9001.

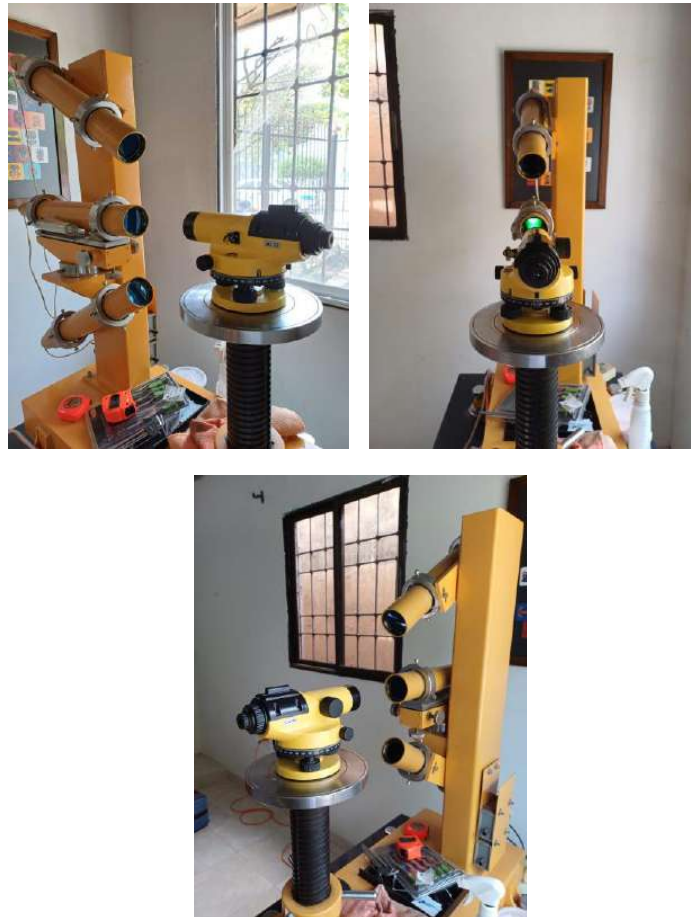

ANGEL RODRIGUEZ
TEC. PROFESIONAL EN ELECTRONICA
JEFE DE LABORATORIO


LUIS R. ALARCON P.
C.C. 77'153.216 de Codazzi Cesar.
REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN

No N122023-004

REGISTRO FOTOGRAFICO





CUIDADOS A TENER CON SU EQUIPO TOPOGRAFICO

1. Transportar su equipo siempre en su maleta, nunca montado en el trípode.
2. Cuando valla a nivelar el equipo, nivele el nivel circular primero con el trípode; después afine con los tornillos de nivelación.
3. No permita que nadie utilice la maleta del equipo como silla, no se siente sobre ella.
4. No apretar demasiado el tornillo del trípode que sujeta al equipo, puede dañar la rosca de la base del equipo.
5. No apretar demasiado los tornillos del trípode, simplemente dele el ajuste necesario.
6. No permita que personas no calificadas ajenas al topógrafo se acerquen y manipulen los equipos.
7. Recuerde que del buen estado del equipo también depende un buen resultado del trabajo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA

10/01/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL
"MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N/A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras.
2.- Avance de los estudios y diseños.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA	10/01/2024
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras:

La interventoría manifiesta que desde la fecha de inicio 10/10/2023 hasta el presente comité técnico virtual han transcurrido veintinueve días (29) días y le restan noventa y tres (93) para la terminación inicial del contrato.

Hasta la fecha según la programación entregada por el contratista el porcentaje programado acumulado hasta la fecha es 79,53% , y lo ejecutado acumulado por el contratista hasta la fecha es 26,91%, lo que nos genera un atraso de 52,63%.

Entrando en contexto, cómo está con conformada toda la vía desde el río Ranchería hasta el resguardo indígena Nueva Espinal.

En una primera fase que se hizo anteriormente en el contrato anterior, que era el número de 286 del 2022, se realizaron 2015 metros lineales de pavimento, el cual se hizo en tres tramos, el primer tramo que comenzó en el K6+040 y terminó en el K6+380, se hicieron 340 metros lineales de pavimento.

Se arreglaron dos alcantarillas que estaban un poco afectadas en los cabezotes, luego se intervino el tramo dos que comienza en el K8+740 al K9+170, en ese tramo se hicieron 430 metros lineales de pavimento. Se hizo una alcantarilla seguidamente se hizo el tramo 3 que inicia en el K9+647 y termina en el K11 en el kilómetro 11 en ese tramo se hicieron 1245 metros lineales de pavimento y se construyeron dos alcantarillas.

El pavimento existente que ahora mismo está construido se hizo en la primera fase ahora estamos en una etapa dos que es el contrato 241 del 2023 en este contrato se van a hacer en 1955 metros lineales de pavimento y se va a intervenir dos tramos; el primer tramo inicia en el K7+262 hasta el K8+740, se va a llegar hasta el tramo 2 del proyecto anterior y luego vamos a cerrar el broche que está entre el el K9+170 hasta el K9+647 y vamos a hacer 477 metros lineales de pavimento para unir el tramo dos del proyecto anterior con el tramo 3, se tienen previsto construir unas 4 alcantarillas en este proyecto, hasta ahora tenemos localizados dos; el día de mañana la comisión de topografía de la interventoría junto con el contratista de obra estaremos haciendo un recorrido para hacer un balance general y establecer los puntos ya definitivos ya que debido a esto tenemos en el en el tramo uno donde inicia el K7+7262 ahí pasa el río Palomino el cual tenemos que dejar un broche porque no podemos poner el pavimento desde la orilla del río porque tenemos que dar un broche entre una orilla y la otra esto debido a que el río cuando llegan las fuertes lluvias aumenta su caudal y arrasa con todo lo que lo tiene a su paso entonces tenemos que dejar un margen que el cual vamos a determinar mañana hasta dónde podemos dejarlo para definir los tramos en su totalidad y sus abscisas.

2.- Otros

El 12 de diciembre el contratista presentó un acta parcial número 1 que corresponden al 24% del valor del contrato por valor de \$1.189.619.664 pesos, la cual ya está fue cancelada, fue pagada por la entidad.

El residente de interventoría le pregunta al contratista cuando van a aumentar el rendimiento de las actividades teniendo en cuenta que se viene saliendo de las fiestas de fin de año y el rendimiento no ha es el optimo.

El contratista informa que ya realizó la compra de insumos y tambien habló con el cabildo debido a que tambien estaban teniendo inconvenientes sociales.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA

17/01/2024
(Día / Mes / Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL
"MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1.- Entrega de plan de contingencia. NO CUMPLIÓ

2.- Solicitud de prorroga. NO CUMPLIÓ

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras.

2.- Avance de los estudios y diseños.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 17/01/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecución de las obras:

El contrato 241 del 2023 es un contrato derivado del convenio 1870 del 2021 entre la alcaldía de Barrancas y el Instituto Nacional de Vías. El valor del contrato es de \$4.997.860.501

La interventoría manifiesta que desde la fecha de inicio 10/10/2023 hasta el presente comité técnico virtual han transcurrido cien (100) días y le restan veintitres (23) para la terminación inicial del contrato.

Hasta la fecha según la programación entregada por el contratista el porcentaje programado acumulado hasta la fecha es 78,61% , y lo ejecutado acumulado por el contratista hasta la fecha es 27,01%, lo que nos genera un atraso de 59%.

La meta física del proyecto es de 1955 ml, con lo cual haciendo un balance con lo ejecutado, representa 150 ml de pavimento y restaría 1805 ml.

Las actividades que se han ejecutado en el transcurso de la semana han sido la instalación del material de terraplen y material de subbase granular.

2.- Componente financiero

El 12 de diciembre el contratista presentó un acta parcial número 1 que corresponden al 24% del valor del contrato por valor de \$1.189.619.664 pesos, la cual ya está fue cancelada, fue pagada por la entidad.

3.-Otros

El contratista solicitará un prorroga por tres meses. La interventoría informa que solo puede otorgar un mes mas de adición debido a que no cuenta con más recursos.

El supervisor del contrato (en representación de INVIA) menciona que por el momento se les un mes de prorroga y se intentará gestionar más recursos para la interventoría a ver si se le pueden otorgar los otros dos meses de prorroga.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3
		FECHA	24/01/2024 (Día / Mes / Año)
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA	
CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 (Indicar número de contrato y año)			
CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS			
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURALNACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 (Indicar número de contrato y año)			
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196			
LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS			
<div>1.- Entrega de plan de contingencia. NO CUMPLIÓ</div> <div>2.- Solicitud de prorroga. CUMPLIÓ</div>			
TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA			
<div>1.- Estado de ejecucion de las obras.</div> <div>2.- Componente financiero.</div> <div>3.- Otros</div>			



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 3

FECHA 24/01/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.- Estado de ejecucion de las obras:

El contrato 241 del 2023 es un contrato derivado del convenio 1870 del 2021 entre la alcaldía de Barrancas y el Instituto Nacional de Vías. El valor del contrato es de \$4.997.860.501

La interventoría manifiesta que desde la fecha de inicio 10/10/2023 hasta el presente comité técnico virtual han transcurrido ciento siete (107) días y le restan dieciseis (16) para la terminación inicial del contrato.

Hasta la fecha según la programación entregada por el contratista el porcentaje programado acumulado hasta la fecha es 93% , y lo ejecutado acumulado por el contratista hasta la fecha es 27,81%, lo que nos genera un atraso de 59,98%.

La meta física del proyecto es de 1955 ml, con lo cual haciendo un balance con lo ejecutado, representa 150 ml de pavimento y restaría 1805 ml.

El proyecto inicia en el K0+000 ubicado en el río rancharía, hay un pavimento existente con una longitud de 340 ml ubicado entre el K6+040 al K6+380 luego inicia el tramo 1 del proyecto que tiene 268 metros aproximadamente que inicia en el K7+062 hasta el K7+330, luego se encuentra con la margen del río palomino de 200 metros y luego se inicia el tramo 2 en el K7+530 hasta el K8+740 donde se une con un tramo de pavimento existente en el tramo 2 del proyecto se intervendrán dos alcantarillas una localizada en el K7+994 y la otra en el K8+335 serán alcantarillas de 32", luego, el tramo 3 que inicia en el K9+170 y termina en el K9+647. La longitud de vía que no será intervenida con la construcción de pavimento, se le dará atención a los puntos críticos con material seleccionado.

Las actividades que se realizaron esta semana ha sufrido con bajo rendimiento teniendo en cuenta que la cantera no ha aumentado el flujo para la entrega de subbase, tienen casi terminado 700 ml de vía en subbase.

2.- Componente financiero

El 12 de diciembre el contratista presentó un acta parcial número 1 que corresponden al 24% del valor del contrato por valor de \$1.189.619.664 pesos, la cual ya está fue cancelada, fue pagada por la entidad.

3.-Otros

El contratista interviene e informa que ya para la otra semana luego de que la interventoría realice las tomas de densidades se iniciará la construcción del concreto para pavimento. Que está gestionando con varios proveedores para mejorar la fluidez de los materiales.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

[illegible]

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS Terciarias del Programa Colombia Rural EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
10/01/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE- Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0002- INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL.
11/01/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE- Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0004- INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA INFORME MENSUAL.
12/01/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE- Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0005- INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL.
15/01/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE- Applus 196	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	Oficios remisorios CEB- 20231226-014 del 26 de diciembre de 2023: ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL; y CEB- 20231226-015 del 26 de diciembre de 2023: ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL.
19/01/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE- Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0017- INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL.
26/01/2024	Barrancas – La Guajira	Consorcio INGE- Applus 196	INVIAS TERRITORIAL GUAJIRA	INGAPP- 0023- INVIASGL12 - 24	Correo electrónico	ENTREGA INFORME SEMANAL.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el contratista realizó actividades de Excavaciones varias sin Clasificar, Transporte e Instalación de material de Terraplén e Instalación de Subbase Granular.
- Presenta un porcentaje en su programación del 98.73% y un 28.81% de ejecución, con lo cual se encuentra en un atraso del 69,92%.
- El contratista solicitó una prórroga en tiempo por 90 días.
- Se recomienda al contratista avanzar en la ejecución de más actividades con la cual pueda superar el atraso en el que se encuentra la obra con respecto a su programación.

8.2 Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
15/01/24	K7+530 AL K8+740	17/01/24	K7+530 AL K8+740
 <p>15 ene. 2024 8:20:05 a. m. Altitud:184.8m Velocidad:3.3km/h CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS</p>		 <p>17 ene. 2024 11:34:10 a. m. Altitud:154.4m Velocidad:3.3km/h CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS</p>	
DESCARGUE MATERIAL DE TERRAPLEN		CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
17/01/24	K9+170 al K9+647	17/01/24	K9+170 AL K9+647
 <p>17 ene. 2024 3:34:56 p. m. 10°56'28.234"N -72°42'12.673"W Altitud:200.8m Velocidad:0.0km/h CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS</p>		 <p>17 ene. 2024 4:41:13 p. m. 10°56'28.13"N -72°42'13.035"W Altitud:197.4m Velocidad:0.0km/h CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS</p>	
DESCARGUE MATERIAL DE SUBBASE		COFORMACIÓN DE SUBBASE GRANULAR	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
25/01/24	K7+530 AL K8+740	26/01/24	K7+530 AL K8+740
 <p>25 ene. 2024 10:34:59 a. m. 10°56'23.853"N -72°42'42.369"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>		 <p>26 ene. 2024 8:11:59 a. m. 10°56'23.147"N -72°42'49.048"W Vía Barrancas - Nuevo Espinal</p>	
IRRIGACIÓN DE TERRAPLEN		CONFORMACIÓN DE TERRAPLEN	

8.4 Copia de la bitácora del mes de enero de 2024.

1 al 3 de enero de 2024
No se realizan trabajos en la obra.

Juan Itz'atlo
Residente Interventor

(Cen Bu)
Rendiente de Obra.

4 de enero de 2024
Se Descarga material de Subbase en el tramo 2 entre el K9+170 al K9+647. La Interventoría le solicita al contratista presentar los ensayos de laboratorio del material de subbase, ya que visualmente se nota que no es el mismo que se ha venido utilizando o en su defecto retirarlo de la obra, porque si se extiende y no cumple con las especificaciones, el contratista asumirá todos los gastos de su retiro.

Juan Itz'atlo
Residente Interventor

(Cen Bu)
Rendiente de Obra.

5 de enero de 2024

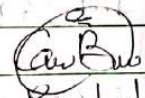
- Equipo en obra: Motoniveladora, retroexcavadora.
- Personal en obra: Residente, Inspector, practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza el retiro del material de Subbase y se descarga en el tramo 1 entre el K7+262 al K8+740 para utilizarlo como material de terraplén.

Juan D. C. Ollero
Residente Interventoría


Residente de Obra.

6, 7 y 8 de enero de 2024
NO se realizan trabajos en la obra

Juan D. C. Ollero
Residente Interventoría

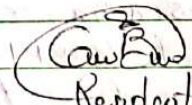

Residente de Obra.

9 de enero de 2024

Equipo en obra: Motoniveladora

- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza la conformación del material de terraplén en el tramo 1 entre el K7+262 al K8+740. y la topografía realiza el replanteo de ejes.

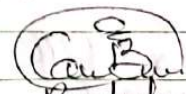
Juan D. C. Ollero
Residente Interventoría


Residente de Obra.

10 de enero de 2024.

No se realizan trabajos en la obra, el contratista manifiesta que la cantera apenas está procesando el material de Subbase, ya que tenían las actividades suspendidas.

Juan D. C. Ollero
Residente Interventoría


Residente de Obra.

11 de enero de 2024

La Interventoría y Contratista realizaron replanteo y ubicación de los tramos que se van a intervenir al igual que las obras de arte a construir, con el fin de hacer un balance general y determinar el alcance físico del proyecto.

A continuación se dejan los tramos a intervenir en la construcción de pavimento y alcantarillas.

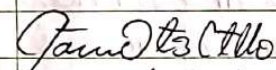
Tramo 1: desde el K7+062,20 al K7+330

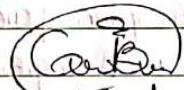
Tramo 2: desde el K7+530 al K8+740

Tramo 3: desde el K9+170 al K9+649,20

Construcción de alcantarilla en el K7+994 y K8+335

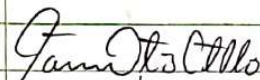
No se realizan actividades de instalación de material debido que la cantera no ha iniciado el suministro.

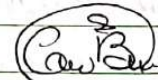

Residente Interventoría


Residente de Obra.

12 de enero de 2024

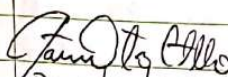
No se realizan actividades en obra debido que hasta la fecha la cantera no ha iniciado el suministro del material de Terraplén y Subbase.

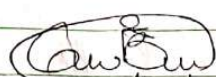

Residente Interventoría


Residente de Obra.

13 de enero de 2024

No se realizan Actividades en Obra debido que hasta la fecha la Cantera no ha iniciado el suministro del material de terraplen y Subbase.


Residente Interventoría


Residente de Obra.

15 de enero del 2024

- Equipos en Obra: Motoniveladora.
- Personal en Obra: Residente, Inspector, Practicante Ing Civil y Comisión topográfico.
- Actividades en Obra: Ingreso material de terraplen en el tramo 2 K7+530 al K8+740.

Ingreso material de Subbase al tramo 3 K9+170 al K9+647.20.

Se extiende material y chequea Niveles.

Juan Pablo Celis
Residente Interventoría

Carla Ben
Ing Residente de Obra

16 de enero del 2024

Equipos en Obra: Motoniveladora.

Personal en Obra: Residente, Inspector, Practicante Ing Civil y Comisión topográfico.

Actividades en Obra: Continúa el Ingreso de material de terraplen para el tramo 2 K7+530 al K8+740.

Continúa el Ingreso de material de Subbase al tramo 3 K9+170 al K9+647.20.

En el marco Social se realizó acompañamiento por parte de la Interventoría en el relacionamiento con aspirantes al Comité de Veeduría Ciudadana.

Juan Pablo Celis
Residente Interventoría

Carla Ben
Residente de Obra

17 de enero del 2024

Equipos en Obra: Motoniveladora.

Personal en Obra: Residente, Inspector, Practicante Ing Civil y Comisión topográfico.

Actividades en Obra: Continúa el Ingreso de material de terraplen para el tramo 2 K7+530 al K8+740 e ingreso de subbase al tramo 3 K9+170 al K9+647.20

Juan Pablo Celis
Residente Interventoría

Carla Ben
Residente de Obra

18 de enero del 2024

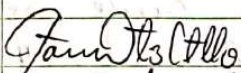
Equipos en Obra: Motoniveladora, Carrotanque, Compactador.

Personal en Obra: Residente, Inspector, Practicante Ing Civil
y Comisión topográfica.

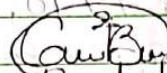
Actividades en Obra: Ingreso de Material de terraplen para el
tramo 2 K7+530 al K8+740.

Ingreso de Material de Subbase al tramo 3 K9+170 al K9+647.20.

Extendido de Material, Humectación y Compactación.



Residente Interventoría



Residente de Obra.

19 de enero del 2024

Equipos en Obra: Motoniveladora, Carrotanque, Compactador.

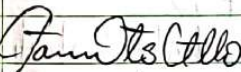
Personal en Obra: Residente, Inspector, Practicante Ing Civil.

y Comisión topográfica.

Actividades en Obra: Ingreso de Material de terraplen para el
tramo 2 K7+530 al K8+740.

Ingreso de Material de Subbase al tramo 3 K9+170 al K9+647.20

Extendido de Material, Humectación y Compactación.



Residente Interventoría



Residente de Obra.

20 de enero del 2024

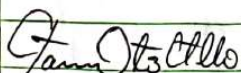
Equipos en Obra: Motoniveladora, Carrotanque, Compactador

Personal en Obra: Residente, Inspector, Practicante Ing Civil y

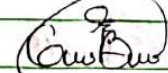
Comisión topográfica.

Actividades en Obra: Ingreso de Material de terraplen para el
tramo 2 K7+530 al K8+740.

Ingreso de Material, Humectación y Compactación del material de
Subbase tramo 3 K9+170 al K9+647.20.



Residente Interventoría



Residente de Obra.

22 de enero de 2024

- Equipos en obra: Motoniveladora, Vibrocompactador.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante Ing. Civil y Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza extendida de material de subbase en Tramo 3 entre el K9+170 al K9+647. y extendida de material de terraplén en el Tramo 2 entre el K7+530 al K8+740; en horas de la tarde se suspenden actividades por que se le reventó una manguera a la motoniveladora.

Juan Carlos Cillo
Residente Interventor

Cu Bue
Residente de obra

23 de enero de 2024

- No se realizan actividades en obra debido que la manguera que se le reventó a la motoniveladora se la instaló ya finalizando la tarde.

Juan Carlos Cillo
Residente Interventor

Cu Bue
Residente Contratista

24 de enero de 2024

- Equipos en obra: Motoniveladora, Vibrocompactador
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza Cero de subbase en Tramo 3 entre el K9+170 al K9+647 y se realiza conformación de material de terraplén en Tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.

Juan Carlos Cillo
Residente Interventor

Cu Bue
Residente Contratista

25 de enero de 2024.

- Equipos en obra: Motoniveladora, Vibrocompactador, Furgón con tanques de agua para riego.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil y Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza conformación de terraplén en el tramo 2. entre el K7+530 al K8+740.

Juanito Gállo
Residente Interventoría

CauBw
Ing Residente Controlista

26 de enero de 2024

- Equipos en obra: Motoniveladora, Vibrocompactador, Furgón con tanques de agua para riego.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil, y Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza instalación de material de terraplén en Tramo 2 entre el K7+530 al K8+740, Cerreo de Subbase en el Tramo 3 entre el K9+170 al K9+647.

Juanito Gállo
Residente Interventoría

CauBw
Residente Obra.

27 de enero de 2024

- Equipos en obra: Motoniveladora, Vibrocompactador, Furgón con tanques de agua para riego.
- Personal en obra: Residente, Inspector, Practicante en Ing. Civil y Comisión Topográfica.
- Actividades en obra: Se realiza conformación y Cerreo de Terraplén en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.

Juanito Gállo
Residente de Interventoría

CauBw
Residente Obra.

29 de enero de 2024

El día de hoy no se realizan trabajos con la maquinaria; llega al centro de acopio material de triturado y arena; el contratista realiza reunión en la obra con el maestro y el personal de mano de obra no calificada, profesional SISO y Residente de obra.

Juan Carlos Celis
Residente Interventoría

(C. B.)
Residente de Obra.

30 de enero de 2024

El día de hoy no se realizan trabajo con la maquinaria; Interventoría le solicita al contratista que riegue las pilas de subbase que descargaron las volquetas en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740 o en su defecto que las señalice con cinta de peligro para prevenir accidentes con los vehículos que transitan por la vía. En el transcurso del día se realizó toma de niveles e instalación de rieles para la construcción del pavimento en concreto, pero antes interventoría debe realizar los ensayos de densidades.

Juan Carlos Celis
Residente Interventoría

(C. B.)
Residente de Obra.

31 de enero de 2024

El día de hoy se continúa con la instalación de Rieles y la toma de los niveles con el equipo de topografía; el día de mañana se harán los respectivos ensayo de densidad de la estructura de subbase y si cumple se libera por parte de interventoría para la posterior fundida de concreto.

Juan Carlos Celis
Residente Interventoría

(C. B.)
Residente de Obra.

MUNICIPIO DE BARRANCAS CONTRATO No.289

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Brito, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tiene una superficie total de 742 km² y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.

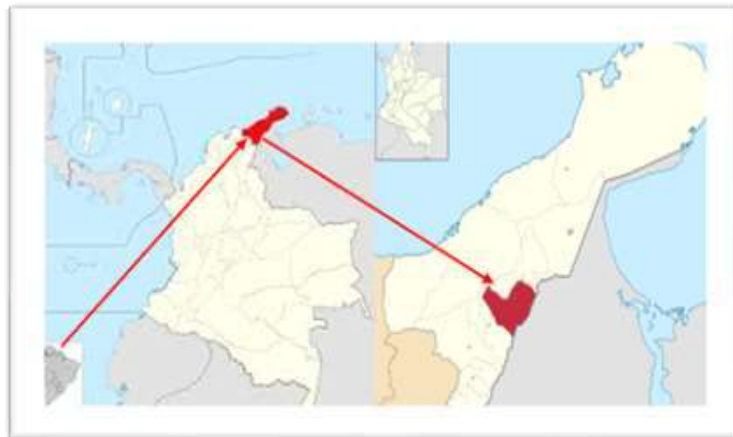


Ilustración 1 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrollará en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.



Ilustración 2 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
<p><i>Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022</i></p>	<p><i>Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022</i></p>

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

Actualmente existen 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitan la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encuentra en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- ❖ Disminución de actividades económicas.
- ❖ Deterioro de los vehículos.
- ❖ Altos costos de transporte.
- ❖ Aumento en los tiempos de viaje.
- ❖ Mayor probabilidad de accidentes.

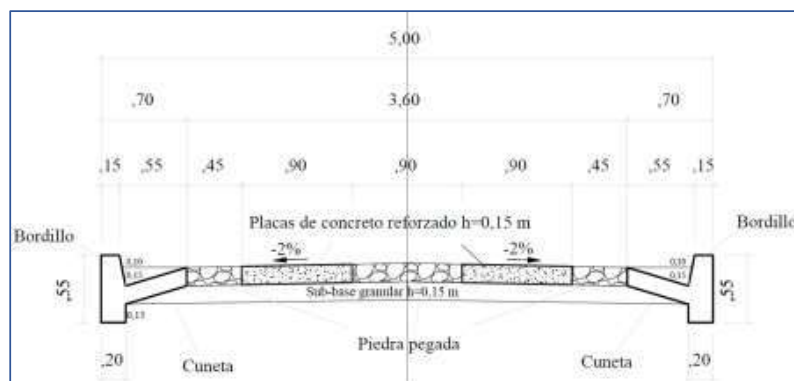
Para el mejoramiento de la vía, se realizará la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,655 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

Dentro de los 3,665 km de placa huella, la sección varía dependiendo el tipo de curva que se presente en el terreno. Según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella hay doce tipos de curvas variando su radio y sección transversal y presentando sobreancho que fluctúa entre 0,45 m y 1,18m.

Se intervendrán 11 tramos de este corredor, los cuales tienen las siguientes longitudes: Tramo 1: 324 ml; Tramo 2: 32 ml; Tramo 3: 67 ml; Tramo 4: 51 ml; Tramo 5: 280 ml; Tramo 7: 1014 ml; Tramo 8: 1027 ml; Tramo 12: 446 ml; Tramo 13: 278 ml; Tramo 15: 109 ml y Tramo 16: 58 ml.

Se tienen presupuestadas la construcción de cinco obras de hidráulicas. Se han identificados dos bateas en el Tramo 8 en la abscisa K0+635 y la K0+787.

A continuación, se muestra una sección transversal típica de según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella



3. INFORMACIÓN GENERAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	289 DE 2022
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	\$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSROCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2022
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2022
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 3:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 4:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 4:	DOS (2) MESES
Fecha de terminación actual:	31 DE MARZO DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Durante el presente mes de octubre, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Construcción de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7: abscisa K0+200 al K0+430.
- Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella y viga riostras.
- Construcción de vigas Riostras en Concreto clase D (210 kg/cm² o 3000 PSI) en el tramo 7: abscisa K0+200 al K0+430.

- Construcción de Placas en Concreto Ciclópeo (Concreto clase D $f'c = 21$ Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo) en el tramo 7: abscisa K0+200 al K0+430.
- Construcción de Cuneta en concreto ciclópeo (Concreto clase D $f'c = 21$ Mpa 60% Concreto - 40% agregado ciclópeo), tramo 7: abscisa K0+200 al K0+430.
- Instalación, extendida y compactación de material de subbase en el tramo 12.
- Instalación de material seleccionado protección de la vía que se está ejecutando.

3.2. Seguimiento ítems no previstos.

Se presentaron dos ítems no previstos:

- NP1: TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO.
- NP2: TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m).

3.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de diciembre en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** La contratista continua con la construcción de placa huella en el tramo 7. En el transcurso del mes se construyeron 218 ml de placa huella en el tramo mencionado.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

MES ENERO 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				\$ 4.499.541.930,94	
	OBRA PROGRAMADA		OBRA EJECUTADA		ATRASO/AVANCE
	MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	
%	1,47%	98,47%	0,70%	75,15%	-23,32%
VALOR	\$ 66.297.123,29	\$ 4.430.852.534	\$ 31.581.908	\$ 3.381.373.689,06	\$ 1.049.478.844,94

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría:** La interventoría ha dejado sentado en bitácora el atraso y los días de inactividad de contratista, también se ha

realizado el reporte mediante los informes semanales. En caso de que el rendimiento de las actividades siga mostrándose, se le recomendará al municipio de Barrancas iniciar un proceso de multa por incumplimiento a la programación de obra.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 60, 61, 62, 63 y 64
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-1	No hay anticipo
4.9	Seguimiento a la inversión del anticipo.	No	MEPI-MN-IN-2-FR-2	No hay anticipo
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.9	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexa
4.9	Acta de reunión.	No	MEPI-MN-IN-14-FR-2	No se anexa

VI. GESTIÓN PREDIAL	
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A AVALUOS ARRIBAADOS: N/A PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A	OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGUN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD	
N/A	
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS	
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Mediante oficio INGAPP-0317- INVASIGL 12- 23 con fecha de 30 de diciembre de 2023, la interventoría hace entrega del informe semanal No. 58. Mediante correo electrónico, la interventoría solicita al contratista la entrega de los polígonos actualizados con su aprobación por parte de la entidad contratante con respecto a la prórroga No. 4 del COP 289 DE 2022	
ACTIVIDADES EN OBRA No hubo actividad en el transcurso de la semana. El contratista informó que reanuda actividades el día 09/01/2024	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA	
1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista. 2. Instalación, extensión y compactación del material de subbase. 3. Comité semanal virtual de seguimiento al contrato de obra 4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI 5. Construcción de cunetas con concreto ciclopé 6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia 7. Revisión de los documentos de solicitud de prórroga 8. Revisión de acta parcial No. 4.	
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS	
<p>El diagrama muestra el avance de obra en kilómetros (0 a 12). Los tramos están numerados del 1 al 7. Cada tramo tiene una barra horizontal que indica el progreso de las actividades programadas (en gris) y ejecutadas (en amarillo). Las actividades programadas incluyen: Cunetas, Placa huella piedra pegada, Placa huella concreto 300 PSI, Subbase recibida por la interventoría. Las actividades ejecutadas incluyen: Cunetas, Placa huella piedra pegada, Placa huella concreto 300 PSI, Subbase recibida por la interventoría. El diagrama también muestra la ubicación de las estaciones de trabajo y los puntos de control.</p>	
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<div><div></div><div>ACTIVIDAD: No hubo actividad en obra</div></div> <div><div></div><div>ACTIVIDAD: No hubo actividad en obra</div></div> <div><div></div><div>ACTIVIDAD: No hubo actividad en obra</div></div>	
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES 2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES 3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL 4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE 5. REVISIÓN DEL NUEVO PLAN DE CONTINGENCIA PARA SUBSANAR EL 30% DE ATRASO PRESENTADO EN LA PROGRAMACIÓN DE OBRA A PLAZO DE 31 DE OCTUBRE 6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO 7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410. 8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-233, 126, 128 Y 130	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA FIRMA: NOMBRE: CARLOS ARTURO PARDO ORTIZ Matrícula Profesional No.: 08002-39316 ATL
Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del RAMAS. Copias: Unidad Educativa, Subdirección de Sostenibilidad, Campesina, Viveros y Desarrollo Territorial.	

<div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA		
				FECHA	13/01/2024 (Día / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL						
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA		SEMANA No.: 61 del 5/01/2024 al 11/01/2024 Último Informe Semanal SI ☒		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3.35 KM DE VÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCERIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS						
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196						
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)						
CONTRATO No.: 999-2022 VALOR INICIAL: \$ 2.140.324.610,00						
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 VALOR ADICIONES: \$ 350.000.000,00						
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 VALOR ACUMULADO: \$ 3.090.324.610,00						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 VALOR ANTICIPO: \$						
SALDO POR AMORTIZAR: \$						
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:						
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.350.000.000	\$ 3.150.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.350.000.000	\$ 3.150.000.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277		
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)						
(Indicar valores en pesos)						
OBRA						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 4.499.541.930,94						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 4.349.332.355,11 96,66%						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 3.953.027.219,06 87,85%						
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (1.041.552.138,05) -23,55%						
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 45.220.000,00 1,00%						
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 4.394.552.355,11 97,67%						
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 3.953.027.219,06 90,19%						
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (1.041.552.138,05) -23,55%						
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 14.986.472,20 0,33%						
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 3.295.638,00 0,07%						
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO						
X						
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. H/ S						
PERIODO FACTURADO: 01/02/2023 - 10/11/2023						
VALOR FACTURA: \$ 136.261.633,00						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)						
Observaciones:						
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de intervención, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:						
VILLANUEVA: 89,70% SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%						
BARRANCAS: X%						
ANTICIPOS						
Otorgado \$ 1.349.562.579,29						
Amortizado \$ 634.970.475,62						
Saldo \$ 514.592.103,66						
INDICADOR IC						
En el mes: 0,09%						
Acumulado:						
III. AVANCE FÍSICO						
Meta Física Programada % 100%						
Avance o Atraso Físico % -40%						
Meta Física Ejecutada % 59%						
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual						
Unidad						
Cantidad						
Vigencia						
Vigencia (n)						
Avance Físico						
tr1						
tr2						
tr3						
tr4						
tr5						
tr7						
tr8						
tr12						
tr1A						
tr16						
Total						
%						
Estudios y diseños						
GLB						
1						
100,0%						
Atención sitios críticos						
m2						
42040,7						
100,0%						
Placa huella						
m2						
3332						
100,0%						
Estructura de drenaje						
Unidad						
2						
100,0%						
El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).						
TRAMO Y/O SECTOR 1:						
TRAMO Y/O SECTOR (n):						
TRAMO Y/O SECTOR 2:						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL						
FUENTES DE MATERIALES						
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.						
HATONUEVO - LA GUAJIRA						
PERMISO MINERO: SI X DISPONIBLE						
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO						
UBICACIÓN:						
PERMISO MINERO: SI NO						
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO						
OBSERVACIONES:						
OBSERVACIONES:						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)						
ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS						
V. GESTIÓN SOCIAL						
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA INTER						
13 6						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 13 6						
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:						
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19						
No. de socializaciones realizadas:						
No. de capacitaciones realizadas:						
DIRECCIÓN SEDE: SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:						
Zona de ejecución de obra:						
OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 minutos antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los vendedores, contratista e interventoría se identificaron sitios críticos de la vía.						

VI. GESTIÓN PREDIAL		
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A	OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.	
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A		
AVALUOS APROBADOS: N/A		
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A		
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD		
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS		
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS		
Mediante oficio INGA-PP-2002, INVIASGL12 - 24 con fecha de 10 de enero de 2024, la interventoría hace entre del informe semanal No. 60.		
ACTIVIDADES EN OBRA		
1. Instalación de formaleta para la construcción de concreto reforzado 3000 PSI para placa huella, tramo 7		
2. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7		
3. Fundida de concreto de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7		
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA		
1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista		
2. Instalación, extensión y compactación del material de subbase		
3. Comité semanal virtual de seguimiento al control de obra		
4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI		
5. Construcción de cunetas con concreto ciclopé		
6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia		
7. Revisión de los documentos de solicitud de promesa		
8. Revisión de acta parcial No. 4.		
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS		
<div><div><div>TRAMO 1</div><div>TRAMO 2</div><div>TRAMO 3</div><div>TRAMO 4</div><div>TRAMO 5</div><div>TRAMO 6</div><div>TRAMO 7</div></div><div><div>Cunetas</div><div>Placa huella piedra pegada</div><div>Placa huella concreto 300 PSI</div><div>Subbase recibida por la interventoría</div></div></div>		
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO		
<div><p>9 ene/2024 10:56:49 AM Vía San Martín Barrameda La Guajira</p></div> <p>ACTIVIDAD: Instalación de formaleta para construcción de placa huella, tramo 7</p>	<div><p>11 ene/2024 11:40:49 AM Carretera San Martín Barrameda La Guajira</p></div> <p>ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para construcción de concreto, tramo 7</p>	<div><p>11 ene/2024 11:40:49 AM Carretera San Martín Barrameda La Guajira</p></div> <p>ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7</p>
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del Interventor.		
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES		FIRMA:  NOMBRE: CARLOS ARTURO PAREDÓN ORTIZ Matrícula Profesional No.: 08002-39316 ATL
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES		
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL		
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE		
5. EN CASO DE PERSEGUIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORÍA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MLTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA		
6. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO		
7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPÍTULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVAS		
8. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.		
9. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-123, 125, 126 Y 130		
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del RMAIS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contraloría, Interventoría y Dirección Territorial.		

<div></div>		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
				VERSIÓN	1	
				PÁGINA		
				FECHA	18/01/2024 (Día / Mes / Año)	
I. INFORMACIÓN GENERAL						
PROYECTO: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA		SEMANA No. : 62 del 12/01/2024 al 18/01/2024 Último Informe Semanal SI ☒		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 3.35 KM DE VÍA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCERIA QUE COMUNICA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELLA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS						
CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS						
CONTRATO DE INTERVENTORIA: CONSORCIO INGE APPLUS 196						
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)						
CONTRATO No. 989-2022 VALOR INICIAL: \$ 2.140.324.610,00						
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 VALOR ADICIONES: \$ 350.000.000,00						
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 VALOR ACUMULADO: \$ 3.090.324.610,00						
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 VALOR ANTICIPO: \$						
VALOR AMORTIZADO: \$						
SALDO POR AMORTIZAR: \$						
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:						
CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.350.000.000	\$ 3.150.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 1.350.000.000	\$ 3.150.000.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 296.093.333	\$ 1.380.000.000	\$ 1.064.141.277		
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)						
(Indicar valores en pesos)						
OBRA						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 4.499.541.930,94						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 4.499.541.930,94 96,94%						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 3.255.442.588,54 72,56%						
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ (1.244.099.342,40) -27,96%						
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 45.220.000,00 1,00%						
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 4.499.541.930,94 96,94%						
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 3.255.442.588,54 72,56%						
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ (1.244.099.342,40) -27,96%						
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 11.953.744,00 0,27%						
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 3.255.442,59 0,07%						
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO						
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: No. H/ S						
PERIODO FACTURADO: 01/02/2023 - 10/11/2023						
VALOR FACTURA: \$ 746.637.920,68						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)						
Observaciones:						
INTERVENTORIA						
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 2.098.762.645,59 67,91%						
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 1.761.448.675,59 57,00%						
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 34.382.650,00 1,11%						
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 34.182.650,00 1,11%						
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI NO						
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: DICIEMBRE						
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE						
VALOR FACTURA: \$ 136.261.633,00						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)						
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoría, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "Cuando la interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría." de acuerdo con lo anteriormente citado, el presupuesto se distribuye de la siguiente manera:						
VILLAMUEVA: 89,70% SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%						
BARRANCAS: X%						
ANTICIPOS						
Otorgado \$ 1.349.562.579,29						
Amortizado \$ 634.970.475,62						
Saldo \$ 514.592.103,66						
INDICADOR IC						
En el mes: 7,97%						
Acumulado:						
III. AVANCE FÍSICO						
Meta Física Programada % 100%						
Meta Física Ejecutada % 53%						
Avance o Atraso Físico % -39%						
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						
Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual						
Unidad						
Cantidad						
Vigencia						
Vigencia (n)						
Avance Físico						
tr1						
tr2						
tr3						
tr4						
tr5						
tr7						
tr8						
tr12						
tr1A						
tr16						
Total						
%						
Estudios y diseños						
GLB						
1						
100,0%						
Atención sitios críticos						
m2						
42040,7						
100,0%						
Placa huella						
m2						
3332						
100,0%						
Estructura de drenaje						
Unidad						
2						
100,0%						
El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).						
TRAMO Y/O SECTOR 1:						
TRAMO Y/O SECTOR (n):						
TRAMO Y/O SECTOR 2:						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL						
FUENTES DE MATERIALES						
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.						
HATONUEVO - LA GUAJIRA						
PERMISO MINERO: SI X						
LICENCIA AMBIENTAL: SI X						
UBICACIÓN:						
PERMISO MINERO: SI						
LICENCIA AMBIENTAL: SI						
OBSERVACIONES:						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)						
ESTADO: APROBADO Y RADICADO ANTE LA TERRITORIAL DE INVIAS						
V. GESTIÓN SOCIAL						
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: OBRA 13 INTER 6						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 13 6						
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:						
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:						
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 19						
No. de SOCIALIZACIONES REALIZADAS:						
No. de CAPACITACIONES REALIZADAS:						
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:						
Zona de ejecución de obra						
OBSERVACIONES: La profesional SST del contratista realiza charlas diarias de 5 minutos antes de iniciar actividades. Se visitó a la comunidad para informar sobre el cambio de frentes de trabajo. En recorrido con los veedores, contratista e interventoría se identificaron sitios críticos de la vía.						

<p>TOTAL ESTIMADO PRECIOS AQUIRIR: N/A</p> <p>FICHAS PREDALES APROBADAS: N/A</p> <p>AVALES APROBADOS: N/A</p> <p>PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A</p>		<p>OBSERVACIONES:</p> <p>PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.</p>	
<p>VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</p>			
<p>N/A</p>			
<p>VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</p>			
<p>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS</p> <p>Mediante cálculo INCIAPP-5007 - INVASGL12 - 24 con fecha de 12 de enero de 2024, la interventoría hace entre del informe semanal No. 61.</p>			
<p>ACTIVIDADES EN OBRA</p> <p>1. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7.</p> <p>2. Construcción de concreto hidráulico de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7.</p> <p>3. Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7.</p> <p>4. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7.</p> <p>5. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas nostras, tramo 7.</p> <p>6. Construcción de concreto de 3000 para vigas nostras, tramo 7.</p>			
<p>IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</p> <p>1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista.</p> <p>2. Instalación, extensión y compactación del material de subbase.</p> <p>3. Conale semanal virtual de seguimiento al control de obra.</p> <p>4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI.</p> <p>5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo.</p> <p>6. Supervisión de seguimiento al plan de contingencia.</p> <p>7. Revisión de los documentos de solicitud de prorroga.</p> <p>8. Revisión de acta parcial No. 4.</p>			
<p>X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS</p> <p>TRAMO 7</p>			
<p>XI. REGISTRO FOTOGRAFICO</p> <div> <p>ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7</p> </div> <div> <p>ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7</p> </div> <div> <p>ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7</p> </div>			
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p>			
<p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</p> <p>1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DIA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES</p> <p>2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL</p> <p>3. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVES DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE</p> <p>4. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORIA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA</p> <p>5. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.</p> <p>6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGUN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410</p> <p>7. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-213, 126, 129 Y 131.</p>		<p>DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p>FIRMA: </p> <p>NOMBRE: CARLOS ARTURO PARDO ORTIZ</p> <p>Méridula Profesional No.: 06032-39316-ATL</p>	
<p>Original informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.</p> <p>Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Técnica.</p>			

[illegible]

<p>TOTAL ESTIMADO PRECIOS AQUIRIR: N/A</p> <p>FICHAS PREDALES APROBADAS: N/A</p> <p>AVALES APROBADOS: N/A</p> <p>PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A</p>		<p>OBSERVACIONES:</p> <p>PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.</p>	
<p align="center">VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</p>			
<p>N/A</p>			
<p align="center">VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</p>			
<p>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS</p>			
<p>ACTIVIDADES EN OBRA</p>			
<p>1. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7.</p> <p>2. Construcción de concreto hidráulico de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7.</p> <p>3. Construcción de concreto ciclopeo para placa huella, tramo 7.</p> <p>4. Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7.</p> <p>5. Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas nostras, tramo 7.</p> <p>6. Construcción de concreto de 3000 para vigas nostras, tramo 7.</p>			
<p align="center">IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</p>			
<p>1. Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista.</p> <p>2. Instalación, extensión y compactación del material de subbase.</p> <p>3. Comite semanal virtual de seguimiento al control de obra.</p> <p>4. Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI.</p> <p>5. Construcción de cunetas con concreto ciclopeo.</p> <p>6. Supervisión de equipamiento al plan de contingencia.</p> <p>7. Revisión de los documentos de solicitud de permisos.</p> <p>8. Revisión de acta parcial No. 4.</p>			
<p align="center">X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS</p>			
<p align="center">XI. REGISTRO FOTOGRAFICO</p>			
<p align="center">ACTIVIDAD: Construcción de concreto ciclopeo para cunetas, tramo 7</p>		<p align="center">ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7</p>	
<p align="center">ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7</p>		<p align="center">ACTIVIDAD: Fundida de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7</p>	
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p>			
<p align="center">XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</p>			
<p>1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DÍA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES.</p> <p>2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DÍA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL.</p> <p>3. SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE.</p> <p>4. EN CASO DE PERSISTIR UN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORIA INSISTIRÁ EN ABRIR PROCESO DE MULTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA.</p> <p>5. REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO.</p> <p>6. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA SEGÚN EL CAPÍTULO 500 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVAS.</p> <p>7. SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410.</p> <p>8. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-213, 126, 128 Y 131.</p>		<p align="center">DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p align="center"><i>Carla R. Ortiz</i></p> <p>FIRMA: _____</p> <p>NOMBRE: CARLOS ARTURO PARDOS ORTIZ</p> <p>Méridula Profesional No.: 06002-39316-ATL</p>	
<p>Original informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIA.</p> <p>Copias: Jefe de Oficina, Subdirección de Sostenibilidad, Contratación, Interventoría y Dirección Técnica.</p>			

<p>TOTAL ESTIMADO PRECIOS A ADQUIRIR: FICHAS PREDALES APROBADAS: AVALUOS APROBADOS: PRECIOS ADQUIRIDOS:</p>	<p>N/A N/A N/A N/A</p>	<p align="center">VI. GESTIÓN DEL RIESGO</p> <hr/> <p>OBSERVACIONES: PARA EL PROYECTO OBIETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y SI EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.</p>
<p align="center">VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD</p>		
<p>N/A</p>		
<p align="center">VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS</p>		
<p>ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Mediante oficio INGAAPP-0024-INVIASGLI2 - 24 con fecha de 26 de enero de 2024, la interventoría hace entre del informe semanal No. 63.</p>		
<p>ACTIVIDADES EN OBRA</p> <ol style="list-style-type: none"> Corte, figurado e instalación de acero para construcción de placa huella, tramo 7. Construcción de concreto hidráulico de 3000 PSI para construcción de placa huella, tramo 7 Construcción de concreto ciclopiso para placa huella, tramo 7 Construcción de concreto ciclopiso para cunetas, tramo 7 Corte, figurado e instalación de acero para construcción de vigas rostradas, tramo 7 Construcción de concreto de 3000 para vigas rostradas, tramo 7 		
<p align="center">IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA</p> <ol style="list-style-type: none"> Supervisión día a día de las actividades en campo realizadas por el contratista. Instalación, extensión y compactación del material de subbase. Comite semanal virtual de seguimiento al control de obra Construcción de placa huella con concreto de 3000 PSI Construcción de cunetas con concreto ciclopiso Supervisión de seguimiento al plan de contingencia Revisión de los documentos de solicitud de prorroga Revisión de acta parcial No. 4. 		
<p align="center">X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS</p>		
<p>XI. REGISTRO FOTOGRAFICO</p>		
<div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div> ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para placa huellas, tramo 7 </div> <div> ACTIVIDAD: Corte, figurado e instalación de acero para placas huellas, tramo 7 </div> <div> ACTIVIDAD: Fundido de concreto de 3000 PSI para placa huella, tramo 7 </div> </div>		
<p>NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.</p>		
<p>XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA</p>		
<ol style="list-style-type: none"> SOLICITAR AL CONTRATISTA LLEVAR AL DIA LAS EVIDENCIAS DE LAS CHARLAS DE SEGURIDAD HACIA LOS TRABAJADORES SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL SOLICITAR AL CONTRATISTA A TRAVÉS DE OFICIO LA ENTREGA UN PLAN DE CONTINGENCIA REAL Y EJECUTABLE EN CASO DE PERJURIS EN RENDIMIENTO BAJO EN LAS ACTIVIDADES, LA INTERVENTORIA REGISTRARÁ EN ABRR PROCESO DE MLTA POR INCUMPLIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN DE OBRA REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO POR LOS CAMBIOS DE SECCIÓN TRANSVERSAL QUE PRESENTA EL PROYECTO SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLO SEGÚN EL CAPÍTULO 900 DE LAS ESPECIFICACIONES DE INVIAS SE REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLO REALIZANDO LOS ENSAYOS SEGÚN LAS NORMAS INV E-161-13, INV E-410. CARACTERIZACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE BAJO LAS NORMAS INV E-213, 125, 126 Y 133 	<p align="right">DIRECTOR DE INTERVENTORIA</p> <p align="right">_____</p> <p align="right">FIRMA _____</p> <p align="right">NOMBRE: CARLOS ARTURO PARÍS ORTE</p> <p align="right">Matrícula Profesional No.: 02002-39128-ATL</p>	

FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)
-------	--------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ene-24 PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

CONTRATO No. 289-2022 CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGE-APPLUS 196

[illegible]

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	180	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	40	22%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	146	81%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

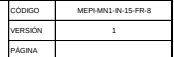
NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que actualmente no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma _____
Nombre: MARGARITA ANAYA
Residente de obra
Matricula Profesional No.: _____

Firma _____
Nombre: Sebastian Enrique Villamizar Terraza
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.



CONTRATO DE OBRA No: 289-2022	CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
MES INFORME MENSUAL: ene-24	MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 963-2022	INTERVENTOR: CONSORCIO INGE-APPLUS 196

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoria
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS			DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA																													
CONTRATO DE OBRA No: 289-2022			CONTRATISTA: HOLDING INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24			MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, PROYECTO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022			INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas																																0
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NUMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
<div><div></div><div>Firma Nombre: Margarita Amaya Redondo Residente de Obra Matrícula Profesional No.:</div></div> <div></div> <div>Firma Nombre: Sebastina Enrique Villamizar Terraza Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-43126 ATL</div>																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11				
						VERSIÓN	1				
						PAGINA					
						FECHA	1/02/2024 (Día / Mes / Año)				
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS						DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA					
CONTRATO DE OBRA No.: 289-2022						CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ene-24						MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022						INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196					
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES											
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones		
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA											
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA											
OBSERVACIONES:											
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.											
 Firma Nombre: FREDY EMILIO MEJINO HERNÁNDEZ Director de Obra: Matrícula Profesional No.:					 Firma Nombre: Carlos Parodi Ortiz Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL						
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor. Dirección Territorial.											

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		1	2	2024
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE BARRANCAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA
-------------------	------------------------	------------------------	------------

CONTRATO DE OBRA No.	289-2022	CONTRATISTA:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS
----------------------	----------	--------------	---

OBJETO DEL CONTRATO:	
MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	

FECHA DE INICIO:	11/11/2022
PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 4.499.541.930,94
VALOR ACUMULADO:	\$ 4.499.541.930,94 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 45.220.000,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 45.220.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	983-2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196
-------------------------------	----------	--------------	---------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
---	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 449.954.193,10
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	\$ 1.349.862.579,30
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 899.908.386,20
Calidad del servicio	0,30%	\$ 13.566.000,00
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 1.349.862.579,30

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
31	5	2023	3	4	2024
31	5	2023	3	4	2024
31	5	2023	3	12	2026
3	12	2023	3	12	2028
3	12	2023	3	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	M-100178356
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)
Razón Social Compañía Aseguradora:	Mundial de Seguros S.A.
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
---	--	--

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,2%	\$ 232.000.000,00
Otros		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		
11	11	2022	3	12	2023
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	M-100036797	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	3 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	Mundial de Seguros S.A.		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	Decreto Municipal No. 114/12 del 17 de Noviembre de 2022.		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:		3		MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
							Desde		
Cumplimiento							Día Mes Año		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							Día Mes Año		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones							Día Mes Año		
Calidad de Estudios y Diseños							Día Mes Año		
Estabilidad y/o Calidad de Obra							Día Mes Año		
							Día Mes Año		
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____									
Certificado de modificación o anexo No.: _____ (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: _____									
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: _____									
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
ADICIONAL No.:		PRÓRROGA No.:				MODIFICACIÓN No.:		SUSPENSIÓN No.:	
Seguro			% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA		
							Desde		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)							Día Mes Año		
Otros							Día Mes Año		
							Día Mes Año		
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. _____									
OTRAS PÓLIZAS No. _____									
Certificado de modificación o anexo No.: _____ (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)									
Razón Social Compañía Aseguradora: _____									
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: _____									
OBSERVACIONES:									
NOTAS:									
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.									
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).									
Firma _____									
Nombre: Carlos Parodi Ortiz									
Director de Interventoría									
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.									
Copias: Interventor y Dirección Territorial.									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	
			FECHA	1/02/2024 (Día) (Mes) (Año)
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA		
CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 (Indicar número y año)				
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA				
CONTRATIST: HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS				
FECHA DE INICIO: 11/11/2022 (Indicar día, mes y año)		PLAZO INICIAL: CUATRO (4) MESES		FECHA DE VENCIMIENTO: 31/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)				
INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196				
1. PLAN DE CALIDAD				
PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☒ NO ☐ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN:				
OBSERVACIONES:				
2. AUDITORIAS DE CALIDAD				
PROGRAMA AUDITORIA PRESENTAD: SI ☒ NO ☐ No. DE AUDITORIAS PROGRAMADAS: 1 PRESENTO INFORME DE AUDITORIA: SI ☒ NO ☐ No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORIA: 27/07/2023 FECHA PRÓXIMA AUDITORIA: 27/11/2023				
OBSERVACIONES:				
3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)				
PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ N/A NO ☐ FECHA DE APROBACIÓN: N/A				
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 10				
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ N/A NO ☐				
OBSERVACIONES:				
El contratista no presentó plan de inspección, medición y ensayo.				
El plan de inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.				
4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES				
No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0				
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0				
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0				
OBSERVACIONES:				
En el frente de trabajado supervisado por la profesional SISO de interventoría para el contrato 289: Se hace una observación donde se evidencia que para el mes de mayo hay una NO CONFORMIDAD referente al PMT, no cuenta con las señalizaciones de tránsito para cumplir con el formato aprobado, se hace la sugerencia para darle cierre a esta observación y cumplir con lo establecido.				
5. QUEJAS Y RECLAMOS				
No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0				
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0				
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0				
OBSERVACIONES:				
Para este mes no se encuentra ninguna observación referente a quejas y reclamos.				
Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.				

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Rentabilidad del proyecto 1 =	53,54%	(Porcentaje de inversión ejecutada acumulada/inversión programada acumulada)*100
IG2: Cumplimiento del cronograma 2 =	53,54%	real/programado

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El plan de calidad presentado por el contratista no presenta los indicadores de cada objetivo. Así no se puede realizar la evaluación de gestión, por lo que se le realizaron observaciones para poder tener claridad sobre su documento.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion total	Topcon	283783	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	
2	Nivel automatico	south	6/12/4296	11/05/2023	11/05/2023	11/11/2023	

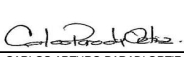
OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 
Nombre: FREDY EMILIO MESIN J. HERNANDEZ
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma 
Nombre: CARLOS ARTURO PARADI ORTIZ
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma _____
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MEDIAN. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES															CÓDIGO MEPI-MN2-IV-6-FR-2				
UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA															FECHA: 06/12/2023 (Día / Mes / Año)				
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 3 DE 11/11/2022 - 30/11/2023 (Indicar mes y año)															VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:				
SEGUIMIENTO No. 8 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)																			
CONTRATO No. 289-2022															PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)				
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS-LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS-SAN NICOLÁS-ALPOQUEJUA-SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.															PLAZO ACUMULADO: 12 MESES Y 23 DÍAS (En meses según las prórrogas del presupuesto)				
CONTRATISTA: HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.															FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/11/2022 (Indique día/mes/año)				
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 983-2022 INTERVENIENTE: CONSORCIO INGE-APLUS 196															FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)				
															FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)				
															VALOR INICIAL (incluido IVA) (A) \$ 4.499.541.938,94 (Según contrato principal)				
															VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B) \$ -				
															VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A)+(B) \$ 4.499.541.938,94				
GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA (Miles de pesos)	% OBRA PROGRAMADA	VALOR EJECUTADO OBRA PROGRAMADA (Miles de pesos)	% OBRA EJECUTADA OBRA PROGRAMADA	VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA (Miles de pesos)	% OBRA EJECUTADA OBRA PROGRAMADA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
I. ATENCIÓN SITIOS CRÍTICOS	\$171.216	3,81%	\$171.216	100%	\$171.216	100%													
II. PLACA HUELLA ANCHO 6,00 m CONSTRUCCIÓN DE 360,00 METROS DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	\$4.016.820	89,27%	\$199.613	4,99%	\$199.613	4,99%													
IV. ESTRUCTURA DE DRENAJE BATEA L=30,00 METROS CONSTRUCCIÓN DE 5 BATEA (L=30,00 m)	\$200.818	4,48%	\$0	0,00%	\$0	0,00%													
V. SEÑALIZACIÓN	\$35.905	0,80%	\$0	0,00%	\$0	0,00%													
OBRAS DE COMPENSACIÓN Y/O COMPLEMENTARIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	\$29.576	0,66%	\$0	0,00%	\$0	0,00%													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$45.220	1,00%	\$45.220	100%	\$45.220	100%													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$ 4.499.542	100%		9,25%															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																			
PROGRAMADO	EJECUTADO																		
Valor	Valor																		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,25%	0,25%	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,54%	6,68%	22,31%	15,57%	15,67%	15,57%	11,49%					
VALOR (Miles de Pesos)		\$11.000	\$11.000	\$75.422	\$68.643	\$105.147	\$84.466	\$186.382	\$200.435	\$1.048.369	\$750.583	\$777.884	\$750.583	\$515.048					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA		0,25%	0,50%	1,75%	3,28%	5,62%	7,72%	12,26%	18,94%	41,25%	56,82%	72,39%	87,96%	99,45%					
VALOR (Miles de Pesos)		\$11.000	\$22.000	\$97.422	\$166.065	\$271.212	\$355.531	\$541.913	\$742.348	\$1.790.717	\$2.541.300	\$3.319.184	\$4.069.767	\$4.584.815					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,25% <th>0,25% <th>1,68%</th> <th>1,53%</th> <th>2,34%</th> <th>2,10%</th> <th>4,54%</th> <th>6,68%</th> <th>22,31%</th> <th>15,57%</th> <th>15,67%</th> <th>15,57%</th> <th>11,49%</th> </th>	0,25% <th>1,68%</th> <th>1,53%</th> <th>2,34%</th> <th>2,10%</th> <th>4,54%</th> <th>6,68%</th> <th>22,31%</th> <th>15,57%</th> <th>15,67%</th> <th>15,57%</th> <th>11,49%</th>	1,68%	1,53%	2,34%	2,10%	4,54%	6,68%	22,31%	15,57%	15,67%	15,57%	11,49%					
VALOR (Miles de Pesos)		\$11.000	\$11.000	\$75.422	\$68.643	\$105.147	\$84.466	\$186.382	\$200.435	\$1.048.369	\$750.583	\$777.884	\$750.583	\$515.048					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA		0,25%	0,50%	1,75%	3,28%	5,62%	7,72%	12,26%	18,94%	41,25%	56,82%	72,39%	87,96%	99,45%					
VALOR (Miles de Pesos)		\$11.000	\$22.000	\$97.422	\$166.065	\$271.212	\$355.531	\$541.913	\$742.348	\$1.790.717	\$2.541.300	\$3.319.184	\$4.069.767	\$4.584.815					
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN																
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 35.000	\$ 35.000	100%																
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 7.220	\$ 7.220	100%																
	\$ -	\$ -	%																
	\$ -	\$ -	%																
	\$ -	\$ -	%																
	\$ -	\$ -	%																
	\$ -	\$ -	%																
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (E)	\$ 42.220	\$ 42.220	100%																
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (E')	\$ -	\$ -																	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A)+(E)	\$ 4.541.762	\$ 4.631.987																	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A)+(E')	\$ -	\$ -																	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Al contratista se le otorgó una prórroga No. 4 de tres meses que abarca desde el 31 de diciembre de 2023 a 31 de marzo de 2024, esto debido a que el contratista no ha culminado la obra. Teniendo en cuenta esto, el contratista presentó una reprogramación a la programación de obra inicial y a la fecha tienen un programado acumulado del 98,47% y un ejecutado acumulado del 75,25% lo que presenta un atraso del 23,32%.
- El contratista no está teniendo un rendimiento óptimo para poder culminar el proyecto en el tiempo otorgado según la prórroga No. 4. Se le ha solicitado al contratista en los comités de seguimiento semanal aumentar las cuadrillas para aumentar el rendimiento. Una vez culminada esta prórroga, no se le podrá otorgar más tiempo.
- El contratista presentó un plan de contingencia que no está cumpliendo, debe ejecutar en promedio 20 ml por día para cumplir con el objetivo y el máximo rendimiento que ha tenido en el transcurso del mes es de 15 ml por día.
- Con respecto al mes anterior, el contratista presentó un aumento en el atraso debido al aumento del rendimiento y el cese de las actividades desde el once (11) del mes de noviembre.
- La interventoría le recomienda al contratista que para ejecutar la obra y cumplir con los plazos, debe aumentar el rendimiento en las actividades.

[illegible]

8.2 Registro fotográfico.

FECHA: 30/01/2024	UBICACIÓN: Tramo 7	FECHA: 23/01/2024	UBICACIÓN: Tramo 7
			
FECHA: 15/01/2024	UBICACIÓN Tramo 7	FECHA: 15/01/2024	UBICACIÓN Tramo 7
			
Construcción de batea		Construcción de placa huella	
FECHA: 11/01/2024	UBICACIÓN Tramo 7	FECHA: 22/01/2024	UBICACIÓN Tramo 7
			

8.4 Copia de la bitácora del mes de enero de 2024.

Ubro compactador. Actividades realizadas:
 Pindida de huella en el turno 7. Pindida de
 empedrados en el turno 7.

~~Contratista~~

intercambio

Clima: Soleado

Viernes 29/12/2023

Inicio: 7:00 am

Fin: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residen
 te, 800, trabajador social, oficiales (4), ayudantes
 (16), operador de retrocargador, maestro de obra.

Personal de intercomunicación: Ing residente, 800,
 trabajadora social, comisión topográfica. Equipos

y herramientas: mezclador (3), ubro de concreto,
 ubro compactador. Actividades realizadas: Pindida
 de paca huella en el turno 7. Pindida de
 empedrados en el turno 7. Observaciones:
 Se necesitan más cordilleros para contra restar
 el patizo.

~~Contratista~~

intercomunicación

Clima: Soleado

Desde la fecha 30 Diciembre hasta el día
 8 de enero, no se realizaron actividades por
 festividad de fin de año.

~~Contratista~~

intercomunicación

Inicio: 7:00 am

Fin: 3:00 pm

Clima: Soleado

09/enero/2024

Personal del contratista: Ing residente, aux residen
 te, 800, trabajador social, oficiales (2), ayudante (8)
 maestro de obra, ayudantes de 350 (3), conductor
 de 350 (3). Personal de intercomunicación: Ing residente,
 800, trabajador social, comisión topográfica. Equipos
 y herramientas: mezclador (3), ubro de concreto,

Actividades para finalizar el trabajo, Com. un. 350 (3).
para finalizar el trabajo de construcción plaza
de requerir en el turno 7. observaciones
concreto, el ensayo de la resistencia del
cumpliendo el plan de contingencia no se está
realizando más intercentros.

Cifuentes
Contratista

Intercentro

Intercentro

Clima: Soleado

Inicio: 7:00 am

Miércoles 10/enero/2024

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing. residente, aux. residente,
SISO, trabajador social, oficiales (2), ayudantes (8),
maestro de obra (1), topógrafo. Personal de interve-
ntoría: Ing. residente, SISO, trabajador social, Comisión
topográfica. Equipos y herramientas: mezclador (3),
vibrador de concreto, enser compactador. Actividades
realizadas: Finaliza de plaza en el turno
7. Se ensayaron placas para proceder a fundir,
Finaliza de mpedidos en el turno 7.

Observaciones: Se observa el uso del alfiler de
concreto, y los ensayos y los ensayos y caracteri-
zación del material del terreno.

Cifuentes
Contratista

Intercentro

Clima: Soleado

Jueves 11/enero/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing. residente, aux.
residente, SISO, trabajador social, maestro de
obra, oficiales (2), ayudantes (8), Comisión topo-
gráfica, Conductor de SISO (3). Equipos y herramientas
mezclador (3), vibrador compactador, vibrador de concreto,
ranza compactadora. Personal de intercentros:
Ing. residente, SISO, trabajador social, Comisión

topografica. Actividades realizadas: Pundición de
placas y en pedrados en el turno 7. Observa-
ciones: intercentonía sobre los resultados de
ensayos de concreto. Indica que no se está
cumpliendo con el plan de contingencia.
C. Pagantaymapa
Contratista Intercentonía

Clima: Soleado

Viernes 12/enero/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 Pm

Personal del contratista ing residente, Siso, trabajador
social, Comisión topografica, aux residente de obra, maest-
ayudantes (16), operarios (2), Conductor de 350 (3).
Personal de intercentonía ing residente, Siso, traba-
jador social, Comisión topografica. Equipos y herramien-
tas: mezclador (2), vibrador compactador, vibrador de
concreto, rana compactadora. Actividades realizadas
Pundición de placas en el turno 7. Observaciones
intercentonía indica que debe estar presente la
intercentonía.

C. Pagantaymapa
Contratista

Intercentonía

Clima: Soleado

Sábado 13/enero/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:20:00 pm

Personal del contratista ing residente, Siso,
trabajador social, Comisión topografica, aux residen-
te, maestro de obra, ayudantes (16), operarios (4),
Conductor de 350 (3). Personal del intercento-
nía ing residente, Siso, trabajador social, Siso.
Comisión topografica. Equipos y herramientas: mezclador
(2), vibrador compactador, vibrador de concreto, rana comp-
ctadora. Actividades realizadas: Pundición de placas
y en pedrados en el turno 7.

Observaciones: Interventoría solicita que este presente la topografía.

~~Garanta Aguape~~
Contratista

~~Interventoría~~

Clima: Soleado

Inicio: 7:00 am

Lunes 15/ene/2024

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente aux residente, SSO, trabajador social, maestro de obra, ayudante (16), oficiales (4), conductor de 350 (3), Comisión topográfica. Personal de interventoría: Ing residente, SSO, trabajador social, Comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibrador compactador, vibrador de concreto, vana compactadora. Actividades realizadas: Fundido de placas y enpedrados en el tramo 7. Observaciones: se necesitan más cuadrillas para bajar el atasco.

~~Garanta Aguape~~
Contratista

~~Interventoría~~

Clima: Soleado

Inicio: 7:00 am

Martes 16/enero/2024

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente, SSO, trabajador social, maestro de obra, ayudante (16), oficiales (4), conductor de 350 (3), Comisión topográfica. Personal de interventoría: Ing residente, SSO, trabajador social, Comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibrador de concreto, vana compactadora, vibrador compactador. Actividades realizadas: Fundido de placas en los tramos 7, Fundido de agua. Observaciones: Interventoría indica que han mejorado el rendimiento pero no beneficia el atasco.

Alfaro, Juan Carlos
Contratista

Interventoría

Clima: Soleado

Miércoles 17/ene/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, 5:00, trabajador social, Comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (24), Oficiales (6), Conductor de 350 (3). Personal de Interventoría: Ing residente, 5:00, trabajador social, Comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibrador de concreto, vibrador compactador, ranza compactadora. Actividades realizadas:

Finalización de plaza en el tramo 7. Finalización de obra en el tramo 7. Observaciones: Interventoría verificar el uso del vibrador de concreto y el Contratista deberá presentar un plan de trabajos los tramos 12 y 16 en cuanto a los desvíos para la comunidad.

Alfaro, Juan Carlos
Contratista

AV
Interventoría

Clima: Soleado

Jueves 18/enero/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente, 5:00, trabajador social, Comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (24), Oficiales (6), Conductor de 350 (3). Personal de Interventoría: Ing residente, 5:00, trabajador social, mezclador (3), vibrador de concreto, vibrador compactador, ranza compactadora. Actividades realizadas: Finalización de plaza en el tramo 7, Finalización de obra en el tramo 7. Observaciones: Interventoría solicita la finalización de la obra en el tramo 7.

~~C. Fajardo Aguilar~~
Contratista

147

~~AS~~

Interventoría

Clima: Soleado

Inicio: 7:00 am

Viernes 19/ener/2024

Final: 5:00 Pm

Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3). Personal de Interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topográfica. Equipos y Herramientas: mezclador (3), vibro de concreto, vibro compactador, vana compactadora. Actividades realizadas: fundida de plaza en el tramo 7. Fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: Interventoría desde el área social convoca Reunión para el comité de veeduría ciudadana en obra, Interventoría veite el uso del vibrador de concreto además solicita la observación de las observaciones hechas en el plan de contingencia

~~C. Fajardo Aguilar~~
Contratista

~~AS~~

Interventoría

Clima: Soleado

Inicio: 7:00 am

Sábado 20/ener/2024

Final: 8:00 Pm

Personal del contratista: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), conductor de 350 (3), operador del vibro compactador. Personal de Interventoría: Ing residente, SISO, trabajador social, Comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezclador (3), vibro de concreto, vana compactadora. Actividades realizadas: fundida de plaza en los tramos 7, fundida de empedrados en el tramo 7. Observaciones: Interventoría insiste en la utilización del vibro de concreto, plaza que no cumplen según especificaciones a cargo de Contr-

foto, interventoría indica que no se está cumpliendo con el Plan de contingencia. También solicita resultados del laboratorio del concreto.

Afarianta ~~de~~
Contratista

SI
Interventoría

Clima: Soleado

Lunes 22/enero/2024
Final: 5:00 pm

Inicio: 7:00 am

Personal del contratista: Ing residente, SSO, trabajador social, Comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), Personal de interventoría: Ing residente, SSO, trabajador social, Comisión topográfica, Equipos y herramientas: mezclador (3), Vibro de concreto, ranza compactadora, Actividades realizadas: Fijación de placas en el tramo 7. Remoción de empujados en el tramo 7. Observación: Interventoría indica: que en el terreno donde se va a poner placa nueva se encuentran rocas a nivel estas deben ser demolidas para cumplir con el espesor establecido de la sub base.

Afarianta ~~de~~
Contratista

SI
Interventoría

Clima: Soleado

Martes 23/enero/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, SSO, trabajador social, Comisión topográfica, maestro de obra, ayudantes de obra (16), oficiales (4), Conductor de 350 (3), Personal de interventoría: Ing residente, SSO, trabajador social, Comisión topográfica.

Actividades realizadas: Fundida de placas en el tramo 7, fundida de cemento en el tramo 7. Observaciones: Interventoría solicita recuentos de laboratorios.

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado

Viernes 26/enero/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente, profesional 8:00, trabajador social, maestro, ayudantes de obra (16), operarios (4), conductor de 350 (3), ayudantes de 350 (3), Personal de Interventoría: Ing residente, Inspector 8:00, trabajador social, Comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezclador (3), ranas compactadoras, libro de concreto, libro compactador, Camioneta 350. Actividades realizadas: Fundida de placas y cemento en el tramo 7. Observaciones: Interventoría solicita la presencia de Comisión topográfica.

Contratista

Interventoría

Clima: Soleado

Sábado 27/enero/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 2:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, profesional 8:00, trabajador social, maestro, ayudantes de obra (8), operarios (2), conductor de 350 (3), Personal de Interventoría: Ing residente, trabajador social, Comisión topográfica. Equipos y herramientas: mezclador (3), ranas compactadoras, libro de concreto, Camioneta

presencia de topografía para verificar los niveles

Cifuentes Quispe
Contratista

Interventoría

Monday 29/January/2024

Obra paralizada sin justificación
Cifuentes Quispe
Contratista

Interventoría

Clima: Soleado

Martes 30/January/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, Profesional 300, trabajadora 300, muez ayudantes de obra (16), Operarios (4), conductor 300 (3), Ayudantes de 300 (3). Personal de interventoría: Ing residente, 300, trabajador social, Comisión topografía, Equipos y herramientas: motorizador (3), libro de concreto, vana compactadora, camioneta 300 (3). Actividades realizadas: Fundición de plaza en el tramo 7, fundición de concreto en el tramo 7. Observaciones: no se está cumpliendo con el plan de contingencia indica la interventoría

Cifuentes Quispe
Contratista

Interventoría

Clima: Soleado

Miércoles 31/January/2024

Inicio: 7:00 am

Final: 5:00 pm

Personal del contratista: Ing residente, aux residente de obra, 300, trabajador social, maestro de obra, aux

Equipos y herramientas: mezclador (38), litro, concreto, tubo compactador, camión 350.
Actividades realizadas: finaliza de plazo en el tramo 2. Finaliza de empredados en el tramo 2. Observaciones: no se está cumpliendo con el plan de contingencia medida es muy de intersección.

Elaborado por: Leo
Cobalzar

Intercantoría

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 1 Información general contrato de interventoría 983 de 2022

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	VEINTITRES (23) MESES
Plazo Inicial:	HASTA 30 DE NOVIEMBRE 2022
Valor del contrato:	\$ 2.740.234.610
Adición:	\$ 350.000.000
Valor total:	\$ 3.090.234.610
Terminación:	30 DE JULIO DE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

❖ ACTIVIDADES TECNICAS:

- Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y contratista
- Revisión diaria de actividades y cantidades ejecutadas.
- Elaboración de actas de comités de obra realizados.
- Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.
- Presentación de informes de ejecución de obra en periodos mensuales.
- Elaboración de informe topográfico.
- Elaboración de laboratorios para control de calidad.
- Revisión de afectación del río para revisar la subrasante y las obras de drenaje.
- Solicitud de continuación de proceso de incumplimiento al contratista.

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

❖ ACTIVIDADES TECNICAS

- Seguimiento y revisión a las actividades en obra.
- Seguimiento a las actividades sociales y ambientales.
- Asistencia de comité de seguimiento semanal.
- Entrega de informes semanales.
- Ensayos de laboratorio para la garantizar la calidad de la obra.
- Revisión de los estudios y diseños.
- Aprobación del diseño geométrico.

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

❖ ACTIVIDADES TECNICAS

- Comités de obra para el seguimiento de las actividades técnicas.
- Seguimiento de actividades en obra.
- Revisión de laboratorios realizados por parte del contratista.
- Elaboración de laboratorios por parte de la interventoría (ruptura de cilindros).
- Acompañamiento a las diferentes actividades de la construcción de la placa huella. La supervisión de la construcción de la placa huella.

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- ❖ Informe NOVIEMBRE – director de interventoría de los contratos 104, 241 y 289.
- ❖ Informe NOVIEMBRE – Informes Topográficos 104, 241 y 289.
- ❖ Informe NOVIEMBRE – Trabajadora social 104, 241 y 289
- ❖ Informe NOVIEMBRE – SST, contrato 104, 241 y 289.

INFORME MENSUAL ENERO 2024										
1. TRAZABILIDAD DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA										
			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12 CONTRATO NUMERO 983 DE 2022 VIGENTE HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024 GESTION DOCUMENTAL							
COMPONENTE DEL MANUAL :					ESPECIALISTA AMBIENTAL:			ESTEBAN ABRIL AVILA		PORCENTAJE DE DEDICACION: 25
MUNICIPIO	FECHAS	CONTRATISTA	PROYECTO	PERMISOS AMBIENTALES	CIRCULARES REMITIDAS POR LA INTERVENTORIA A LOS CONTRATISTAS	REVISION DE DOCUMENTOS POR INTERVENTORIA	PORCENTAJE DE AVANCE	RADICACION ACTAS AMBIENTALES ANTE LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD	OBSERVACIONES INVIAS U OFICIO DE NO OBJECION	OBLIGACION CONTRACTUAL INTERVENTORIA
VILLANUEVA	ACTA DE INICIO: 30/08/2022 INICIO DE OBRA: 10/03/2023	CONSORCIO P A F NIT 901.604.313	CONTRATO 104 DE 2022: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.	NO HAY PERMISOS AMBIENTALES, PERO LA ALCALDIA DECRETO UNA DECLARATORIA DE EMERGENCIA PARA INTERVENIR EL CAUSE DE UN CUERPO DE AGUA, LO CUAL NO REQUIERE PERMISO DE LA CORPORACION.	ACTAS AMBIENTALES: Oficio INGAPP- 016- INVIASGL12 - 22 del 06/10/2022 ACTAS DE VEJIDAD: Oficio INGAPP- 016- INVIASGL12 - 22 del 06/10/2022 PRESUPUESTO AMBIENTAL: Oficio INGAPP- 017 - INVIASGL12 - 22 del 06/10/2022	Se remite oficio INGAPP- 016- INVIASGL12 - 22 del 06/10/2022 con asunto "CIRCULAR ACTAS DE VEJIDAD" y se relaciona un breve resumen del diligenciamiento del formato, y se anexa el formato con el respectivo instructivo. Se envia comunicacion INGAPP- 017- INVIASGL12 - 22 del 06/10/2022 con asunto "CIRCULAR PRESUPUESTO AMBIENTAL", con la cual se socializan las actividades ambientales sujetas de reconocimiento con los recursos de la provision ambiental durante el desarrollo del contrato de obra y las actividades no sujetas a reembolso y que estan incluidas en las Especificaciones Generales de Construcción o en el AIU del contrato. El 14/10/2022 se recibe oficio PYF-VERACRUZ 20221014-014 con asunto "DOCUMENTACION AMBIENTAL Y SOCIAL" adjuntando el PAGA y los formatos del Manual de Interventoria 2022. Se revisa la informacion y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 036- INVIASGL12 - 22 del 09/12/2022 con asunto "OBSERVACIONES ACTAS SOCIO-AMBIENTALES Y PAGA". El Contratista radica oficio PYF-VERACRUZ 20230103-037 del 03/01/2023 con asunto "RESPUESTA A OFICIO No INGAPP-036-INVIASGL12-22 DOCUMENTACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA" presentando las subsanaciones solicitadas en el oficio INGAPP- 036- INVIASGL12 - 22. El 03/01/2023 se recibe comunicacion INGAPP- 085- INVIASGL12 - 22 con asunto "Oficio remisorio PYF-VERACRUZ 20230103-037 de fecha 03 de enero de 2023" pero los formatos fueron presentados en PDF y se le solicita al Contratista que, las actas socioambientales deben ser enviadas en formato Excel para poder incluir la informacion de la interventoria, y editar, corregir y/o complementar la informacion relacionada por el contratista, y tambien para incluir las firmas de los responsables de la Interventoria. El Contratista remite oficio PYF-VERACRUZ 20230105-038 del 05/01/2023 con asunto "RESPUESTA A OFICIO N° INGAPP-085-INVIASGL12-22" y entrega los formatos en EXCEL. Se revisa la documentacion remitida para verificar las subsanaciones presentadas, pero se reiteran unas observaciones mediante el oficio INGAPP- 0101- INVIASGL12 - 22 del 13/01/2023 con asunto "Oficio remisorio PYF-VERACRUZ 20230103-037 del 03/01/2022, "RESPUESTA A OFICIO No INGAPP-036-INVIASGL12-22 "DOCUMENTACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA". El 18/01/2023 se recibe el oficio PYF-VERACRUZ 20230118-046 con asunto "RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0101- INVIASGL12-22, DOCUMENTACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA."	100%	OFICIO INGAPP- 0139- INVIASGL12 - 23 del 26/05/2023 con asunto "RADICACION ACTAS SOCIOAMBIENTALES MUNICIPIO VILLANUEVA LA GUAJIRA" para el MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA. RADICADO INVIAS 20863 DEL 26/05/2023	A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD EN RELACION A LA NO OBJECION DEL PAGA Y LAS ACTAS RESPECTIVAS.	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoria y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoria.
BARRANCAS	ACTA DE INICIO: 11/11/2022 INICIO DE OBRA: 26/02/2023 TERMINACION: 30/09/2023	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS NIT 901.630.289-7	CONTRATO 286 DE 2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	NO HAY PERMISOS AMBIENTALES, TRAMITADOS NI TAMPOCO SE NECESITAN.	ACTAS AMBIENTALES: Oficio INGAPP- 014- INVIASGL12 - 22 del 11/10/2022 ACTAS DE VEJIDAD: Oficio INGAPP- 027- INVIASGL12 - 22 del 11/10/2022 PRESUPUESTO AMBIENTAL: Oficio INGAPP- 038- INVIASGL12 - 22 del 11/10/2022	Se recibe oficio CVT-20221227-018 del 27/12/2022 con asunto "Entrega Plan de Adaptación a la Guía Ambiental" para el MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Contrato de Obra No. 286-2022, y una revisada la documentacion remitida para verificar las consideraciones, observaciones y recomendaciones mediante el oficio INGAPP- 005- INVIASGL12 - 22 del 20/01/2023 con asunto "Oficio remisorio CVT-20221227-018 del 27 de diciembre de 2022. Entrega Plan de Adaptación a la Guía Ambiental". El 22/02/2023 se recibe oficio CVT-20230222-43 con asunto "RESPUESTA A OFICIO INGAPP- 005- INVIASGL12 - 22, ENTREGA DE OBSERVACIONES DEL PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL". Una vez revisada la informacion se evidencia que persisten algunos errores, pero no se remite oficio, sino que se procede a tratar los temas en el comité presencial realizado los días 1, 2 y 3 de marzo de 2023. Una vez aclarados los temas se revisa y aprueban las actas ambientales, anexos y el PAGA para radicar ante la Entidad.	100%	OFICIO INGAPP- 0140- INVIASGL12 - 23 del 26/05/2023 con asunto "RADICACION ACTAS AMBIENTALES CONTRATO DE OBRA N° 286-2022" para el MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS. RADICADO INVIAS 51978 DEL 26/05/2023	A LA FECHA NO SE HA RECIBIDO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD EN RELACION A LA NO OBJECION DEL PAGA Y LAS ACTAS RESPECTIVAS.	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoria y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoria.
	ACTA DE INICIO: 10/10/2023	CONSORCIO ESPNAL BARRANCAS NIT 90174934-8	CONTRATO 241 DE 2023: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	NO HAY PERMISOS AMBIENTALES, TRAMITADOS NI TAMPOCO SE NECESITAN.	NO SE HAN REMITIDO CIRCULARES.	Se recibe oficio CEB-20231226-014 del 26/12/2023 con asunto "ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL" adjuntando el PAGA para la etapa II del proyecto "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" anexando la documentacion del PAGA y ACTA DE RADICACION AMBIENTAL. Tambien se recibe oficio CEB-20231226-014 del 26/12/2023 con asunto "ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL" adjuntando el PAGA para la etapa II del proyecto "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" anexando la documentacion del PAGA y ACTA DE RADICACION AMBIENTAL. Se revisa la informacion y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24 del 15/01/2024 con asunto "Oficios remisorios CEB-20231226-014 del 26 de diciembre de 2023. ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL, y CEB-20231226-015 del 26 de diciembre de 2023. ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL."	50%	EL CONTRATISTA NO HA PRESENTADO LAS SUBSANACIONES	NO APLICA	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoria y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoria.
	ACTA DE INICIO: 11/11/2022 INICIO DE OBRA: 14/04/2023	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS NIT 900432592-7	CONTRATO 289 DE 2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS 11 - PITAL - AGUAS NUEVAS - SAN NICOLAS - ALPOQUELLA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	NO HAY PERMISOS AMBIENTALES, TRAMITADOS NI TAMPOCO SE NECESITAN.	ACTAS DE VEJIDAD: Oficio INGAPP- 019- INVIASGL12 - 22 del 05/10/2022 PRESUPUESTO AMBIENTAL: Oficio INGAPP - 020 - INVIASGL12 - 22 del 06/10/2022	Se recibe oficio PHB-015-22 del 09/12/2022 con asunto "Entrega del Documento PAGA Versión 00, y sus respectivos anexos y Plan de Manejo de Tránsito, para el Mejoramiento de la Vía del Corredor Vial Sierra de Los Britos- Las Pavas 11 - Pital - Aguas Nuevas - San Nicolas - Alpoqueulla - San Pedro con el municipio de Barrancas. Se realiza la revisión de la documentación remitida y esta Interventoria remite oficio INGAPP-099- INVIASGL12-22 del 12/01/2023 con asunto "Oficio remisorio PHB-015-22 del 09/12/2022: Entrega del Documento PAGA Versión 00, y sus respectivos anexos y Plan de Manejo de Tránsito," con las respectivas observaciones. El 02/02/2023 se recibe oficio PHB-012-23 con asunto "Entrega de subsanación documento PAGA y actas de vejididad" adjuntando la informacion de las actas socioambientales del Contrato de Obra No 289 - 2022 para el MEJORAMIENTO DE LA VIA DEL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS - LAS PAVAS 11 - PITAL - AGUAS NUEVAS - SAN NICOLAS - ALPOQUELLA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, las cuales se revisan pero faltaban unos documentos los cuales fueron solicitados verbalmente y yan pronto el Contratista subasó se aprueban.	100%	OFICIO INGAPP- 0141- INVIASGL12 - 23 del 26/05/2023 con asunto "RADICACION ACTAS AMBIENTALES CONTRATO DE OBRA N° 289-2022" para el MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS 11 - PITAL - AGUAS NUEVAS - SAN NICOLAS - ALPOQUELLA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS. RADICADO INVIAS 51970 DEL 26/05/2023	LA FECHA NO SE HA RECIBIDO EL PRONUNCIAMIENTO DE LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD EN RELACION A LA NO OBJECION DEL PAGA Y LAS ACTAS RESPECTIVAS.	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoria y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoria.

 INVIAS INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12					 Applus[®]	
COMPONENTE DEL MANUAL :			INFORMES TRIMESTRALES		ESPECIALISTA AMBIENTAL:	ESTEBAN ABILA AVILA		PORCENTAJE DE DEDICACION:	25
MUNICIPIO	FECHAS	CONTRATISTA	PROYECTO	CIRCULARES REMITIDAS POR LA INTERVENTORIA A LOS CONTRATISTAS	REVISION DE DOCUMENTOS POR INTERVENTORIA	PORCENTAJE DE AVANCE	RADICACION INFORMES AMBIENTALES EN LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD	OBSERVACIONES INVIAS U OFICIO DE NO OBJECION	OBLIGACION CONTRACTUAL INTERVENTORIA
VILLANUEVA	ACTA DE INICIO: 30/06/2022 INICIO DE ACTIVIDADES FISICAS: 10/03/2023 ESTADO: EN EJECUCION	CONSORCIO B A T NIT 901.664.313	CONTRATO 104 DE 2022: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONJUNTIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.	INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 035- INVIASGL12 - 22 del 03/11/2022 SOPORTES INFORMES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 066 - INVIASGL12 - 22 del 07/12/2022	INFORMES TRIMESTRALES 1 Y 2 El 03/11/2022 se remite oficio INGAPP- 035- INVIASGL12 - 22 con asunto "CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" y se socializan los formatos del Manual de Interventoría 2022 que deben ser diligenciados y presentados por el Contratista. MASPIS-MINI-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO MASPIS-MINI-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA MASPIS-MINI-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL MASPIS-MINI-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA También se relacionan los siguientes instructivos para que el Contratista pueda diligenciar completa y correctamente los formatos con calidad de forma y fondo: MASPIS-MINI-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL MASPIS-MINI-IN-2 INSTRUCTIVO BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA Dichos formatos e instructivos fueron anexados al oficio. El 07/12/2022 se envía oficio INGAPP- 066- INVIASGL12 - 22 con asunto "CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM - BALANCES" en el cual se relaciona el listado de los anexos de los formatos MASPIS-MINI-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO Y MASPIS-MINI-IN-2-FR-1 BALANCE TERMINACION CONTRATO OBRA, así como los soportes del formato MASPIS-MINI-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PAGA. El 18/01/2023 el Contratista remite oficio PYF-VERACRUZ 20230118-045 con asunto "INFORME TRIMESTRAL PAGA" el cual es revisado, corregido, complementado, compilado y aprobado para radicación ante la Subdirección. INFORMES TRIMESTRALES 3,4 Y 5 Se remite oficio INGAPP- 0196- INVIASGL12 - 23 del 25/07/2023 con asunto "ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" en el cual se le solicita al contratista que presente los informes. El Contratista presenta el oficio PYF-VERACRUZ 20230118-119 del 26/07/2023 con asunto "RESPUESTA OFICIO INGAPP- 0196- INVIASGL12 - 23 ENVO DOCUMENTACION SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL, PAGA." Una vez revisada la documentación, el 26/07/2023 se envía correo de respuesta al oficio PYF-VERACRUZ 20230118-119 con las observaciones respectivas. El 29/07/2023 se recibe oficio PYF-VERACRUZ 20230729-120 con asunto "SUBSANACIÓN DE NO CONFORMIDADES, SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL Y BALANCE PAGA" pero una vez revisada la información se evidencia que el Contratista no subsana todas las observaciones remitidas por correo electrónico. El 17/11/2023 se recibe oficio PYF-VERACRUZ 20231117-138 con asunto "INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE (10/07/23) AL (10/10/23)". Se revisa la información y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0012- INVIASGL12 - 24 del 17/01/2023 con asunto "Oficio remitido PYF-VERACRUZ 20231117-138 de fecha 17 de noviembre de 2023- "INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE (10/07/23) AL (10/10/23)" INGAPP- 0014- INVIASGL12- 24 FINALIZADO EL MES, EL CONTRATISTA NO PRESENTA LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS.	50%	INFORMES TRIMESTRALES 1 Y 2 Se remite oficio INGAPP-0013-INVIASGL12 -24 del 17/01/2024 con asunto "Aprobación informes trimestrales No. 01 y No. 02 del contrato 104 de 2022, Villanueva - La Guajira 2024E-VIVIRAC 200424" con radicado 2024E-VIVIRAC 004264 TRIMESTRALES 3, 4 Y 5 FINALIZADO EL MES, EL CONTRATISTA NO PRESENTA LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS.	PENDIENTE OFICIO DE NO OBJECION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.
	ACTA DE INICIO: 10/10/2023	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS NIT 901749934-8	CONTRATO 241 DE 2023: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	PENDIENTE LA REMISION DE LAS CIRCULARES	SE PROGRAMA LA REMISION DE LAS CIRCULARES CON EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS	0%	NO APLICA	NO APLICA HASTA RADICACION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.
BARRANCAS	ACTA DE INICIO: 11/11/2022 INICIO DE OBRA: 26/02/2023 ESTADO: TERMINADO 30/09/2023	CONSORCIO VIAS TERCARIAS NIT 901.630.280-7	CONTRATO 286 DE 2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 033- INVIASGL12- 22 del 03/11/2022 SOPORTES INFORMES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 067- INVIASGL12 - 22 del 07/12/2022	La Interventoría remitió la circular INGAPP-033-INVIASGL12-22 del 03/11/2022 con asunto "CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES". Posteriormente remitió la circular INGAPP-067-INVIASGL12-22 del 07/12/2022 con asunto "CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM - BALANCES". En dichas circulares se socializa el manual de Interventoría, y se solicitan los informes trimestrales y respectivos anexos. Se reiteran las solicitudes anteriores mediante el oficio INGAPP- 0197- INVIASGL12 - 23 del 25/07/2023 con asunto "ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" El Contratista radica oficio CVT-20230726-064 del 26/07/2023 con asunto "ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO PAGA" Se revisa la información y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0202- INVIASGL12 - 23 del 27/07/2023 con asunto "OBSERVACIONES INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES". El 31/08/2023 se recibe oficio CVT-2023108-067 con asunto "RESPUESTA A OFICIO INGAPP- 0202- INVIASGL12 - 23" sin embargo el Contratista no subsana todas las observaciones ya que no presenta el Formato INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO en el sentido de diligenciar completa y completamente TODA la información requerida en el numeral 1.1. CONTRATO DE OBRA y el numeral 3.1 DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA en el relacionando TODAS las actividades gestión ambiental desarrolladas durante el trimestre discriminadas por FICHA. Se le solicita verbalmente al Contratista los formatos en versión Excel editable para realizar la respectiva revisión pero no se recibe la documentación. Se recibe oficio CVT-20231017-068 del 17/10/2023 con asunto "ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL..." y adjunta la información relacionada con Informe Trimestral 2. Revisada la información remitida por el Contratista se relacionan las observaciones mediante el oficio INGAPP- 0276-INVIASGL12 - 23 del 14/11/2023 con asunto "OBSERVACIONES INFORME TRIMESTRAL No. 02" En respuesta se recibe oficio CVT-20231218-071 del 18/12/2023 con asunto "RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0276-INVIASGL12-23", y el Contratista adjunta la información solicitada y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0208- INVIASGL12 - 24 del 16/01/2024 con asunto "Oficio remitido CVT-20231204-070 de fecha 04 de diciembre de 2023, RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0275-INVIASGL12-23" Se remite la información y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP-0019-INVIASGL12 - 24 del 22/01/2024 con asunto "Respuesta oficio CVT-20231218-071 del 18/12/2023, OBSERVACIONES INFORMES TRIMESTRALES CTO 286-2022." FINALIZADO EL MES, EL CONTRATISTA NO PRESENTA LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS.	80%	La revisión, diligenciamiento, corrección de los formatos así como la compilación y organización de los soportes y anexos, lleva un avance del 80% aproximadamente, y se proyecta su radicación para el 20 de diciembre de 2023, pero no se han radicado porque no se han recibido los oficios de NO OBJECION de las ACTAS SOCIOAMBIENTALES o en su defecto las respectivas observaciones, y la no objeción de dicha documentación es prerequisite para que la Interventoría pueda aprobar y radicar los informes trimestrales. En reunión realizada el 8 de noviembre de 2022 con el Ing. Omar Lizarazo, se le hizo la consulta sobre el tema, y se le enviaron los radicaos para que revisara el sistema del INVIAS. Sin embargo, a la fecha no se recibió ninguna comunicación de respuesta, por lo que la Interventoría decide radicar los informes previa subsanación de las observaciones por parte del Contratista. FINALIZADO EL MES, EL CONTRATISTA NO PRESENTA LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS.	NO APLICA HASTA RADICACION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.
	ACTA DE INICIO: 11/11/2022 INICIO DE OBRA: 14/04/2023 ESTADO: EN EJECUCION	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS NIT 900432592-7	CONTRATO 289 DE 2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA, EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS 11 - PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS- ALPOQUELA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 034 - INVIASGL12 - 22 del 03/11/2022 SOPORTES INFORMES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 068 - INVIASGL12 - 22 del 07/12/2022	El 03/11/2022 se socializa el Manual de Interventoría mediante el oficio INGAPP- 034- INVIASGL12 - 22 con asunto "CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES", en el cual se le comparte al Contratista el listado de formatos aplicables al proyecto y que debe presentar para los informes trimestrales: INFORMES TRIMESTRALES MASPIS-MINI-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO (tener en cuenta los anexos que tiene el formato) MASPIS-MINI-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA (tener en cuenta que se debe presentar soportes de cada programa y/o proyecto) MASPIS-MINI-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL En la circular se le requiere a cada contratista que debe revisar los anexos que solicita cada formato y adjuntarlos al informe, así como los soportes de cada programa y/o proyecto. También se anexaron los formatos del componente ambiental con los respectivos instructivos. Y se le relacionó a cada Contratista que debe leer los siguientes instructivos para diligenciar completa y correctamente los formatos con calidad de forma y fondo: MASPIS-MINI-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL El 07/12/2022 se remite oficio INGAPP- 068- INVIASGL12 - 22 con asunto "CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM - BALANCES" En el oficio se relaciona que en el Formato MASPIS-MINI-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO, el Contratista debe tener en cuenta el Numeral 3. Estado Ambiental del Proyecto en el Periodo Numeral 3.1. Descripción de las principales actividades desarrolladas por el Contratista, en el cual debe describir todas las actividades ejecutadas de los programas y proyectos del PAGA, y debe asociarlas por fecha implementada durante el trimestre y debe concordar con la información reportada en el formato MASPIS-MINI-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PAGA. Se relaciona también, el listado de los anexos de dicho formato. Se reiteran los requerimientos de los oficios INGAPP- 034- INVIASGL12 - 22 y INGAPP- 068- INVIASGL12 - 22 mediante el oficio INGAPP- 0195- INVIASGL12 - 23 del 25/07/2023 con asunto "ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" Se remite segunda reiteración mediante el oficio INGAPP- 0227- INVIASGL12 - 23 del 13/09/2023 con asunto "ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" Se remite tercera reiteración mediante el oficio INGAPP- 0237- INVIASGL12 - 23 del 26/09/2023 con asunto "ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" El 29/09/2023 se recibe correo con asunto "INFORME TRIMESTRAL CONT 289 BARRANCAS- LA GUAJIRA" con el cual el Contratista adjunta una información para revisión por la Interventoría. Se revisa la información y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0018-INVIASGL12 - 24 del 22/01/2024 con asunto "Respuesta oficio PHB-056-23 del 27/09/2023 - REITERACION ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES CTO 289-2022" FINALIZADO EL MES, EL CONTRATISTA NO PRESENTA LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS.	20%	La revisión, diligenciamiento, corrección de los formatos así como la compilación y organización de los soportes y anexos, lleva un avance del 20% aproximadamente, y se proyecta su radicación para el 20 de diciembre de 2023, pero no se han radicado porque no se han recibido los oficios de NO OBJECION de las ACTAS SOCIOAMBIENTALES o en su defecto las respectivas observaciones, y la no objeción de dicha documentación es prerequisite para que la Interventoría pueda aprobar y radicar los informes trimestrales. En reunión realizada el 8 de noviembre de 2022 con el Ing. Omar Lizarazo, se le hizo la consulta sobre el tema, y se le enviaron los radicaos para que revisara el sistema del INVIAS. Sin embargo, a la fecha no se recibió ninguna comunicación de respuesta, por lo que la Interventoría decide radicar los informes previa subsanación de las observaciones por parte del Contratista. FINALIZADO EL MES, EL CONTRATISTA NO PRESENTA LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS.	NO APLICA HASTA RADICACION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.

 INVIAS <small>INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</small>		INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12 CONTRATO NÚMERO 983 DE 2022 VIGENTE HASTA EL 31 DE JULIO DE 2024 GESTION DOCUMENTAL									
COMPONENTE DEL MANUAL :			BALANCES DE TERMINACION DE CONTRATO		ESPECIALISTA AMBIENTAL:			ESTEBAN ABRIL AVILA		PORCENTAJE DE DEDICACION: 25	
MUNICIPIO	FECHAS	CONTRATISTA	PROYECTO	CIRCULARES REMITIDAS POR LA INTERVENTORIA A LOS CONTRATISTAS	REVISION DE DOCUMENTOS POR INTERVENTORIA	PORCENTAJE DE AVANCE	RADICACION INFORMES AMBIENTALES EN LA SUBDIRECCION DE SOSTENIBILIDAD	OBSERVACIONES INVIAS U OFICIO DE NO OBJECION	OBLIGACION CONTRACTUAL INTERVENTORIA		
VILLANUEVA	ACTA DE INICIO: 30/08/2022 INICIO DE ACTIVIDADES FISICAS: 10/03/2023 ESTADO: EN EJECUCION	CONSORCIO P & F NIT 901.604.313	CONTRATO 104 DE 2022: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.	INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 035 - INVIASGL12 - 22 del 03/11/2022 SOPORTES INFORMES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 066 - INVIASGL12 - 22 del 07/12/2022	NO APLICA EL PROYECTO NO HA TERMINADO	0%	NO APLICA EL PROYECTO NO HA TERMINADO	NO APLICA HASTA RADICACION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.		
BARRANCAS	ACTA DE INICIO: 10/10/2023	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS NIT 901749934-8	CONTRATO 241 DE 2023: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"	PENDIENTE LA REMISION DE LAS CIRCULARES	SE PROGRAMA LA REMISION DE LAS CIRCULARES CON EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES FISICAS	0%	NO APLICA EL PROYECTO NO HA TERMINADO	NO APLICA HASTA RADICACION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.		
	ACTA DE INICIO: 11/11/2022 INICIO DE OBRA: 26/02/2023 ESTADO: TERMINADO 30/09/2023	CONSORCIO VIAS TERCARIAS SAS NIT 901.630.280-7	CONTRATO 286 DE 2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 033 - INVIASGL12 - 22 del 03/11/2022 SOPORTES INFORMES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 067- INVIASGL12 - 22 del 07/12/2022	La Interventoría remitió la circular INGAPP-033-INVIASGL12-22 del 03/11/2022 con asunto "CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES." Posteriormente remitió la circular INGAPP-067-INVIASGL12-22 del 07/12/2022 con asunto "CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM - BALANCES". En dichas circulares se socializa el manual de interventoría, y se solicitan los informes trimestrales y respectivos anexos. Se relevaron las solicitudes anteriores mediante el oficio INGAPP- 0197- INVIASGL12 - 23 del 25/07/2023 con asunto "ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" El Contratista radica oficio CVT-20230726-064 del 26/07/2023 con asunto "ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO PAGA" Se revisa la información y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0202- INVIASGL12 - 23 del 27/07/2023 con asunto "OBSERVACIONES INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES." Se recibe oficio CVT-20231024-069 del 24/10/2023 con asunto "ENTREGA DE BALANCE DE CIERRE AMBIENTAL" y una vez revisada se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0275- INVIASGL12 - 23 del 14/11/2023 con asunto "OBSERVACIONES BALANCE AMBIENTAL" El 04/12/2023 se recibe oficio CVT-20231204-070 con asunto "RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0275-INVIASGL12-23" pero una vez revisadas las subnaciones de los requerimientos realizados a través del oficio INGAPP-0275-INVIASGL12-23 se evidencia que no se subsanaron todas las observaciones, por lo que, se relevaron las siguientes observaciones: 1. Certificado Corporación Ambiental (Que certifica que el contrato de obra, no presenta procesos en curso). El Contratista presenta un oficio, pero se necesita la certificación emitida por la Autoridad Ambiental o en su defecto el radicado asignado para la apertura del trámite de la solicitud. 1.2 Paz y Salvo empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos (incluye cantidad final dispuesto, periodo y trazabilidad). Presentar TODOS los paz y salvos de los diversos proveedores de materiales, ya que el Contratista ha adquirido materiales de diferentes proveedores de acuerdo a las observaciones remitidas en el oficio INGAPP- 0008- INVIASGL12 - 24 del 13/01/2023 con asunto "Oficio remitido CVT-20231218-071 de fecha 18 de diciembre de 2023. RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0276-INVIASGL12-23" 3. Paz y Salvo del gestor de residuos peligrosos (acetosos y ARD). SE REMITEN OBSERVACIONES MEDIANTE EL OFICIO INGAPP- 0010- INVIASGL12 - 24 con asunto "Oficio remitido CVT-20231204-070 de fecha 04 de diciembre de 2023. RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0275-INVIASGL12-23"	80%	La revisión, diligenciamiento, corrección de los formatos así como la compilación y organización de los soportes y anexos, lleva un avance del 80% aproximadamente, y se proyecta su radicación para el 20 de diciembre de 2023, pero no se han radicado porque no se han recibido los oficios de NO OBJECION de las ACTAS SOCIOAMBIENTALES o en su defecto las respectivas observaciones, y la no objeción de dicha documentación es prerequisite para que la interventoría pueda aprobar y radicar los informes trimestrales. En reunión realizada el 8 de noviembre de 2022 con el Ing. Omar Lizarazo, se le hizo la consulta sobre el tema, y se le enviaron los radicados para que revisara el sistema del INVIAS. Sin embargo, a la fecha no se recibió ninguna comunicación de respuesta, por lo que, la interventoría decide radicar los informes previa subsanación de las observaciones por parte del Contratista. FINALIZADO EL MES , EL CONTRATISTA NO PRESENTA LAS SUBSANACIONES SOLICITADAS.	NO APLICA HASTA RADICACION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.		
	ACTA DE INICIO: 11/11/2022 INICIO DE OBRA: 14/04/2023 ESTADO: EN EJECUCION	HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS NIT 900432292-7	CONTRATO 289 DE 2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS 11 - PITAL- AGUAS NUEVAS - SAN NICOLAS - ALPOQUELIA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 034 - INVIASGL12 - 22 del 03/11/2022 SOPORTES INFORMES Y BALANCES: Oficio INGAPP- 068 - INVIASGL12 - 22 del 07/12/2022	NO APLICA EL PROYECTO NO HA TERMINADO	0%	NO APLICA EL PROYECTO NO HA TERMINADO	NO APLICA HASTA RADICACION	CLÁUSULA SEGUNDA. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: El interventor dará cumplimiento a las obligaciones ambientales contenidas en el manual de interventoría y en los apéndices del pliego de condiciones del contrato de obra objeto de la presente interventoría.		

2. SEGUIMIENTO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES

CONTRATO 286 DE 2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

El Contrato termino el 30 de septiembre y está pendiente la visita de cierre ambiental, la cual no ha sido autorizada.

2.1 FICHA PAC – 2.1-04 MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

De acuerdo a los PAGA aprobados por la Interventoría y remitidos a la Subdirección de Sostenibilidad, las acciones de manejo consisten en que los materiales no se deben almacenar en áreas cercanas a los frentes de obra para evitar que obstaculicen la realización de los trabajos, sino que estos deben almacenarse en forma adecuada en los sitios seleccionados para tal fin, confinarse y cubrirse con polietileno o con otro material que el contratista defina y que la Interventoría apruebe, con el objeto de prevenir la generación de impactos ambientales por la emisión de material particulado a la atmósfera o arrastre de materiales a los cuerpos de agua. En los frentes de obra el contratista sólo ubica el volumen de material requerido para una o dos jornadas laborales. El cemento en sacos debe ser almacenado en sitios secos y aislados del suelo, estos acopios no deben superar los siete metros (7) de altura. Si el cemento se suministra a granel, debe ser almacenado en sitios protegidos de la humedad. Para la fabricación de concretos se utiliza una mezcladora portátil y formaletas metálicas. No se desperdicia concreto.

CONTRATO 241 DE 2023: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA





CONTRATO DE OBRA N° 289-2022: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS 11 - PITAL - AGUAS NUEVAS - SAN NICOLAS - ALPOQUELIA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA





PMIT – 5.3-17 SENALIZACION

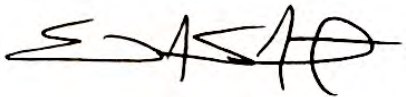
CONTRATO 241 DE 2023: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



3. REVISIÓN DE INFORMACIÓN Y EMISIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS

Para la revisión de la información suministrada por el contratista y la elaboración de los conceptos técnicos se tiene en cuenta todas las fuentes secundarias siguientes y que pueden ser aplicables al proyecto:

- Decreto 1076 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, y sus modificaciones.
- Decreto 1688 de 2020 Regula la dotación de infraestructura de agua para consumo humano y doméstico o de saneamiento básico en zonas rurales.
- Resolución 631 de 2015 Que establece los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público.
- Resolución 699 de 2021 que establece los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas al suelo.
- Resolución 330 de 2017 Que adopta el Reglamento Técnico de Acueducto, Aseo y Alcantarillado – RAS.
- Resolución 472 de 2017 Que reglamenta la gestión integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD.
- Resolución 1257 de 2021 que modifica la Resolución 472 de 2017 – RCD.
- Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales adoptada por la Resolución 1402 de 2018 y la Resolución 1107 de 2019.
- En la Resolución 1023 de 2005 por medio del cual se adoptan guías ambientales como instrumento de autogestión y autorregulación y la Resolución 1935 de 2008 que modifica el listado de guías aprobadas mediante la Resolución 1023 de 2005
- Manual de Interventoría Resolución 319 de 26 de enero de 2022
- Resolución Número 2335 de 2022 que adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero
- Contratos de Obra e Interventoría



Esteban Abril Avila
Especialista Ambiental

OFICIOS

Bogotá, 15 de enero de 2023

INGAPP- 0009- INVIASGL12 - 24

Señores:

CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

Atte: JORGE JAVIER ZARATE ROMERO

Representante Legal

Contratista

La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ASUNTO: Oficios remisorios CEB-20231226-014 del 26 de diciembre de 2023: ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL; y CEB-20231226-015 del 26 de diciembre de 2023: ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL.

Respetado Señor:

Se recibe oficio CEB-20231226-014 del 26/12/2023 con asunto “ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL” adjuntando el PAGA para la etapa II del proyecto “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”

También se recibe oficio CEB-20231226-015 del 26/12/2023 con asunto “ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL” adjuntando el PAGA para la etapa II del proyecto “MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA” anexando la siguiente documentación:

ANEXOS:

PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA).

ANEXO 1. Localización del proyecto.

ANEXO 2. Registro fotográfico inicial.

ANEXO 3. Plan de contingencia.

ANEXO 4. Permisos, autorizaciones.

FORMATOS:

MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL PROYECTOS.
ANEXO 7. MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL.

Revisada la información remitida por el Contratista se relacionan las siguientes observaciones:

1. ANEXOS Y FORMATOS

DOCUEMENTO	OBSERVACIONES
ANEXO 1. Localización del proyecto	Cumple.
ANEXO 2. Registro fotográfico inicial	No cumple. No se relacionan puntos de referencia ni georreferenciación de tramos.
ANEXO 3. Plan de contingencia	No cumple. No se relacionan datos de contacto de los responsables directos del proyecto ni de las entidades de apoyo (policía, defensa civil, cruz roja, bomberos, etc)
ANEXO 4. Permisos, autorizaciones	No cumple. El archivo esta dañado y no se puede visualizar
MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL PROYECTOS.	No cumple. Registrar una descripción general del área de influencia directa estableciendo y describiendo los posibles impactos a generar sobre los elementos ambientales por la ejecución de los proyectos de infraestructura no concesionada. La información reportada debe estar soportada por institutos o entidades de investigación.
ANEXO 7. MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSIÓN AMBIENTAL	Cumple.

2. PAGA

En relación con los lineamientos del contenido del PAGA, el Contratista presenta el documento el cual es comparado con el listado estipulado en el Capítulo 5 del Volumen 6 de la Guía Ambiental del 2022:

REQUISITO	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIÓN
Introducción	SI	Se incluye en el documento PAGA
Objetivos	SI	
Información contractual según el pliego de condiciones y el decreto 1076 de 2015 o aquella norma que lo modifique, reemplace o sustituya	SI	Se incluye en el documento un capítulo de generalidades contractuales.
Localización general y específica del proyecto	SI	Se incluye en el documento los capítulos de localización geográfica, jurisdicción ambiental y territorial y respectiva descripción del proyecto.
Descripción del proyecto (de conformidad con el anexo técnico del contrato)	SI	

Identificación de la complejidad del proyecto según lo establecido en el volumen II	NO	No se define el nivel de complejidad de acuerdo con el capítulo 4 del Volumen 6 de la Guía Ambiental.
Definición del área de influencia y línea base ambiental (numeral según sea el caso del volumen III y volumen VI de la Guía)	NO	Para definir el contenido de la línea base ambiental, se debe determinar el nivel de complejidad.
Cartografía del área de influencia (según lineamientos establecidos en el volumen III)	N/A	No hay ecosistemas sensibles, ni áreas protegidas, ni se tramitan permisos propios y se evidencia en el numeral 2.7. DEMANDA DE RECURSOS MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de Radicación Ambiental.
Demanda, uso y/o aprovechamiento de los recursos naturales (según lineamientos establecidos en el volumen III).	NO	No se incluye un capítulo dedicado a la clara descripción de las fuentes de los recursos necesarios para el desarrollo del proyecto.
Evaluación ambiental e identificación de impactos acumulativos potenciales (según lineamientos establecidos en el volumen III).	SI	Se incluye como capítulo 11 con las respectivas matrices.
Formulación de medidas de manejo según lo establecido en el volumen V (numeral 5.2.2-5.3.2 y 5.4.2 según sea el caso).	NO	Se incluyen las fichas de manejo y monitoreo, pero se considera que las acciones de manejo son insuficientes de acuerdo al alcance de las actividades que se desarrollaran.
Formulación de medidas de monitoreo y seguimiento (numeral 5.2.2-5.3.2 y 5.4.2 según sea el caso)	NO	

A continuación, se relacionan las fichas aplicables al proyecto, para que el Contratista ajuste y extienda las medidas de manejo de acuerdo las actividades e impactos del proyecto:

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS
DAGA – 1.1-01	Conformación del Grupo de Gestión Ambiental (acta de conformación)
DAGA – 1.2-02	Capacitación Ambiental al personal de Obra (actas para cada trimestre y fotos)
DAGA – 1.3-03	Cumplimiento de los Requerimientos Legales (soporte de permisos proveedores actualizado para cada trimestre)

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS
PAC – 2.1-04	Manejo Integral de Materiales de Construcción (certificaciones de compra de materiales con los respectivos volúmenes)
PAC – 2.3-06	Señalización, Frentes de Obras y Sitios Temporales (PMT y fotos)
PAC – 2.4-07	Manejo y Disposición Final de Residuos de Construcción y Demolición – RCD (actas y fotos)
PAC – 2.5-08	Proyecto de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales, Especiales y Peligrosos – RESPEL aceite quemado (certificaciones de disposición con volúmenes y fotos)
PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS
PGH – 3.2-10	Manejo de Aguas Residuales Domésticas - ARD y Aguas Residuales no Domésticas -ARnD (certificaciones de disposición con volúmenes y fotos)
PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS
PBSE – 4.3-13	Protección de Fauna (capacitación)
PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Atentamente;



CARLOS PARODI ORTIZ

Director de Interventoría

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

Anexos: APLICA

Elaboró: Ing. Esteban Abril Ávila – Especialista Ambiental.

Revisó: Ing. Carlos Parodi Ortiz – director interventoría.

Ing. Luisa Mejía Bejarano - coordinadora de proyectos

Bogotá, 16 de enero de 2023

INGAPP- 0010- INVIASGL12 - 24

Señores:

CONSORCIO VIAS TERCIARIAS
Dr. WILLER JAMIT CUELLO ROMERO
Representante Legal
Contratista
La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA N° 286-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIAARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ASUNTO: Oficio remitatorio CVT-20231204-070 de fecha 04 de diciembre de 2023: RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0275-INVIASGL12-23

Respetado Señor:

En atención al oficio CVT-20231204-070 de fecha 04 de diciembre de 2023, en el cual, el consorcio Vías Terciarias, emite respuesta a nuestro comunicado INGAPP-0275-INVIASGL12-23 y una vez revisados los anexos del documento, me permito hacer las siguientes anotaciones respecto a la trazabilidad y observaciones al tema en relacionado:

- La Interventoría remitió la circular INGAPP-033-INVIASGL12-22 del 03/11/2022 con asunto "CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES."
- Posteriormente remitió la circular INGAPP-067-INVIASGL12-22 del 07/12/2022 con asunto "CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM – BALANCES". En dichas circulares se socializa el manual de interventoría, y se solicitan los informes trimestrales y respectivos anexos.
- El 25 de julio de 2023, se reiteró las solicitudes anteriores mediante el oficio INGAPP-0197- INVIASGL12 – 23 con asunto "ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES"
- El Contratista radicó el oficio CVT-20230726-064 del 26/07/2023 con asunto "ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO PAGA"
- Se revisó la información y se emitieron observaciones mediante el oficio INGAPP- 0202- INVIASGL12 – 23 del 27/07/2023 con asunto "OBSERVACIONES INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES."

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

- Posteriormente, se recibió el oficio CVT-20231024-069 del 24/10/2023 con asunto “ENTREGA DE BALANCE DE CIERRE AMBIENTAL” y una vez revisada se emitieron observaciones mediante el oficio INGAPP- 0275- INVIASGL12 – 23 del 14/11/2023 con asunto “OBSERVACIONES BALANCE AMBIENTAL”
- El 04/12/2023 se recibe oficio CVT-20231204-070 con asunto “RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0275-INVIASGL12-23” pero una vez revisadas las subsanaciones de los requerimientos realizados a través del oficio INGAPP-0275-INVIASGL12-23 se evidencia que no se subsanaron todas las observaciones, por lo que, se reiteran las siguientes observaciones:
 1. Certificado Corporación Ambiental (Que certifica que el contrato de obra, no presenta procesos en curso). El Contratista presenta un oficio, pero se necesita la certificación emitida por la Autoridad Ambiental o en su defecto el radicado asignado para la apertura del trámite de la solicitud.
 2. Paz y Salvo empresas autorizadas por disposición final de residuos ordinarios y peligrosos (Incluye cantidad final dispuesto, periodo y trazabilidad). Presentar TODOS los paz y salvos de los diversos proveedores de materiales, ya que el Contratista ha adquirido materiales de diferentes proveedores de acuerdo a las observaciones remitidas en el oficio INGAPP- 0008- INVIASGL12 – 24 del 13/01/2023 con asunto “Oficio remitido CVT-20231218-071 de fecha 18 de diciembre de 2023: RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0276-INVIASGL12-23”
 3. Paz y Salvo del gestor de residuos peligrosos (aceitosos y ARD).

Atentamente;



CARLOS PARODI ORTIZ

Director de Interventoría

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

Anexos: N/A

Elaboró: Ing. Esteban Abril Ávila – Especialista Ambiental.

Revisó: Ing. Carlos Parodi Ortiz – director interventoría.

Ing. Luisa Mejía Bejarano - coordinadora de proyectos

C.C. Ing. John Ceballos – Supervisor del contrato INVIAS

Ing. Camilo García – Gestor del contrato INVIAS.

Secretario de Obras Publicas Barrancas La Guajira

Bogotá, 17 de enero de 2023

INGAPP- 0012- INVIASGL12 - 24

Señores:

CONSORCIO P&F

Ing. JOSE SALVADOR DAZA MORALES

Representante Legal

Contratista

La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 104-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

ASUNTO: Oficio remitario PYF-VERACRUZ 20231117-138 de fecha 17 de noviembre de 2023: "INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE (10/07/23) AL (10/10/23)".

Respetado Señor:

Realizando la respectiva revisión del asunto en referencia se observa que se adjuntó la siguiente documentación:

ANEXO N1. MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PAGA _TRIMESTRE 03
ANEXO N2. FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL VERSION 03
ANEXO N2.1. PERMISOS AMBIENTALES CANTERA COOTRAMAC
ANEXO 1. CAPACITACIONES AMBIENTALES EN EL TRIMESTRE VERSION 03
ANEXO 2. RELACIÓN DE MATERIALES PARA EL TRIMESTRE VERSIÓN 03
ANEXO 3. CERTIFICADO INTERASEO TRIMESTRE 03
ANEXO 4. CERTIFICADO DE PROCEDENCIA DE AGUA
ANEXO 5. CERTIFICADO DE MANTENIMIENTO DE BAÑOS
ANEXO 6. CONVENIO CAMPAMENTO TRIMESTRE 03
ANEXO 7. GESTIÓN SOCIAL RECUPERACIÓN DERECHO A VÍA
ANEXO 8. PRE-OPERACIONES MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MAQUINARIA TRIMESTRE 03
ANEXO 9. ATENCIÓN A PQRS
ANEXO 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO VERSIÓN 03

1. ANTECEDENTES

El 03/11/2022 se remite oficio INGAPP- 035- INVIASGL12 – 22 con asunto "CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES" y se socializan los formatos del Manual de Interventoría 2022 que deben ser diligenciados y presentados por el Contratista:

MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO MASPS-MN1-IN-2-FR-3
MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA

MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL
MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA

También se relacionan los siguientes instructivos para que el Contratista pueda diligenciar completa y correctamente los formatos con calidad de forma y fondo:

MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL
MASPS-MN1-IN-2 INSTRUCTIVO BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA

Dichos formatos e instructivos fueron anexados al oficio.

El 07/12/2022 se envía oficio INGAPP- 066- INVIASGL12 – 22 con asunto “CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM – BALANCES” en el cual se relaciona el listado de los anexos de los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO y MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE TERMINACION CONTRATO OBRA, así como los soportes del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PAGA.

El 18/01/2023 el Contratista remite oficio PYF-VERACRUZ 20230118-045 con asunto “INFORME TRIMESTRAL PAGA”.

Se remite oficio INGAPP- 0196- INVIASGL12 – 23 del 25/07/2023 con asunto “ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES” en el cual se le solicita al contratista que presente los informes.

El Contratista presenta el oficio PYF-VERACRUZ 20230118-119 del 26/07/2023 con asunto “RESPUESTA OFICIO INGAPP- 0196- INVIASGL12 – 23 ENVIO DOCUMENTACION SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL PLAN DE ADAPTACION PARA LA GESTION AMBIENTAL, PAGA.”

Una vez revisada la documentación, el 26/07/2023 se envía correo de respuesta al oficio PYF-VERACRUZ 20230118-119 con las observaciones respectivas.

El 29/07/2023 se recibe oficio PYF-VERACRUZ 20230729-120 con asunto “SUBSANACIÓN DE NO CONFORMIDADES, SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL Y BALANCE PAGA.” pero una vez revisada la información se evidencia que el Contratista no subsana todas las observaciones remitidas por correo electrónico.

El 17/11/2023 se recibe oficio PYF-VERACRUZ 20231117-138 con asunto “INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE (10/07/23) AL (10/10/23)”.

2. OBSERVACIONES

2.1 CRONOGRAMA

Contrato: 104 de 2022
Acta de inicio: 30 de agosto de 2022
Plazo inicial: 16 meses
Prorroga 1 del 26/12/2023: 6 meses
Inicio de actividades físicas: 10 de marzo de 2023

Informe Trimestral 1: 30/08/22 al 29/11/22
Informe Trimestral 2: 30/11/22 al 09/03/23
Informe Trimestral 3: 10/03/23 al 09/06/23
Informe Trimestral 4: 10/06/23 al 09/09/23
Informe Trimestral 5: 10/09/23 al 09/12/23

De acuerdo con el inicio de actividades físicas, el Contratista debe presentar los informes 3, 4 y 5, ajustando la información de acuerdo a la siguiente tabla:

2.2 FORMATO MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS DE CADA TRIMESTRE:

NUMERAL 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

El Contratista debe diligenciar correcta y completamente TODA la información requerida en el **numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA** en el sentido de relacionar **TODAS** las actividades gestión ambiental desarrolladas durante el trimestre discriminadas por FICHA:

REVISION FORMATO MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO					
NUMERAL 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA					
PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MANEJO AMBIENTAL					
PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
			T3	T4	T5
DAGA 1.1-01	– Conformación del Grupo de Gestión Ambiental	Se estipulan los profesionales encargados de la gestión ambiental. Se incluye el cumplimiento de las obligaciones mínimas estipuladas en la guía.	NO	NO	si
DAGA 1.2-02	– Capacitación Ambiental al personal de Obra	Se incluyen los temas ambientales sobre los cuales se realizarán las capacitaciones de cada trimestre.	NO	NO	SI
DAGA 1.3-03	– Cumplimiento de los Requerimientos Legales	Esta Ficha APLICA porque el contratista maneja documentación de terceros. Se relacionan los títulos mineros (Nro de acto administrativo) y licencias ambientales (resolución)	NO	NO	NO

		certificado RUCOM (ANM) de los proveedores de materiales para cada trimestre. Se incluye licencia ambiental del prestador de servicio de recolección y disposición de ARD.			
PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
PAC – 2.1-04	Proyecto de Manejo Integral de Materiales de Construcción y Operación	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se incluye volumen de materiales adquiridos por tipo durante cada	NO	NO	SI
PAC – 2.3-06	Proyecto de Señalización, Frentes de Obras y Sitios Temporales	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones, del PMT registro fotografico	NO	NO	NO
PAC – 2.4-07	Proyecto de Manejo y Disposición Final de Residuos de Construcción y Demolición - RCD	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones de manejo	NO	NO	NO
PAC – 2.5-08	Proyecto de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales, Especiales y Peligrosos - RESPEL	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones Se relaciona el volumen dispuesto. Se relaciona el manejo de RESPEL y volumen dispuesto (residuos aceitosos)	NO	NO	NO
PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
PGH – 3.1-09	Proyecto de Manejo de Aguas Superficiales.	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones	NO	NO	SI
PGH – 3.2-10	Proyecto de Manejo de Aguas Residuales Domésticas - ARD y Aguas Residuales no Domésticas - ARnD	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se incluye razón social del proveedor, periodicidad de los mantenimientos de los baños volumen dispuesto.	NO	NO	NO
PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		

PBSE – 4.3-13	Proyecto de Protección de Fauna.	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se debe realizar una capacitación en cualquiera de los tres trimestres.	NO	NO	SI
PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
PMIT – 5.1-15	Proyecto de Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se relaciona datos del propietario del predio, localización, etc.	NO	NO	NO
PMIT – 5.3-17	Proyecto de Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones	NO	NO	SI

La ficha 2.2. PROYECTO PAC-2.3-06: Seguimiento, control y monitoreo al manejo integral de explotación de fuentes de materiales, NO APLICA porque el Contratista no maneja permiso minero propio, sino que obtiene los materiales a través de terceros.

NUMERAL 5.1 ANEXOS DEL FORMATO MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS DE CADA TRIMESTRE:

El Contratista debe organizar y presentar los anexos del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 para cada trimestre de acuerdo con los cortes:

Informe Trimestral 3: 10/03/23 al 09/06/23
Informe Trimestral 4: 10/06/23 al 09/09/23
Informe Trimestral 5: 10/09/23 al 09/12/23

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo **NO APLICA SI NO SE TRAMITARON PERMISOS**

Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período **NO APLICA. SI NO SE TRAMITARON PERMISOS POR LO TANTO NO SE GENERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS**

Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período) - **SE DEBE PRESENTAR ACTUALIZADA PARA CADA TRIMESTRE TENIENDO EN CUENTA LOS CAMBIOS CONTRACTUALES O DE PROVEEDORES.**

Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental **SE DEBE PRESENTAR ACTUALIZADO PARA CADA PERIODO.**

Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental. **NO APLICA. SI NO SE GENERAN PAGOS O REEMBOLSOS.**

Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PAGA **ACTUALIZADA PARA CADA TRIMESTRE INCLUYENDO ACCIONES E INDICADORES, E INCLUIR UNA CARPETA CON LOS SIGUIENTES SOPORTES:**

Acta de conformación grupo de gestión ambiental
Capacitaciones en temas ambientales al personal de obra
Certificado compra-proveedor de material de arrastre y/o cantera con el volumen adquirido durante el trimestre
Certificado compra-proveedor de madera con el volumen adquirido durante el trimestre
Certificado compra-proveedor de asfalto con el volumen adquirido durante el trimestre
Certificado compra-proveedor de agua para uso industrial con el volumen adquirido.
Certificado de disposición de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables durante el trimestre
Certificado de disposición residuos aceitosos (filtros, aceite quemado, baterías, etc) durante el trimestre
Certificado de disposición llantas, chatarra, etc. (si los hay)
Certificado de alquiler de campamento para uso como oficinas, baños, parqueaderos, acopio de materiales y equipos, acopio de residuos sólidos domésticos, peligrosos y RCD, baños fijos y zona de mantenimiento.
Certificado de mantenimiento de baños portátiles.
Certificado de mantenimiento de maquinaria o programa de mantenimiento con sus checks list o certificación del consorcio de que se realizaron los mantenimientos.
PQR y Acta de donación de RCD a la comunidad o certificación de la Alcaldía sobre la reutilización y/o disposición en sitio autorizado por la Alcaldía.

Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre. **APLICA**

Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras). **SI NO SE GENERAN ACTAS SE DEBE RELACIONAR LA OBSERVACION EN LAS ACTIVIDADES DEL NUMERAL 3.1**

Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período **APLICA PARA CADA PERIODO DE ACUERDO AL CORTE**

Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios y diseños, contrato, prorrogas y suspensiones)

3. PRESENTAR LOS SIGUIENTES SOPORTES:

3.1 TITULO MINERO, LICENCIA AMBIENTAL Y CERTIFICADO RUCOM NO MAYOR A 1 AÑO de TODAS las empresas proveedoras de materiales de cantera según lo que se reporte en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS. También debe presentar la certificación respectiva a nombre del Contratista y proyecto, relacionando el volumen y tipo de materiales adquiridos durante el periodo reportado.

Razón social, licencia ambiental y certificado volumétrico del proveedor de servicios de baños.

3.2 REGISTRO FOTOGRAFICO DE CADA TRIMESTRE: El Contratista debe presentar el registro fotográfico por ficha implementada.

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

- Capacitaciones en temas ambientales al personal de obra
- Manejo adecuado de material de arrastre y/o cantera
- Manejo, reutilización y/o disposición de escombros
- Manejo y disposición de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables
- Puntos ecológicos de los frentes de obra.
- Captación de agua para el proyecto
- Manejo y disposición residuos aceitosos (filtros y aceite quemado)
- Manejo y disposición de baterías, llantas, chatarra, etc.
- Inspección y/o mantenimiento de maquinaria
- Baños del campamento o mantenimiento de baños portátiles
- Acopios y bodegas del campamento
- Implementación del PMT

NOTA 1: NO INCLUIR INFORMACION SST O SOCIAL EN LOS FOMATOS AMBIENTALES Y PRESENTAR LA INFORMACION POR SEPARADO PARA SU RESPECTIVA REVISION.

NOTA 2: AL DILIGENCIAR LOS FORMATOS AJUSTAR EL TEXTO EN LAS CELDAS. MEJORAR LA PRESENTACION.

Atentamente;



CARLOS PARODI ORTIZ

Director de Interventoría
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

Anexos: N/A

Elaboró: Ing. Esteban Abril Ávila – Especialista Ambiental.
Revisó: Ing. Carlos Parodi Ortiz – Director interventoría.
Ing. Luisa Mejía Bejarano - Coordinadora de proyectos

C.C. Ing. John Ceballos – Supervisor del contrato INVIAS
Ing. Camilo García – Gestor del contrato INVIAS.
Secretario de Planeación Municipal Villanueva La Guajira

Bogotá, 17 de enero de 2023

INGAPP- 0013- INVIASGL12 - 24

Señores:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Ing. Jairo Fernando Arguello

Subdirector de Sostenibilidad

Bogotá

D.C.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 983-2022 OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL LA GUAJIRA - LOTE 12

ASUNTO: Aprobación informes trimestrales No. 01 y No. 02 del contrato 104 de 2022, Villanueva – La Guajira.

Respetado Señor:

El 18/01/2023 el Contratista remite oficio PYF-VERACRUZ 20230118-045 con asunto “INFORME TRIMESTRAL PAGA” el cual es aprobado por la Interventoría.

1. ANTECEDENTES

1.1 ACTA DE RADICACION AMBIENTAL Y PAGA

El 06/10/2023 se socializa el Manual de Interventoría 2022 a través del oficio INGAPP- 015- INVIASGL12 – 22 con asunto “CIRCULAR ACTAS SOCIOAMBIENTALES”, y con el comunicado se remiten los formatos ambientales:

MASPS-MN1-IN-1-FR-1: Acta de Radicación y Actualización Ambiental de Proyectos.

MASPS-MN1-IN-1-FR-2: Plan de Inversión Ambiental

También se anexaron los siguientes instructivos, los cuales debían estudiados por cada Contratista para el correcto diligenciamiento y presentación de los formatos con sus respectivos anexos:

MASPS-MN1-IN-1 Instructivo Seguimiento Gestión Ambiental

MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación Contrato de Obra

F36-ADM V. 09 – 14-01-2019

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Se remite oficio INGAPP- 016- INVIASGL12 – 22 del 06/10/2022 con asunto “CIRCULAR ACTAS DE VECINDAD” y se relaciona un breve resumen del diligenciamiento del formato, y se anexa el formato con el respectivo instructivo.

Se envía comunicación INGAPP- 017- INVIASGL12 – 22 del 06/10/2022 con asunto “CIRCULAR PRESUPUESTO AMBIENTAL”, con la cual se socializan las actividades ambientales sujetas de reconocimiento con los recursos de la provisión ambiental durante el desarrollo del contrato de obra y las actividades no sujetas a reembolso y que están incluidas en las Especificaciones Generales de Construcción o en el AIU del contrato.

El 14/10/2022 se recibe oficio PYF-VERACRUZ 20221014-014 con asunto “DOCUMENTACION AMBIENTAL Y SOCIAL” adjuntando el PAGA y los formatos del Manual de Interventoría 2022.

Se revisa la información y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 036- INVIASGL12 – 22 del 09/12/2022 con asunto “OBSERVACIONES ACTAS SOCIOAMBIENTALES Y PAGA”

El Contratista radica oficio PYF-VERACRUZ 20230103-037 del 03/01/2022 con asunto “RESPUESTA A OFICIO No INGAPP-036-INVIASGL12-22 DOCUMENTACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA” presentando las subsanaciones solicitadas en el oficio INGAPP- 036- INVIASGL12 – 22.

EL 03/01/2023 se recibe comunicación INGAPP- 085- INVIASGL12 – 22 con asunto “Oficio remitido PYF-VERACRUZ 20230103-037 de fecha 03 de enero de 2023” pero los formatos fueron presentados en PDF y se le solicita al Contratista que, las actas socioambientales deben ser enviadas en formato Excel para poder incluir la información de la interventoría, y editar, corregir y/o complementar la información relacionada por el contratista, y también para incluir las firmas de los responsables de la Interventoría.

El Contratista remite oficio PYF-VERACRUZ 20230105-038 del 05/01/2023 con asunto “RESPUESTA A OFICIO N° INGAPP-085-INVIASGL12-22” y entrega los formatos en EXCEL.

Se revisa la documentación remitida para verificar las subsanaciones presentadas, pero se reiteran unas observaciones mediante el oficio INGAPP- 0101- INVIASGL12 – 22 del 13/01/2023 con asunto “Oficio remitido PYF-VERACRUZ 20230103-037 del 03/01/2022: “RESPUESTA A OFICIO No INGAPP-036-INVIASGL12-22 “DOCUMENTACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA”

El 18/01/2023 se recibe el oficio PYF-VERACRUZ 20230118-046 con asunto “RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0101-INVIASGL12-22, DOCUMENTACIÓN PLAN DE ADAPTACIÓN PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL PAGA.”

Se recibe la información y una vez revisada se aprueba y se radica ante la Subdirección de Sostenibilidad mediante oficio INGAPP- 0139- INVIASGL12 – 23 del 26/05/2023 con asunto

“RADICACION ACTAS SOCIALES MUNICIPIO VILLANUEVA LA GUAJIRA” con radicado INVIAS 20863 del 26/05/2023.

A la fecha del presente oficio no se ha recibido oficio de no objeción u observaciones de la documentación aprobada y presentada por la interventoría por parte del INVIAS.

1.2 INFORMES TRIMESTRALES

El 03/11/2022 se remite oficio INGAPP- 035- INVIASGL12 – 22 con asunto “CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES” y se socializan los formatos del Manual de Interventoría 2022 que deben ser diligenciados y presentados por el Contratista:

MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA
MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL
MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA

También se relacionan los siguientes instructivos para que el Contratista pueda diligenciar completa y correctamente los formatos con calidad de forma y fondo:

MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL
MASPS-MN1-IN-2 INSTRUCTIVO BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA

Dichos formatos e instructivos fueron anexados al oficio.

El 07/12/2022 se envía oficio INGAPP- 066- INVIASGL12 – 22 con asunto “CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM – BALANCES” en el cual se relaciona el listado de los anexos de los formatos MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO y MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE TERMINACION CONTRATO OBRA, así como los soportes del formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PAGA.

El 18/01/2023 el Contratista remite oficio PYF-VERACRUZ 20230118-045 con asunto “INFORME TRIMESTRAL PAGA” el cual es revisado, corregido, complementado, compilado y aprobado para radicación ante la Subdirección.

2. CRONOGRAMA

Contrato: 104 de 2022
Acta de inicio: 30 de agosto de 2022
Plazo inicial: 16 meses
Prorroga 1 del 26/12/2023: 6 meses
Inicio de actividades físicas: 10 de marzo de 2023

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

NOTA: Los informes trimestrales no habían sido radicados porque no se ha recibido oficio de No Objeción o pronunciamiento sobre el Acta de Radicación Ambiental y el PAGA por parte de la Subdirección, por lo que, la Interventoría no tenía conocimiento si había o no observaciones sobre dichos documentos que son los prerequisites para la presentación de los informes trimestrales. En reunión realizada el 8 de noviembre de 2022 con el Ing. Omar Lizarazo, se le hizo la consulta sobre el tema, y se le enviaron los radicados para que revisara el sistema del INVIAS. Sin embargo, a la fecha no se recibió ninguna comunicación de respuesta, por lo que, la Interventoría decide radicar los informes.

Atentamente;



CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

Anexos: Dos (02) carpetas

Elaboró: Ing. Esteban Abril Ávila – Especialista Ambiental.
Revisó: Ing. Carlos Parodi Ortiz – director interventoría.
Ing. Luisa Mejía Bejarano - coordinadora de proyectos

C.C. Ing. John Ceballos – Supervisor del contrato INVIAS
Ing. Camilo García – Gestor del contrato INVIAS.
Secretario de Obras Publicas Barrancas La Guajira



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



INVIAS



Remite: Carlos Arturo Parodi Ortiz <carlos.parodi@applus.com>

Fecha: 2024-01-17 21:39:19

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

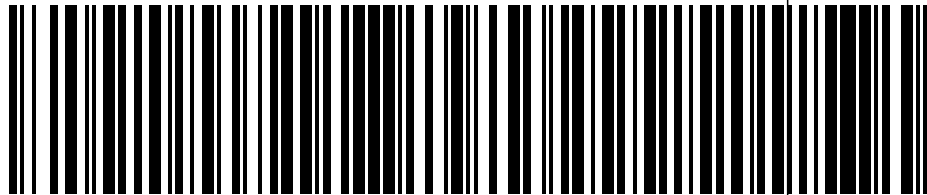
Asunto: ASUNTO INGAPP 0013 INVIASGL12 24 APROBACION
INFORMES TRIMESTRALES No. 01 y No. 02 COP No. 10

Adjuntos: 01

Radicado: 2024E-VUVRAZ-004264

Fecha Radicación: 2024-01-18 07:55:45

Cc: ss@invias.gov.co <ss@invias.gov.co>



REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 983-2022 OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL LA GUAJIRA - LOTE 12

 [TRIMESTRAL AMB 2 VILLANUEVA.zip](#)

 [TRIMESTRAL AMB 1 VILLANUEVA.zip](#)

Este correo electrónico fue revisado en busca de virus y contenido malicioso con la ayuda de Outlook Protección de Microsoft para el INVÍAS

Bogotá, 22 de enero de 2024

INGAPP- 0018-INVIASGL12 - 24

Señores:
HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS
Dr. FREDY EMILIO MESINO HERNANDEZ
Representante Legal
Contratista
La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA N° 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II - PITAL - AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS - ALPOQUELIA - SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

ASUNTO: Respuesta oficio PHB-058-23 del 27/09/2023 – REITERACION ENTREGA DE INFORMES TRIMESTRALES CTO 289-2022

En atención al oficio recibido el 29 de septiembre de 2023, con asunto “INFORME TRIMESTRAL CONT 289 BARRANCAS - LA GUAJIRA” en el cual, el Contratista adjunta información para revisión por parte de la Interventoría; a continuación, se relacionan los antecedentes y observaciones:

1. ANTECEDENTES

El 03/11/2022 se socializa el Manual de Interventoría mediante el oficio INGAPP- 034-INVIASGL12 – 22 con asunto “CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES”, en el cual se le comparte al Contratista el listado formatos aplicables al proyecto y que debe presentar para los informes trimestrales:

INFORMES TRIMESTRALES

MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO (tener en cuenta los anexos que tiene el formato)
MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA (tener en cuenta que se debe presentar soportes de cada programa y/o proyecto)
MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL

BALANCES DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA

En la circular se le requiere a cada contratista que debe revisar los anexos que solicita cada formato y adjuntarlos al informe, así como los soportes de cada programa y/o proyecto.

También se anexaron los formatos del componente ambiental con los respectivos instructivos y se le relacionó a cada Contratista que debe leer los siguientes instructivos para diligenciar completa y correctamente los formatos con calidad de forma y fondo:

MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL
MASPS-MN1-IN-2 INSTRUCTIVO BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA

El 07/12/2022 se remite oficio INGAPP- 068- INVIASGL12 – 22 con asunto “CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM – BALANCES” En el oficio se relaciona que en el Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO, el Contratista debe tener en cuenta el Numeral 3. Estado Ambiental del Proyecto en el Período Numeral 3.1. Descripción de las principales actividades desarrolladas por el Contratista, en el cual debe describir todas las actividades ejecutadas de los programas y proyectos del PAGA, y debe asociarlas por ficha implementada durante el trimestre y debe concordar con la información reportada en el formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO PAGA. Se relaciona también, el listado de los anexos de dicho formato.

Se reiteran los requerimientos de los oficios INGAPP- 034- INVIASGL12 – 22 y INGAPP- 068- INVIASGL12 – 22 mediante el oficio INGAPP- 0195- INVIASGL12 – 23 del 25 de julio de 2023 con asunto “ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES”

Se remite segunda reiteración mediante el oficio INGAPP- 0227- INVIASGL12 – 23 del 13 de septiembre de 2023 con asunto “ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES”.

Se remite tercera reiteración mediante el oficio INGAPP- 0237- INVIASGL12 – 23 del 26 de septiembre de 2023 con asunto “ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES”.

2. OBSERVACIONES

En respuesta a los oficios relacionados en los ANTECEDENTES, el 29 de septiembre de 2023 el Contratista remite correo con oficio PHB-058-23 con asunto “ENTREGA DE INFORME TRIMESTRAL”, adjuntando las siguientes carpetas:

ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS
ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

BIODIVERSIDAD Y SEVICIOS ECOSISTEMATICOS
CULTURA VIAL
GESTION DEL PROYECTO
GESTIÓN HIDRICA
GRUPO DE GESTIÓN SOCIAL
INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN
MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES Y MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado el contenido de las carpetas, se evidencia que el Contratista no acató las instrucciones emitidas mediante los oficios INGAPP- 034- INVIASGL12 – 22 del 03 de noviembre de 2022, INGAPP- 068- INVIASGL12 – 22 del 07 de diciembre de 2022, INGAPP- 0195- INVIASGL12 – 23 del 25 de julio de 2023, INGAPP- 0227- INVIASGL12 – 23 del 13 de septiembre de 2023 y INGAPP- 0237- INVIASGL12 – 23 del 26 de septiembre de 2023, puesto que sólo presenta un registro fotográfico en cada carpeta y no entrega diligenciados los formatos del Manual de Inteventoria 2022, por lo que, se le reitera por cuarta vez al Contratista que presente los informes trimestrales en los siguientes formatos:

1. INFORMES TRIMESTRALES

MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO (tener en cuenta los anexos que tiene el formato)

MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PMA O PAGA (tener en cuenta que se debe presentar soportes de cada programa y/o proyecto, y repacionar las actividades de gestion y respectivos indicadores)

MASPS-MN1-IN-1-FR-2 PLAN DE INVERSION AMBIENTAL

2. BALANCES DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

MASPS-MN1-IN-2-FR-1 BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA (tener en cuenta los anexos del formato)

3. FORMATOS DEL MANUAL

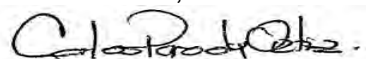
Se anexan NUEVAMENTE los formatos del componente ambiental los RESPECTIVOS INSTRUCTIVOS para diligenciar completa y correctamente los formatos con calidad de forma y fondo:

MASPS-MN1-IN-1 INSTRUCTIVO SEGUIMIENTO GESTION AMBIENTAL
MASPS-MN1-IN-2 INSTRUCTIVO BALANCE AMBIENTAL A LA TERMINACION CTO OBRA

4. ANEXOS

Se anexan los oficios relacionados en los antecedentes.

Atentamente;



CARLOS PARODI ORTIZ

Director de Interventoría
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

Anexos: CARPETA COMPRIMIDA CON LOS FORMATOS DEL MANUAL
CARPETA COMPRIMIDA CON LOS OFICIOS ANTECEDENTES

Elaboró: Ing. Esteban Abril Ávila – Especialista Ambiental.
Revisó: Ing. Carlos Parodi Ortiz – director interventoría.
Ing. Luisa Mejía Bejarano - coordinadora de proyectos

C.C. Ing. John Ceballos – Supervisor del contrato INVIAS
Ing. Camilo García – Gestor del contrato INVIAS.
Secretario de Obras Publicas Barrancas La Guajira

Bogotá, 22 de enero de 2024

INGAPP-0019-INVIASGL12 – 24

Señores:
CONSORCIO VIAS TERCIARIAS
Dr. WILLER JAMIT CUELLO ROMERO
Representante Legal
Contratista
La Ciudad

REF: CONTRATO DE OBRA N° 286-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ASUNTO: Respuesta oficio CVT-20231218-071 del 18/12/2023. OBSERVACIONES INFORMES TRIMESTRALES CTO 286-2022.

En atención al oficio CVT-20231218-071 del 18 de diciembre de 2023, mediante el cual, el contratista emite respuesta al comunicado INGAPP-0276-INVIASGL12-23 y una vez revisada la información, a continuación, se presentan los antecedentes y observaciones realizadas por la interventoría:

1. ANTECEDENTES

La Interventoría remitió la circular INGAPP-033-INVIASGL12-22 del 03/11/2022 con asunto “CIRCULAR INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES.”

Posteriormente remitió la circular INGAPP-067-INVIASGL12-22 del 07/12/2022 con asunto “CIRCULAR ANEXOS Y SOPORTES INF TRIM – BALANCES”. En dichas circulares se socializa el manual de interventoría, y se solicitan los informes trimestrales y respectivos anexos.

Se reiteran las solicitudes anteriores mediante el oficio INGAPP- 0197- INVIASGL12 – 23 del 25/07/2023 con asunto “ENTREGA INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES”

El Contratista radica oficio CVT-20230726-064 del 26/07/2023 con asunto “ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO PAGA”

Se revisa la información y se remiten observaciones mediante el oficio INGAPP- 0202- INVIASGL12 – 23 del 27/07/2023 con asunto “OBSERVACIONES INFORMES TRIMESTRALES Y BALANCES.”

El 31/08/2023 se recibe oficio CVT-20233108-067 con asunto “RESPUESTA A OFICIO INGAPP- 0202- INVIASGL12 – 23” sin embargo el Contratista no subsana todas las observaciones ya que no presenta el Formato INFORME ESTADO AMBIENTAL DE PROYECTOS en el sentido de diligenciar correcta y completamente TODA la información requerida en el numeral 1.1. CONTRATO DE OBRA y el numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA en el relacionando TODAS las actividades gestión ambiental desarrolladas durante el trimestre discriminadas por FICHA.

Se le solicita verbalmente al Contratista los formatos en versión Excel editable para realizar la respectiva revisión, pero no se recibe la documentación.

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Se recibe oficio CVT-20231017-068 del 17/10/2023 con asunto “ENTREGA DE INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ADAPTACIÓN A LA GUIA AMBIENTAL...” y adjunta la información relacionada con Informe Trimestral 2.

Revisada la información remitida por el Contratista se relacionan las observaciones mediante el oficio INGAPP- 0276-INVIASGL12 – 23 del 14/11/2023 con asunto “OBSERVACIONES INFORME TRIMESTRAL No. 02”

En respuesta se recibe oficio CVT-20231218-071 del 18/12/2023 con asunto “RESPUESTA A OFICIO INGAPP-0276-INVIASGL12-23”, y el Contratista adjunta la siguiente información:

ANEXO 1. CAPACITACION AMBIENTAL
ANEXO 2. MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
ANEXO 3. ACTA DE RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL
Anexo 4. Certificado Volumen de materiales CALIZAS Y MARMOLES
ANEXO 5. CERTIFICADO RS SESPA PAZ Y SALVO
ANEXO 6. PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO
ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO VERSIÓN 03 286-2022

No obstante, una vez revisada la información adjuntada se evidencia que el Contratista no subsana todas las observaciones relacionadas en el oficio INGAPP- 0276-INVIASGL12 – 23, por lo que, se reiteran las siguientes:

2. OBSERVACIONES

2.1 CRONOGRAMA

Acta de inicio contractual: 11/11/2022
Inicio de actividades físicas: 26/02/2023
Terminación de actividades físicas: 30/09/2023

Presentar los informes en formato Excel editable con los siguientes cortes:

Informe Trimestral 1: 26/02/2023 al 25/05/2023
Informe Trimestral 2: 26/05/2023 al 25/08/2023
Informe Trimestral 3: 26/08/2023 al 30/09/2023

2.2 MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS DE CADA TRIMESTRE

2.2.1 NUMERAL 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

El Contratista debe diligenciar correcta y completamente TODA la información requerida en el **numeral 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA** en el sentido de relacionar **TODAS** las actividades gestión ambiental desarrolladas durante el trimestre discriminadas por FICHA:

REVISION FORMATO MASPS-MN1-IN-1-FR-4 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO NUMERAL 3.1 DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MANEJO AMBIENTAL			
PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE

			T1	T2	T3
DAGA – 1.1-01	Conformación del Grupo de Gestión Ambiental	Se estipulan los profesionales encargados de la gestión ambiental. Se incluye el cumplimiento de las obligaciones mínimas estipuladas en la guía.	NO	NO	SI
DAGA – 1.2-02	Capacitación Ambiental al personal de Obra	Se incluyen los temas ambientales sobre los cuales se realizarán las capacitaciones de cada trimestre.	NO	NO	SI
DAGA – 1.3-03	Cumplimiento de los Requerimientos Legales	Se relacionan los títulos mineros (Nro de acto administrativo) y licencias ambientales (resolución) de los proveedores de materiales AGREGOM, CALYMAN Y CALIZAS Y MARMOLES DEL CESAR para cada trimestre. Se incluye licencia ambiental del prestador de servicio de recolección y disposición de ARD.	NO	NO	NO
PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
PAC – 2.1-04	Proyecto de Manejo Integral de Materiales de Construcción y Operación	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se incluye volumen de materiales adquiridos por tipo durante cada	NO	NO	NO
PAC – 2.3-06	Proyecto de Señalización, Frentes de Obras y Sitios Temporales	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones	NO	NO	SI
PAC – 2.4-07	Proyecto de Manejo y Disposición Final de Residuos de Construcción y Demolición - RCD	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones	NO	NO	NO
PAC – 2.5-08	Proyecto de Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales, Especiales y Peligrosos - RESPEL	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones Se relaciona el manejo de RESPEL (residuos aceitosos)	NO	NO	NO
PROGRAMA DE GESTIÓN HÍDRICA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
PGH – 3.1-09	Proyecto de Manejo de Aguas Superficiales.	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones	NO	NO	SI
PGH – 3.2-10	Proyecto de Manejo de Aguas Residuales Domésticas - ARD y Aguas Residuales no Domésticas - ARnD	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se incluye razón social del proveedor, periodicidad de los mantenimientos de los baños ni volumen dispuesto.	NO	NO	NO

PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
PBSE – 4.3-13	Proyecto de Protección de Fauna.	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se debe realizar una capacitación el cualquiera de los tres trimestres.	NO	NO	NO
PROGRAMA MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS	OBSERVACIONES	SE INCLUYE		
PMIT – 5.1-15	Proyecto de Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones. Se relaciona datos del propietario del predio, localización, etc.	NO	NO	NO
PMIT – 5.3-17	Proyecto de Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos	Se debe incluir el programa y relacionar las acciones	NO	NO	SI

2.2.2 NUMERAL 5.1 ANEXOS PARA CADA TRIMESTRE

El Contratista debe presentar los anexos del formato MASPS-MN1-IN-1-FR-4 para cada trimestre:

Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo NO APLICA SI NO SE TRAMITARON PERMISOS

Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período NO APLICA. SI NO SE TRAMITARON PERMISOS POR LO TANTO NO SE GENERAN ACTOS ADMINISTRATIVOS

Anexo N° 3. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período) - SE PRESENTA DEBE PRESENTAR ACTUALIZADA PARA CADA TRIMESTRE TENIENDO EN CUENTA LOS CAMBIOS CONTRACTUALES O DE PROVEEDORES.

Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental SE DEBE PRESENTAR ACTUALIZADO PARA CADA PERIODO.

Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3 Pre-Actas Mensuales de Inversión Ambiental. NO APLICA. SI NO SE GENERAN PAGOS O REEMBOLSOS.

Anexo N° 6. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-3 Matriz de cumplimiento PAGA ACTUALIZADA PARA CADA TRIMESTRE INCLUYENDO ACCIONES E INDICADORES, E INCLUIR UNA CARPETA CON LOS SIGUIENTES SOPORTES:

Acta de conformación grupo de gestión ambiental

Capacitaciones en temas ambientales al personal de obra

Certificado compra-proveedor de material de arrastre y/o cantera con el volumen adquirido durante el trimestre (TITULO MINERO, LICENCIA AMBIENTAL, CERTIFICADO RUCOM, CERTIFICADO DE COMPRA DEL MATERIAL CON EL VOLUMEN ADQUIRIDO)

Certificado compra-proveedor de madera con el volumen adquirido durante el trimestre (Si compraron madera)

Certificado compra-proveedor de asfalto con el volumen adquirido durante el trimestre
Certificado de disposición de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables durante el trimestre
Certificado de disposición residuos aceitosos (filtros, aceite quemado, baterías, etc) durante el trimestre
Certificado de alquiler de campamento para uso como oficinas, baños, parqueaderos, acopio de materiales y equipos, acopio de residuos sólidos domésticos, peligrosos y RCD, baños fijos y zona de mantenimiento.
Certificado de mantenimiento de baños portátiles y licencia ambiental del proveedor.
PQR y Acta de donación de RCD a la comunidad o certificación de la Alcaldía sobre la reutilización y/o disposición en sitio autorizado por la Alcaldía.

Anexo N° 8. Oficios ambientales generados por el contratista en el Trimestre. NO APLICA. EL CONTRATISTA RADICA LA INFORMACION EN EL CORREO DE LA INTERVENTORIA SIN OFICIOS.

Anexo N° 9. Actas Socio Ambientales generadas en el Trimestre (Incluye actas de comités, actas de entrega de madera a la comunidad entre otras). SI NO SE GENERAN ACTAS SE DEBE RELACIONAR LA OBSERVACION EN LAS ACTIVIDADES DEL NUMERAL 3.1

Anexo N° 10. Registro fotográfico Ambiental del período EL CONTRATISTA NO PRESENTA EL REGISTRO

Anexo N° 11. Otros (Documento PAGA versión actualizada, estudios Y diseños, contrato, prorrogas y suspensiones)

3. PRESENTAR LOS SIGUIENTES SOPORTES PARA TRIMETRAL 3:

3.1 CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO Y LICENCIA AMBIENTAL de la empresa CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A.S la cual es la proveedora de materiales de cantera según lo reporta el Contratista en el MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS. También debe presentar la certificación respectiva a nombre del Contratista y proyecto, relacionando el volumen y tipo de materiales adquiridos durante el periodo reportado.

Razón social, licencia ambiental y certificado volumetrico del proveedor de servicios de baños.

3.2 CAPACITACIONES EN TEMAS AMBIENTALES: protección de fauna

3.3 REGISTRO FOTOGRAFICO DE CASDA TRIMESTRE: El Contratista debe presentar el registro fotográfico por ficha implementada.

- Capacitaciones en temas ambientales al personal de obra
- Manejo adecuado de material de arrastre y/o cantera
- Manejo, reutilización y/o disposición de escombros
- Manejo y disposición de residuos sólidos aprovechables y no aprovechables
- Puntos ecológicos de los frentes de obra.
- Captación de agua para el proyecto
- Manejo y disposición residuos aceitosos (filtros y aceite quemado)
- Manejo y disposición de baterías, llantas, chatarra, etc.
- Inspección y/o mantenimiento de maquinaria
- Baños del campamento o mantenimiento de baños portátiles
- Acopios y bodegas del campamento
- Implementación del PMT

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

NOTA: NO INCLUIR INFORMACION SST O SOCIAL EN LOS FOMATOS AMBIENTALES Y PRESENTAR LA INFORMACION POR SEPARADO PARA SU RESPECTIVA REVISION. SE ADJUNTAN TODOS LOS OFICIOS RELACIONADOS EN LOS ANTECEDENTES.

Atentamente;



CARLOS PARODI ORTIZ

Director de Interventoría
CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Anexos: 1 CARPETA COMPRIMIDA

Elaboró: Ing. Esteban Abril Ávila – Especialista Ambiental.
Revisó: Ing. Carlos Parodi Ortiz – director interventoría.
Ing. Luisa Mejía Bejarano - coordinadora de proyectos

C.C. Ing. John Ceballos – Supervisor del contrato INVIAS
Ing. Camilo García – Gestor del contrato INVIAS.
Secretario de Obras Publicas Barrancas La Guajira

**INFORME MENSUAL TOPOGRAFICO,
DEL MUNICIPIO DE
VILLANUEVA- DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

**“PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN
PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE
COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA
DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL
MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.”**

**INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFIA
03/01/2024 – 31/01/2024**

Contenido:

1.	OBJETO Y ALCANCE.....	3
2.	ÁREA DE ESTUDIO.....	3
3.	GEORREFERENCIACIÓN.....	3
4.	METODOLOGIA.....	3
4.1.	INFORMACION CONSULTADA.....	4
4.2.	RECONOCIMIENTO DE CAMPO.....	4
4.3.	TRABAJO TOPOGRAFICO.....	4
5.	RECURSO HUMANO.....	4
6.	EQUIPOS Y ELEMENTOS.....	5
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	5
8.	REPORTE FOTOGRAFICO.....	6
9.	ANEXO	
9.1	CARTERAS DE VERIFICACION SUBBASE.	
9.2	CARTERA DE VERIFICACION BASE.	
9.3	CARTERA DE VOLUMEN DE SUBBASE	
9.4	CARTERA DE VOLUMENES DE BASE	

ESTUDIO TOPOGRAFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en el proyecto.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **“PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.”**

3. GEORREFERENCIACIÓN

La georreferenciación es el posicionamiento de un objeto en el que se define la localización espacial en un sistema de coordenadas y datum determinado, esto se realiza con equipos de alta precisión **GPS RTK**.

4. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por los jefes del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en la programación de obra del contratista.

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases

4.1. INFORMACION CONSULTADA

Se consultó inicialmente la reprogramación hecha por el contratista y anexos técnicos.

4.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en los sectores donde se va intervenir, en el municipio de Villanueva – la Guajira, zona rural.

4.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realiza replanteo de las obras de drenajes, nivelación y contra nivelación del tramo entregado por el contratista para la colocación de las capas de terraplén, subbase y base de las abscisas subrayadas en la cartera topográfica.

Por otra parte, se le hizo unas verificaciones al contratista por el replanteo de la vía.

Las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad, ubicar los diferentes puntos de control o BM en lugares seguros, o puntos fijos para controlar excavaciones replanteos alineamientos entre otros.

5. RECURSO HUMANO

- Topógrafo y dibujante.
- Cadenero 1.

6. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Estación total sokia.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

7.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó el estudio topográfico con el fin de recolectar toda la información necesaria para los diseños necesarios en este proyecto, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **RESOLUCION NTC 6271:** Se recomienda trabajar sobre esta resolución del 26 de octubre del 2018.

- **REPLANTEAR CHAFLANES DE CADA UNAS DE LA ESTRUCTURA:**

Se deberán replantar los hombros fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir.

- **UTILIZAR MANUAL DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO.**

Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

9.0 REPORTE FOTOGRAFICO











Jair Tinoco D.

JAIR E. TINOCO DIAZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15905

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA																		
SUBBASE GRANULAR CLASE A																		
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	Ancho	Peralte Izquierdo %	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOLUMEN CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQUIERDA	VOLUMEN IZQUIERDO	AREA DERECHA	VOLUMEN DERECHO
														2				
1700	200.364	200.664	3.65	-2	200.437	200.737	-2	3.65	200.664	200.364	0.3	7.30		0.6	0.09		0.09	
1710	200.265	200.565	3.65	-2	200.338	200.638	-2	3.65	200.565	200.265	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1720	200.167	200.467	3.65	-2	200.24	200.54	-2	3.65	200.467	200.167	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1730	200.069	200.369	3.65	-2	200.142	200.442	-2	3.65	200.369	200.069	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1740	199.970	200.270	3.65	-2	200.043	200.343	-2	3.65	200.270	199.970	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1750	199.872	200.172	3.65	-2	199.945	200.245	-2	3.65	200.172	199.872	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1760	199.774	200.074	3.65	-2	199.847	200.147	-2	3.65	200.074	199.774	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1770	199.675	199.975	3.65	-2	199.748	200.048	-2	3.65	199.975	199.675	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1780	199.565	199.865	3.65	-2	199.65	199.95	-2	3.65	199.865	199.565	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1790	199.503	199.803	3.65	-2	199.588	199.888	-2	3.65	199.803	199.503	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1800	199.441	199.741	3.65	-2	199.526	199.826	-2	3.65	199.741	199.441	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1810	199.379	199.679	3.65	-2	199.464	199.764	-2	3.65	199.679	199.379	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1820	199.317	199.617	3.65	-2	199.402	199.702	-2	3.65	199.617	199.317	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1830	199.255	199.555	3.65	-2	199.34	199.64	-2	3.65	199.555	199.255	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1840	199.192	199.492	3.65	-2	199.278	199.578	-2	3.65	199.492	199.192	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1850	199.130	199.430	3.65	-2	199.215	199.515	-2	3.65	199.430	199.130	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1860	199.068	199.368	3.65	-2	199.153	199.453	-2	3.65	199.368	199.068	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1870	199.006	199.306	3.65	-2	199.091	199.391	-2	3.65	199.306	199.006	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1880	198.944	199.244	3.65	-2	199.029	199.329	-2	3.65	199.244	198.944	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1890	198.882	199.182	3.65	-2	198.967	199.267	-2	3.65	199.182	198.882	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1900	198.820	199.120	3.65	-2	198.905	199.205	-2	3.65	199.120	198.820	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1910	198.758	199.058	3.65	-2	198.843	199.143	-2	3.65	199.058	198.758	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1920	198.696	198.996	3.65	-2	198.781	199.081	-2	3.65	198.996	198.696	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1930	198.634	198.934	3.65	-2	198.719	199.019	-2	3.65	198.934	198.634	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1940	198.572	198.872	3.65	-2	198.657	198.957	-2	3.65	198.872	198.572	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1950	198.510	198.810	3.65	-2	198.595	198.895	-2	3.65	198.810	198.510	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1960	198.447	198.747	3.65	-2	198.533	198.833	-2	3.65	198.747	198.447	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1970	198.385	198.685	3.65	-2	198.47	198.77	-2	3.65	198.685	198.385	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1980	198.323	198.623	3.65	-2	198.408	198.708	-2	3.65	198.623	198.323	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
1990	198.260	198.560	3.691	-2	198.346	198.646	0.42	3.65	198.664	198.364	0.3	7.34	21.96	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2000	198.148	198.448	3.945	-2.99	198.284	198.584	2.99	3.65	198.711	198.411	0.3	7.60	22.40	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2010	197.955	198.255	4.198	-5.56	198.222	198.522	5.56	3.65	198.759	198.459	0.3	7.85	23.16	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2020	197.870	198.170	4.24	-5.99	198.16	198.46	5.99	3.65	198.715	198.415	0.3	7.89	23.61	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2030	197.825	198.125	4.24	-5.99	198.115	198.415	5.99	3.65	198.670	198.370	0.3	7.89	23.67	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2040	197.781	198.081	4.24	-5.99	198.071	198.371	5.99	3.65	198.625	198.325	0.3	7.89	23.67	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2050	197.736	198.036	4.24	-5.99	198.026	198.326	5.99	3.65	198.581	198.281	0.3	7.89	23.67	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2060	197.692	197.992	4.24	-5.99	197.981	198.281	5.99	3.65	198.536	198.236	0.3	7.89	23.67	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2070	197.745	198.045	4.056	-4.12	197.937	198.237	4.12	3.65	198.412	198.112	0.3	7.71	23.39	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

2080	197.804	198.104	3.803	-2	197.892	198.192	1.55	3.65	198.258	197.958	0.3	7.45	22.74	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2090	197.763	198.063	3.65	-2	197.848	198.148	-1.02	3.65	198.104	197.804	0.3	7.30	22.13	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2100	197.718	198.018	3.65	-2	197.803	198.103	-2	3.65	198.018	197.718	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2110	197.673	197.973	3.65	-2	197.759	198.059	-2	3.65	197.973	197.673	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2120	197.629	197.929	3.65	-2	197.714	198.014	-2	3.65	197.929	197.629	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2130	197.584	197.884	3.65	-2	197.669	197.969	-2	3.65	197.884	197.584	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2140	197.615	197.915	3.65	-0.23	197.625	197.925	-2	3.65	197.840	197.540	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2150	197.693	197.993	3.65	2.96	197.567	197.867	-2.96	3.884	197.735	197.435	0.3	7.53	22.25	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2160	197.657	197.957	3.65	4.05	197.485	197.785	-4.05	3.97	197.600	197.300	0.3	7.62	22.73	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2170	197.562	197.862	3.65	4.05	197.39	197.69	-4.05	3.97	197.505	197.205	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2180	197.467	197.767	3.65	4.05	197.295	197.595	-4.05	3.97	197.410	197.110	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2190	197.372	197.672	3.65	4.05	197.2	197.5	-4.05	3.97	197.315	197.015	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2200	197.277	197.577	3.65	4.05	197.105	197.405	-4.05	3.97	197.220	196.920	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2210	197.182	197.482	3.65	4.05	197.01	197.31	-4.05	3.97	197.125	196.825	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2220	197.087	197.387	3.65	4.05	196.915	197.215	-4.05	3.97	197.030	196.730	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2230	196.992	197.292	3.65	4.05	196.82	197.12	-4.05	3.97	196.935	196.635	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2240	196.897	197.197	3.65	4.05	196.725	197.025	-4.05	3.97	196.840	196.540	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2250	196.802	197.102	3.65	4.05	196.63	196.93	-4.05	3.97	196.745	196.445	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2260	196.707	197.007	3.65	4.05	196.535	196.835	-4.05	3.97	196.650	196.350	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2270	196.612	196.912	3.65	4.05	196.44	196.74	-4.05	3.97	196.555	196.255	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2280	196.517	196.817	3.65	4.05	196.345	196.645	-4.05	3.97	196.460	196.160	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2290	196.422	196.722	3.65	4.05	196.25	196.55	-4.05	3.97	196.365	196.065	0.3	7.62	22.86	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2300	196.255	196.555	3.65	2.36	196.155	196.455	-2.36	3.836	196.350	196.050	0.3	7.49	22.66	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2310	196.025	196.325	3.65	-0.83	196.06	196.36	-2	3.65	196.275	195.975	0.3	7.30	22.18	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2320	195.880	196.180	3.65	-2	195.965	196.265	-2	3.65	196.180	195.880	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2330	195.785	196.085	3.65	-2	195.87	196.17	-2	3.65	196.085	195.785	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2340	195.690	195.990	3.65	-2	195.775	196.075	-2	3.65	195.990	195.690	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2350	195.595	195.895	3.65	-2	195.68	195.98	-2	3.65	195.895	195.595	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2360	195.538	195.838	3.65	-2	195.623	195.923	-1.99	3.65	195.838	195.538	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2370	195.480	195.780	3.687	-2	195.566	195.866	0.57	3.65	195.890	195.590	0.3	7.34	21.96	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2380	195.370	195.670	3.854	-3.13	195.509	195.809	3.13	3.65	195.942	195.642	0.3	7.50	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2390	195.212	195.512	3.99	-5.23	195.452	195.752	5.23	3.65	195.975	195.675	0.3	7.64	22.72	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2400	195.155	195.455	3.99	-5.23	195.395	195.695	5.23	3.65	195.918	195.618	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2410	195.099	195.399	3.99	-5.23	195.339	195.639	5.23	3.65	195.861	195.561	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2420	195.042	195.342	3.99	-5.23	195.282	195.582	5.23	3.65	195.804	195.504	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2430	194.985	195.285	3.99	-5.23	195.225	195.525	5.23	3.65	195.747	195.447	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2440	194.928	195.228	3.99	-5.23	195.168	195.468	5.23	3.65	195.690	195.390	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2450	194.871	195.171	3.99	-5.23	195.111	195.411	5.23	3.65	195.633	195.333	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2460	194.814	195.114	3.99	-5.23	195.054	195.354	5.23	3.65	195.576	195.276	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2470	194.757	195.057	3.99	-5.23	194.997	195.297	5.23	3.65	195.519	195.219	0.3	7.64	22.92	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2480	194.731	195.031	3.829	-4.72	194.94	195.24	4.72	3.65	195.441	195.141	0.3	7.48	22.68	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2490	194.708	195.008	3.652	-4.12	194.883	195.183	4.12	3.65	195.358	195.058	0.3	7.30	22.17	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2500	194.674	194.974	3.713	-3.52	194.826	195.126	3.52	3.65	195.276	194.976	0.3	7.36	22.00	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2510	194.636	194.936	3.76	-3.06	194.769	195.069	3.06	3.65	195.199	194.899	0.3	7.41	22.16	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2520	194.579	194.879	3.76	-3.06	194.712	195.012	3.06	3.65	195.142	194.842	0.3	7.41	22.23	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

2530	194.522	194.822	3.76	-3.06	194.655	194.955	3.06	3.65	195.086	194.786	0.3	7.41	22.23	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2540	194.512	194.812	3.703	-2	194.599	194.899	1.47	3.65	194.961	194.661	0.3	7.35	22.14	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2550	194.456	194.756	3.65	-2	194.542	194.842	-1.11	3.65	194.794	194.494	0.3	7.30	21.98	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2560	194.400	194.700	3.65	-2	194.485	194.785	-2	3.65	194.700	194.400	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2570	194.343	194.643	3.65	-2	194.428	194.728	-0.04	3.65	194.726	194.426	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2580	194.257	194.557	3.65	-2.54	194.371	194.671	2.54	3.65	194.779	194.479	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2590	194.071	194.371	4.153	-5.11	194.314	194.614	5.11	3.65	194.831	194.531	0.3	7.80	22.65	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2600	193.967	194.267	4.24	-5.99	194.257	194.557	5.99	3.65	194.812	194.512	0.3	7.89	23.54	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2610	193.910	194.210	4.24	-5.99	194.2	194.5	5.99	3.65	194.755	194.455	0.3	7.89	23.67	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2620	193.853	194.153	4.24	-5.99	194.143	194.443	5.99	3.65	194.698	194.398	0.3	7.89	23.67	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2630	193.796	194.096	4.24	-5.99	194.086	194.386	5.99	3.65	194.641	194.341	0.3	7.89	23.67	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2640	193.800	194.100	4.128	-4.85	194.029	194.329	4.85	3.65	194.535	194.235	0.3	7.78	23.50	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2650	193.870	194.170	3.875	-2.28	193.972	194.272	2.28	3.65	194.369	194.069	0.3	7.53	22.95	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2660	193.830	194.130	3.65	-2	193.915	194.215	-0.29	3.65	194.203	193.903	0.3	7.30	22.24	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2670	193.773	194.073	3.65	-2	193.859	194.159	-2	3.65	194.073	193.773	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2680	193.716	194.016	3.65	-2	193.802	194.102	-2	3.65	194.016	193.716	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2690	193.660	193.960	3.65	-2	193.745	194.045	-2	3.65	193.960	193.660	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2700	193.603	193.903	3.65	-2	193.688	193.988	-2	3.65	193.903	193.603	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2710	193.625	193.925	3.65	-0.13	193.631	193.931	-2	3.65	193.846	193.546	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2720	193.677	193.977	3.65	2.43	193.574	193.874	-2.43	3.789	193.767	193.467	0.3	7.44	22.11	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2730	193.717	194.017	3.65	4.71	193.517	193.817	-4.71	3.92	193.604	193.304	0.3	7.57	22.51	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2740	193.660	193.960	3.65	4.71	193.46	193.76	-4.71	3.92	193.547	193.247	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2750	193.603	193.903	3.65	4.71	193.403	193.703	-4.71	3.92	193.490	193.190	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2760	193.546	193.846	3.65	4.71	193.346	193.646	-4.71	3.92	193.433	193.133	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2770	193.489	193.789	3.65	4.71	193.289	193.589	-4.71	3.92	193.376	193.076	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2780	193.433	193.733	3.65	4.71	193.232	193.532	-4.71	3.92	193.319	193.019	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2790	193.376	193.676	3.65	4.71	193.175	193.475	-4.71	3.92	193.262	192.962	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2800	193.319	193.619	3.65	4.71	193.119	193.419	-4.71	3.92	193.206	192.906	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2810	193.262	193.562	3.65	4.71	193.062	193.362	-4.71	3.92	193.149	192.849	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2820	193.205	193.505	3.65	4.71	193.005	193.305	-4.71	3.92	193.092	192.792	0.3	7.57	22.71	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2830	193.135	193.435	3.65	4.41	192.948	193.248	-4.41	3.832	193.052	192.752	0.3	7.48	22.58	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2840	193.060	193.360	3.65	3.98	192.891	193.191	-3.98	3.705	193.019	192.719	0.3	7.36	22.26	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2850	192.985	193.285	3.65	3.55	192.834	193.134	-3.55	3.676	192.982	192.682	0.3	7.33	22.02	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2860	192.910	193.210	3.65	3.12	192.777	193.077	-3.12	3.723	192.942	192.642	0.3	7.37	22.05	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2870	192.842	193.142	3.65	2.88	192.72	193.02	-2.88	3.75	192.895	192.595	0.3	7.40	22.16	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2880	192.785	193.085	3.65	2.88	192.663	192.963	-2.88	3.75	192.838	192.538	0.3	7.40	22.20	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2890	192.729	193.029	3.65	2.88	192.606	192.906	-2.88	3.75	192.781	192.481	0.3	7.40	22.20	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2900	192.672	192.972	3.65	2.88	192.549	192.849	-2.88	3.75	192.724	192.424	0.3	7.40	22.20	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2910	192.553	192.853	3.65	1.43	192.492	192.792	-2	3.7	192.706	192.406	0.3	7.35	22.13	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2920	192.387	192.687	3.65	-1.14	192.435	192.735	-2	3.65	192.650	192.350	0.3	7.30	21.98	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2930	192.293	192.593	3.65	-2	192.379	192.679	-2	3.65	192.593	192.293	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2940	192.236	192.536	3.65	-2	192.322	192.622	-2	3.65	192.536	192.236	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2950	192.180	192.480	3.65	-2	192.265	192.565	-2	3.65	192.480	192.180	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2960	192.123	192.423	3.65	-2	192.208	192.508	-2	3.65	192.423	192.123	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2970	192.066	192.366	3.65	-2	192.151	192.451	-2	3.65	192.366	192.066	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

2980	192.009	192.309	3.65	-2	192.094	192.394	-2	3.65	192.309	192.009	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
2990	191.952	192.252	3.65	-2	192.037	192.337	-2	3.65	192.252	191.952	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3000	191.884	192.184	3.65	-2	191.969	192.269	-2	3.65	192.184	191.884	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3010	191.807	192.107	3.65	-2	191.88	192.18	-2	3.65	192.107	191.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3020	191.707	192.007	3.65	-2	191.78	192.08	-2	3.65	192.007	191.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3030	191.607	191.907	3.65	-2	191.68	191.98	-2	3.65	191.907	191.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3040	191.507	191.807	3.65	-2	191.58	191.88	-2	3.65	191.807	191.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3050	191.407	191.707	3.65	-2	191.48	191.78	-2	3.65	191.707	191.407	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3060	191.307	191.607	3.65	-2	191.38	191.68	-2	3.65	191.607	191.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3070	191.207	191.507	3.65	-2	191.28	191.58	-2	3.65	191.507	191.207	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3080	191.107	191.407	3.65	-2	191.18	191.48	-2	3.65	191.407	191.107	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3090	191.007	191.307	3.65	-2	191.08	191.38	-2	3.65	191.307	191.007	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3100	190.907	191.207	3.65	-2	190.98	191.28	-2	3.65	191.207	190.907	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3110	190.807	191.107	3.65	-2	190.88	191.18	-2	3.65	191.107	190.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3120	190.707	191.007	3.65	-2	190.78	191.08	-2	3.65	191.007	190.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3130	190.607	190.907	3.65	-2	190.68	190.98	-2	3.65	190.907	190.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3140	190.507	190.807	3.65	-2	190.58	190.88	-2	3.65	190.807	190.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3150	190.407	190.707	3.65	-2	190.48	190.78	-2	3.65	190.707	190.407	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3160	190.307	190.607	3.65	-2	190.38	190.68	-2	3.65	190.607	190.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3170	190.207	190.507	3.65	-2	190.28	190.58	-2	3.65	190.507	190.207	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3180	190.107	190.407	3.65	-2	190.18	190.48	-2	3.65	190.407	190.107	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3190	190.007	190.307	3.65	-2	190.08	190.38	-2	3.65	190.307	190.007	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3200	189.907	190.207	3.65	-2	189.98	190.28	-2	3.65	190.207	189.907	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3210	189.807	190.107	3.65	-2	189.88	190.18	-2	3.65	190.107	189.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3220	189.707	190.007	3.65	-2	189.78	190.08	-2	3.65	190.007	189.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3230	189.607	189.907	3.65	-2	189.68	189.98	-2	3.65	189.907	189.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3240	189.507	189.807	3.65	-2	189.58	189.88	-2	3.65	189.807	189.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3250	189.407	189.707	3.65	-2	189.48	189.78	-2	3.65	189.707	189.407	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3260	189.307	189.607	3.65	-2	189.38	189.68	-2	3.65	189.607	189.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3270	189.247	189.547	3.65	-2	189.32	189.62	-2	3.65	189.547	189.247	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3280	189.187	189.487	3.65	-2	189.26	189.56	-2	3.65	189.487	189.187	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3290	189.127	189.427	3.65	-2	189.2	189.5	-2	3.65	189.427	189.127	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3300	189.067	189.367	3.65	-2	189.14	189.44	-2	3.65	189.367	189.067	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3310	189.007	189.307	3.65	-2	189.08	189.38	-2	3.65	189.307	189.007	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3320	188.947	189.247	3.65	-2	189.02	189.32	-2	3.65	189.247	188.947	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3330	188.887	189.187	3.65	-2	188.96	189.26	-2	3.65	189.187	188.887	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3340	188.827	189.127	3.65	-2	188.9	189.2	-2	3.65	189.127	188.827	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3350	188.767	189.067	3.65	-2	188.84	189.14	-2	3.65	189.067	188.767	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3360	188.707	189.007	3.65	-2	188.78	189.08	-2	3.65	189.007	188.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3370	188.647	188.947	3.65	-2	188.72	189.02	-2	3.65	188.947	188.647	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3380	188.587	188.887	3.65	-2	188.66	188.96	-2	3.65	188.887	188.587	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3390	188.527	188.827	3.65	-2	188.6	188.9	-2	3.65	188.827	188.527	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3400	188.467	188.767	3.65	-2	188.54	188.84	-2	3.65	188.767	188.467	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3410	188.407	188.707	3.65	-2	188.48	188.78	-2	3.65	188.707	188.407	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3420	188.347	188.647	3.65	-2	188.42	188.72	-2	3.65	188.647	188.347	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

3430	188.287	188.587	3.65	-2	188.36	188.66	-2	3.65	188.587	188.287	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3440	188.227	188.527	3.65	-2	188.3	188.6	-2	3.65	188.527	188.227	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3450	188.167	188.467	3.65	-2	188.24	188.54	-2	3.65	188.467	188.167	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3460	188.107	188.407	3.65	-2	188.18	188.48	-2	3.65	188.407	188.107	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3470	188.047	188.347	3.65	-2	188.12	188.42	-2	3.65	188.347	188.047	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3480	187.987	188.287	3.65	-2	188.06	188.36	-2	3.65	188.287	187.987	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3490	187.927	188.227	3.65	-2	188	188.3	-2	3.65	188.227	187.927	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3500	187.867	188.167	3.65	-2	187.94	188.24	-2	3.65	188.167	187.867	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3510	187.807	188.107	3.65	-2	187.88	188.18	-2	3.65	188.107	187.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3520	187.747	188.047	3.65	-2	187.82	188.12	-2	3.65	188.047	187.747	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3530	187.687	187.987	3.65	-2	187.76	188.06	-2	3.65	187.987	187.687	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3540	187.627	187.927	3.65	-2	187.7	188	-2	3.65	187.927	187.627	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3550	187.567	187.867	3.65	-2	187.64	187.94	-2	3.65	187.867	187.567	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3560	187.507	187.807	3.65	-2	187.58	187.88	-2	3.65	187.807	187.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3570	187.447	187.747	3.65	-2	187.52	187.82	-2	3.65	187.747	187.447	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3580	187.387	187.687	3.65	-2	187.46	187.76	-2	3.65	187.687	187.387	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3590	187.297	187.597	3.65	-2	187.37	187.67	-2	3.65	187.597	187.297	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3600	187.207	187.507	3.65	-2	187.28	187.58	-2	3.65	187.507	187.207	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3610	187.117	187.417	3.65	-2	187.19	187.49	-2	3.65	187.417	187.117	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3620	187.027	187.327	3.65	-2	187.1	187.4	-2	3.65	187.327	187.027	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3630	186.937	187.237	3.65	-2	187.01	187.31	-2	3.65	187.237	186.937	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3640	186.847	187.147	3.65	-2	186.92	187.22	-2	3.65	187.147	186.847	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3650	186.757	187.057	3.65	-2	186.83	187.13	-2	3.65	187.057	186.757	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3660	186.667	186.967	3.65	-2	186.74	187.04	-2	3.65	186.967	186.667	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3670	186.577	186.877	3.65	-2	186.65	186.95	-2	3.65	186.877	186.577	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3680	186.487	186.787	3.65	-2	186.56	186.86	-2	3.65	186.787	186.487	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3690	186.397	186.697	3.65	-2	186.47	186.77	-2	3.65	186.697	186.397	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3700	186.307	186.607	3.65	-2	186.38	186.68	-2	3.65	186.607	186.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3710	186.217	186.517	3.65	-2	186.29	186.59	-2	3.65	186.517	186.217	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3720	186.127	186.427	3.65	-2	186.2	186.5	-2	3.65	186.427	186.127	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3730	186.037	186.337	3.65	-2	186.11	186.41	-2	3.65	186.337	186.037	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3740	185.947	186.247	3.65	-2	186.02	186.32	-2	3.65	186.247	185.947	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3750	185.857	186.157	3.65	-2	185.93	186.23	-2	3.65	186.157	185.857	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3760	185.807	186.107	3.65	-2	185.88	186.18	-2	3.65	186.107	185.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3770	185.757	186.057	3.65	-2	185.83	186.13	-2	3.65	186.057	185.757	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3780	185.707	186.007	3.65	-2	185.78	186.08	-2	3.65	186.007	185.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3790	185.657	185.957	3.65	-2	185.73	186.03	-2	3.65	185.957	185.657	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3800	185.607	185.907	3.65	-2	185.68	185.98	-2	3.65	185.907	185.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3810	185.557	185.857	3.65	-2	185.63	185.93	-2	3.65	185.857	185.557	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3820	185.507	185.807	3.65	-2	185.58	185.88	-2	3.65	185.807	185.507	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3830	185.457	185.757	3.65	-2	185.53	185.83	-2	3.65	185.757	185.457	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3840	185.407	185.707	3.65	-2	185.48	185.78	-2	3.65	185.707	185.407	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3850	185.357	185.657	3.65	-2	185.43	185.73	-2	3.65	185.657	185.357	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3860	185.307	185.607	3.65	-2	185.38	185.68	-2	3.65	185.607	185.307	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9
3870	185.257	185.557	3.65	-2	185.33	185.63	-2	3.65	185.557	185.257	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9

3880	185.207	185.507	3.65	-2	185.28	185.58	-2	3.65	185.507	185.207	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3890	185.157	185.457	3.65	-2	185.23	185.53	-2	3.65	185.457	185.157	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3900	185.107	185.407	3.65	-2	185.18	185.48	-2	3.65	185.407	185.107	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3910	185.057	185.357	3.65	-2	185.13	185.43	-2	3.65	185.357	185.057	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3920	185.007	185.307	3.65	-2	185.08	185.38	-2	3.65	185.307	185.007	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3930	184.957	185.257	3.65	-2	185.03	185.33	-2	3.65	185.257	184.957	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3940	184.907	185.207	3.65	-2	184.98	185.28	-2	3.65	185.207	184.907	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3950	184.857	185.157	3.65	-2	184.93	185.23	-2	3.65	185.157	184.857	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3960	184.807	185.107	3.65	-2	184.88	185.18	-2	3.65	185.107	184.807	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3970	184.757	185.057	3.65	-2	184.83	185.13	-2	3.65	185.057	184.757	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3980	184.707	185.007	3.65	-2	184.78	185.08	-2	3.65	185.007	184.707	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
3990	184.657	184.957	3.65	-2	184.73	185.03	-2	3.65	184.957	184.657	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
4000	184.607	184.907	3.65	-2	184.68	184.98	-2	3.65	184.907	184.607	0.3	7.30	21.90	0.6	0.09	0.9	0.09	0.9		
SUBTOTAL (m3)												5098.24					207		207	
TOTAL (m3)												5512.24								

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA												
SUBBASE GRANULAR CLASE A												
Abscisa (m)	Cota Hom Izq terraplen	Cota Hombro Izq Sub-base	Ancho	Peralte Izquierdo %	cota terraplen (m)	Cota Sub- Base (m)	Peralte Derecho %	Ancho	Cota Hombro Der Sub- base	Cota Hom der terraplen	Altura Subbase Granular (m)	Ancho calzada (m)
1700	200.364	200.664	3.65	-2	200.437	200.737	-2	3.65	200.664	200.364	0.3	7.30
1710	200.265	200.565	3.65	-2	200.338	200.638	-2	3.65	200.565	200.265	0.3	7.30
1720	200.167	200.467	3.65	-2	200.24	200.54	-2	3.65	200.467	200.167	0.3	7.30
1730	200.069	200.369	3.65	-2	200.142	200.442	-2	3.65	200.369	200.069	0.3	7.30
1740	199.970	200.270	3.65	-2	200.043	200.343	-2	3.65	200.270	199.970	0.3	7.30
1750	199.872	200.172	3.65	-2	199.945	200.245	-2	3.65	200.172	199.872	0.3	7.30
1760	199.774	200.074	3.65	-2	199.847	200.147	-2	3.65	200.074	199.774	0.3	7.30
1770	199.675	199.975	3.65	-2	199.748	200.048	-2	3.65	199.975	199.675	0.3	7.30
1780	199.565	199.865	3.65	-2	199.65	199.95	-2	3.65	199.865	199.565	0.3	7.30
1790	199.503	199.803	3.65	-2	199.588	199.888	-2	3.65	199.803	199.503	0.3	7.30
1800	199.441	199.741	3.65	-2	199.526	199.826	-2	3.65	199.741	199.441	0.3	7.30
1810	199.379	199.679	3.65	-2	199.464	199.764	-2	3.65	199.679	199.379	0.3	7.30
1820	199.317	199.617	3.65	-2	199.402	199.702	-2	3.65	199.617	199.317	0.3	7.30
1830	199.255	199.555	3.65	-2	199.34	199.64	-2	3.65	199.555	199.255	0.3	7.30
1840	199.192	199.492	3.65	-2	199.278	199.578	-2	3.65	199.492	199.192	0.3	7.30
1850	199.130	199.430	3.65	-2	199.215	199.515	-2	3.65	199.430	199.130	0.3	7.30
1860	199.068	199.368	3.65	-2	199.153	199.453	-2	3.65	199.368	199.068	0.3	7.30
1870	199.006	199.306	3.65	-2	199.091	199.391	-2	3.65	199.306	199.006	0.3	7.30
1880	198.944	199.244	3.65	-2	199.029	199.329	-2	3.65	199.244	198.944	0.3	7.30
1890	198.882	199.182	3.65	-2	198.967	199.267	-2	3.65	199.182	198.882	0.3	7.30
1900	198.820	199.120	3.65	-2	198.905	199.205	-2	3.65	199.120	198.820	0.3	7.30
1910	198.758	199.058	3.65	-2	198.843	199.143	-2	3.65	199.058	198.758	0.3	7.30
1920	198.696	198.996	3.65	-2	198.781	199.081	-2	3.65	198.996	198.696	0.3	7.30
1930	198.634	198.934	3.65	-2	198.719	199.019	-2	3.65	198.934	198.634	0.3	7.30
1940	198.572	198.872	3.65	-2	198.657	198.957	-2	3.65	198.872	198.572	0.3	7.30
1950	198.510	198.810	3.65	-2	198.595	198.895	-2	3.65	198.810	198.510	0.3	7.30
1960	198.447	198.747	3.65	-2	198.533	198.833	-2	3.65	198.747	198.447	0.3	7.30
1970	198.385	198.685	3.65	-2	198.47	198.77	-2	3.65	198.685	198.385	0.3	7.30
1980	198.323	198.623	3.65	-2	198.408	198.708	-2	3.65	198.623	198.323	0.3	7.30
1990	198.260	198.560	3.691	-2	198.346	198.646	0.42	3.65	198.664	198.364	0.3	7.34
2000	198.148	198.448	3.945	-2.99	198.284	198.584	2.99	3.65	198.711	198.411	0.3	7.60
2010	197.955	198.255	4.198	-5.56	198.222	198.522	5.56	3.65	198.759	198.459	0.3	7.85
2020	197.870	198.170	4.24	-5.99	198.16	198.46	5.99	3.65	198.715	198.415	0.3	7.89
2030	197.825	198.125	4.24	-5.99	198.115	198.415	5.99	3.65	198.670	198.370	0.3	7.89
2040	197.781	198.081	4.24	-5.99	198.071	198.371	5.99	3.65	198.625	198.325	0.3	7.89
2050	197.736	198.036	4.24	-5.99	198.026	198.326	5.99	3.65	198.581	198.281	0.3	7.89
2060	197.692	197.992	4.24	-5.99	197.981	198.281	5.99	3.65	198.536	198.236	0.3	7.89
2070	197.745	198.045	4.056	-4.12	197.937	198.237	4.12	3.65	198.412	198.112	0.3	7.71
2080	197.804	198.104	3.803	-2	197.892	198.192	1.55	3.65	198.258	197.958	0.3	7.45
2090	197.763	198.063	3.65	-2	197.848	198.148	-1.02	3.65	198.104	197.804	0.3	7.30
2100	197.718	198.018	3.65	-2	197.803	198.103	-2	3.65	198.018	197.718	0.3	7.30
2110	197.673	197.973	3.65	-2	197.759	198.059	-2	3.65	197.973	197.673	0.3	7.30
2120	197.629	197.929	3.65	-2	197.714	198.014	-2	3.65	197.929	197.629	0.3	7.30
2130	197.584	197.884	3.65	-2	197.669	197.969	-2	3.65	197.884	197.584	0.3	7.30
2140	197.615	197.915	3.65	-0.23	197.625	197.925	-2	3.65	197.840	197.540	0.3	7.30
2150	197.693	197.993	3.65	2.96	197.567	197.867	-2.96	3.884	197.735	197.435	0.3	7.53
2160	197.657	197.957	3.65	4.05	197.485	197.785	-4.05	3.97	197.600	197.300	0.3	7.62
2170	197.562	197.862	3.65	4.05	197.39	197.69	-4.05	3.97	197.505	197.205	0.3	7.62
2180	197.467	197.767	3.65	4.05	197.295	197.595	-4.05	3.97	197.410	197.110	0.3	7.62
2190	197.372	197.672	3.65	4.05	197.2	197.5	-4.05	3.97	197.315	197.015	0.3	7.62
2200	197.277	197.577	3.65	4.05	197.105	197.405	-4.05	3.97	197.220	196.920	0.3	7.62

2210	197.182	197.482	3.65	4.05	197.01	197.31	-4.05	3.97	197.125	196.825	0.3	7.62
2220	197.087	197.387	3.65	4.05	196.915	197.215	-4.05	3.97	197.030	196.730	0.3	7.62
2230	196.992	197.292	3.65	4.05	196.82	197.12	-4.05	3.97	196.935	196.635	0.3	7.62
2240	196.897	197.197	3.65	4.05	196.725	197.025	-4.05	3.97	196.840	196.540	0.3	7.62
2250	196.802	197.102	3.65	4.05	196.63	196.93	-4.05	3.97	196.745	196.445	0.3	7.62
2260	196.707	197.007	3.65	4.05	196.535	196.835	-4.05	3.97	196.650	196.350	0.3	7.62
2270	196.612	196.912	3.65	4.05	196.44	196.74	-4.05	3.97	196.555	196.255	0.3	7.62
2280	196.517	196.817	3.65	4.05	196.345	196.645	-4.05	3.97	196.460	196.160	0.3	7.62
2290	196.422	196.722	3.65	4.05	196.25	196.55	-4.05	3.97	196.365	196.065	0.3	7.62
2300	196.255	196.555	3.65	2.36	196.155	196.455	-2.36	3.836	196.350	196.050	0.3	7.49
2310	196.025	196.325	3.65	-0.83	196.06	196.36	-2	3.65	196.275	195.975	0.3	7.30
2320	195.880	196.180	3.65	-2	195.965	196.265	-2	3.65	196.180	195.880	0.3	7.30
2330	195.785	196.085	3.65	-2	195.87	196.17	-2	3.65	196.085	195.785	0.3	7.30
2340	195.690	195.990	3.65	-2	195.775	196.075	-2	3.65	195.990	195.690	0.3	7.30
2350	195.595	195.895	3.65	-2	195.68	195.98	-2	3.65	195.895	195.595	0.3	7.30
2360	195.538	195.838	3.65	-2	195.623	195.923	-1.99	3.65	195.838	195.538	0.3	7.30
2370	195.480	195.780	3.687	-2	195.566	195.866	0.57	3.65	195.890	195.590	0.3	7.34
2380	195.370	195.670	3.854	-3.13	195.509	195.809	3.13	3.65	195.942	195.642	0.3	7.50
2390	195.212	195.512	3.99	-5.23	195.452	195.752	5.23	3.65	195.975	195.675	0.3	7.64
2400	195.155	195.455	3.99	-5.23	195.395	195.695	5.23	3.65	195.918	195.618	0.3	7.64
2410	195.099	195.399	3.99	-5.23	195.339	195.639	5.23	3.65	195.861	195.561	0.3	7.64
2420	195.042	195.342	3.99	-5.23	195.282	195.582	5.23	3.65	195.804	195.504	0.3	7.64
2430	194.985	195.285	3.99	-5.23	195.225	195.525	5.23	3.65	195.747	195.447	0.3	7.64
2440	194.928	195.228	3.99	-5.23	195.168	195.468	5.23	3.65	195.690	195.390	0.3	7.64
2450	194.871	195.171	3.99	-5.23	195.111	195.411	5.23	3.65	195.633	195.333	0.3	7.64
2460	194.814	195.114	3.99	-5.23	195.054	195.354	5.23	3.65	195.576	195.276	0.3	7.64
2470	194.757	195.057	3.99	-5.23	194.997	195.297	5.23	3.65	195.519	195.219	0.3	7.64
2480	194.731	195.031	3.829	-4.72	194.94	195.24	4.72	3.65	195.441	195.141	0.3	7.48
2490	194.708	195.008	3.652	-4.12	194.883	195.183	4.12	3.65	195.358	195.058	0.3	7.30
2500	194.674	194.974	3.713	-3.52	194.826	195.126	3.52	3.65	195.276	194.976	0.3	7.36
2510	194.636	194.936	3.76	-3.06	194.769	195.069	3.06	3.65	195.199	194.899	0.3	7.41
2520	194.579	194.879	3.76	-3.06	194.712	195.012	3.06	3.65	195.142	194.842	0.3	7.41
2530	194.522	194.822	3.76	-3.06	194.655	194.955	3.06	3.65	195.086	194.786	0.3	7.41
2540	194.512	194.812	3.703	-2	194.599	194.899	1.47	3.65	194.961	194.661	0.3	7.35
2550	194.456	194.756	3.65	-2	194.542	194.842	-1.11	3.65	194.794	194.494	0.3	7.30
2560	194.400	194.700	3.65	-2	194.485	194.785	-2	3.65	194.700	194.400	0.3	7.30
2570	194.343	194.643	3.65	-2	194.428	194.728	-0.04	3.65	194.726	194.426	0.3	7.30
2580	194.257	194.557	3.65	-2.54	194.371	194.671	2.54	3.65	194.779	194.479	0.3	7.30
2590	194.071	194.371	4.153	-5.11	194.314	194.614	5.11	3.65	194.831	194.531	0.3	7.80
2600	193.967	194.267	4.24	-5.99	194.257	194.557	5.99	3.65	194.812	194.512	0.3	7.89
2610	193.910	194.210	4.24	-5.99	194.2	194.5	5.99	3.65	194.755	194.455	0.3	7.89
2620	193.853	194.153	4.24	-5.99	194.143	194.443	5.99	3.65	194.698	194.398	0.3	7.89
2630	193.796	194.096	4.24	-5.99	194.086	194.386	5.99	3.65	194.641	194.341	0.3	7.89
2640	193.800	194.100	4.128	-4.85	194.029	194.329	4.85	3.65	194.535	194.235	0.3	7.78
2650	193.870	194.170	3.875	-2.28	193.972	194.272	2.28	3.65	194.369	194.069	0.3	7.53
2660	193.830	194.130	3.65	-2	193.915	194.215	-0.29	3.65	194.203	193.903	0.3	7.30
2670	193.773	194.073	3.65	-2	193.859	194.159	-2	3.65	194.073	193.773	0.3	7.30
2680	193.716	194.016	3.65	-2	193.802	194.102	-2	3.65	194.016	193.716	0.3	7.30
2690	193.660	193.960	3.65	-2	193.745	194.045	-2	3.65	193.960	193.660	0.3	7.30
2700	193.603	193.903	3.65	-2	193.688	193.988	-2	3.65	193.903	193.603	0.3	7.30
2710	193.625	193.925	3.65	-0.13	193.631	193.931	-2	3.65	193.846	193.546	0.3	7.30
2720	193.677	193.977	3.65	2.43	193.574	193.874	-2.43	3.789	193.767	193.467	0.3	7.44
2730	193.717	194.017	3.65	4.71	193.517	193.817	-4.71	3.92	193.604	193.304	0.3	7.57
2740	193.660	193.960	3.65	4.71	193.46	193.76	-4.71	3.92	193.547	193.247	0.3	7.57
2750	193.603	193.903	3.65	4.71	193.403	193.703	-4.71	3.92	193.490	193.190	0.3	7.57
2760	193.546	193.846	3.65	4.71	193.346	193.646	-4.71	3.92	193.433	193.133	0.3	7.57
2770	193.489	193.789	3.65	4.71	193.289	193.589	-4.71	3.92	193.376	193.076	0.3	7.57
2780	193.433	193.733	3.65	4.71	193.232	193.532	-4.71	3.92	193.319	193.019	0.3	7.57

2790	193.376	193.676	3.65	4.71	193.175	193.475	-4.71	3.92	193.262	192.962	0.3	7.57
2800	193.319	193.619	3.65	4.71	193.119	193.419	-4.71	3.92	193.206	192.906	0.3	7.57
2810	193.262	193.562	3.65	4.71	193.062	193.362	-4.71	3.92	193.149	192.849	0.3	7.57
2820	193.205	193.505	3.65	4.71	193.005	193.305	-4.71	3.92	193.092	192.792	0.3	7.57
2830	193.135	193.435	3.65	4.41	192.948	193.248	-4.41	3.832	193.052	192.752	0.3	7.48
2840	193.060	193.360	3.65	3.98	192.891	193.191	-3.98	3.705	193.019	192.719	0.3	7.36
2850	192.985	193.285	3.65	3.55	192.834	193.134	-3.55	3.676	192.982	192.682	0.3	7.33
2860	192.910	193.210	3.65	3.12	192.777	193.077	-3.12	3.723	192.942	192.642	0.3	7.37
2870	192.842	193.142	3.65	2.88	192.72	193.02	-2.88	3.75	192.895	192.595	0.3	7.40
2880	192.785	193.085	3.65	2.88	192.663	192.963	-2.88	3.75	192.838	192.538	0.3	7.40
2890	192.729	193.029	3.65	2.88	192.606	192.906	-2.88	3.75	192.781	192.481	0.3	7.40
2900	192.672	192.972	3.65	2.88	192.549	192.849	-2.88	3.75	192.724	192.424	0.3	7.40
2910	192.553	192.853	3.65	1.43	192.492	192.792	-2	3.7	192.706	192.406	0.3	7.35
2920	192.387	192.687	3.65	-1.14	192.435	192.735	-2	3.65	192.650	192.350	0.3	7.30
2930	192.293	192.593	3.65	-2	192.379	192.679	-2	3.65	192.593	192.293	0.3	7.30
2940	192.236	192.536	3.65	-2	192.322	192.622	-2	3.65	192.536	192.236	0.3	7.30
2950	192.180	192.480	3.65	-2	192.265	192.565	-2	3.65	192.480	192.180	0.3	7.30
2960	192.123	192.423	3.65	-2	192.208	192.508	-2	3.65	192.423	192.123	0.3	7.30
2970	192.066	192.366	3.65	-2	192.151	192.451	-2	3.65	192.366	192.066	0.3	7.30
2980	192.009	192.309	3.65	-2	192.094	192.394	-2	3.65	192.309	192.009	0.3	7.30
2990	191.952	192.252	3.65	-2	192.037	192.337	-2	3.65	192.252	191.952	0.3	7.30
3000	191.884	192.184	3.65	-2	191.969	192.269	-2	3.65	192.184	191.884	0.3	7.30
3010	191.807	192.107	3.65	-2	191.88	192.18	-2	3.65	192.107	191.807	0.3	7.30
3020	191.707	192.007	3.65	-2	191.78	192.08	-2	3.65	192.007	191.707	0.3	7.30
3030	191.607	191.907	3.65	-2	191.68	191.98	-2	3.65	191.907	191.607	0.3	7.30
3040	191.507	191.807	3.65	-2	191.58	191.88	-2	3.65	191.807	191.507	0.3	7.30
3050	191.407	191.707	3.65	-2	191.48	191.78	-2	3.65	191.707	191.407	0.3	7.30
3060	191.307	191.607	3.65	-2	191.38	191.68	-2	3.65	191.607	191.307	0.3	7.30
3070	191.207	191.507	3.65	-2	191.28	191.58	-2	3.65	191.507	191.207	0.3	7.30
3080	191.107	191.407	3.65	-2	191.18	191.48	-2	3.65	191.407	191.107	0.3	7.30
3090	191.007	191.307	3.65	-2	191.08	191.38	-2	3.65	191.307	191.007	0.3	7.30
3100	190.907	191.207	3.65	-2	190.98	191.28	-2	3.65	191.207	190.907	0.3	7.30
3110	190.807	191.107	3.65	-2	190.88	191.18	-2	3.65	191.107	190.807	0.3	7.30
3120	190.707	191.007	3.65	-2	190.78	191.08	-2	3.65	191.007	190.707	0.3	7.30
3130	190.607	190.907	3.65	-2	190.68	190.98	-2	3.65	190.907	190.607	0.3	7.30
3140	190.507	190.807	3.65	-2	190.58	190.88	-2	3.65	190.807	190.507	0.3	7.30
3150	190.407	190.707	3.65	-2	190.48	190.78	-2	3.65	190.707	190.407	0.3	7.30
3160	190.307	190.607	3.65	-2	190.38	190.68	-2	3.65	190.607	190.307	0.3	7.30
3170	190.207	190.507	3.65	-2	190.28	190.58	-2	3.65	190.507	190.207	0.3	7.30
3180	190.107	190.407	3.65	-2	190.18	190.48	-2	3.65	190.407	190.107	0.3	7.30
3190	190.007	190.307	3.65	-2	190.08	190.38	-2	3.65	190.307	190.007	0.3	7.30
3200	189.907	190.207	3.65	-2	189.98	190.28	-2	3.65	190.207	189.907	0.3	7.30
3210	189.807	190.107	3.65	-2	189.88	190.18	-2	3.65	190.107	189.807	0.3	7.30
3220	189.707	190.007	3.65	-2	189.78	190.08	-2	3.65	190.007	189.707	0.3	7.30
3230	189.607	189.907	3.65	-2	189.68	189.98	-2	3.65	189.907	189.607	0.3	7.30
3240	189.507	189.807	3.65	-2	189.58	189.88	-2	3.65	189.807	189.507	0.3	7.30
3250	189.407	189.707	3.65	-2	189.48	189.78	-2	3.65	189.707	189.407	0.3	7.30
3260	189.307	189.607	3.65	-2	189.38	189.68	-2	3.65	189.607	189.307	0.3	7.30
3270	189.247	189.547	3.65	-2	189.32	189.62	-2	3.65	189.547	189.247	0.3	7.30
3280	189.187	189.487	3.65	-2	189.26	189.56	-2	3.65	189.487	189.187	0.3	7.30
3290	189.127	189.427	3.65	-2	189.2	189.5	-2	3.65	189.427	189.127	0.3	7.30
3300	189.067	189.367	3.65	-2	189.14	189.44	-2	3.65	189.367	189.067	0.3	7.30
3310	189.007	189.307	3.65	-2	189.08	189.38	-2	3.65	189.307	189.007	0.3	7.30
3320	188.947	189.247	3.65	-2	189.02	189.32	-2	3.65	189.247	188.947	0.3	7.30
3330	188.887	189.187	3.65	-2	188.96	189.26	-2	3.65	189.187	188.887	0.3	7.30
3340	188.827	189.127	3.65	-2	188.9	189.2	-2	3.65	189.127	188.827	0.3	7.30
3350	188.767	189.067	3.65	-2	188.84	189.14	-2	3.65	189.067	188.767	0.3	7.30
3360	188.707	189.007	3.65	-2	188.78	189.08	-2	3.65	189.007	188.707	0.3	7.30

3370	188.647	188.947	3.65	-2	188.72	189.02	-2	3.65	188.947	188.647	0.3	7.30
3380	188.587	188.887	3.65	-2	188.66	188.96	-2	3.65	188.887	188.587	0.3	7.30
3390	188.527	188.827	3.65	-2	188.6	188.9	-2	3.65	188.827	188.527	0.3	7.30
3400	188.467	188.767	3.65	-2	188.54	188.84	-2	3.65	188.767	188.467	0.3	7.30
3410	188.407	188.707	3.65	-2	188.48	188.78	-2	3.65	188.707	188.407	0.3	7.30
3420	188.347	188.647	3.65	-2	188.42	188.72	-2	3.65	188.647	188.347	0.3	7.30
3430	188.287	188.587	3.65	-2	188.36	188.66	-2	3.65	188.587	188.287	0.3	7.30
3440	188.227	188.527	3.65	-2	188.3	188.6	-2	3.65	188.527	188.227	0.3	7.30
3450	188.167	188.467	3.65	-2	188.24	188.54	-2	3.65	188.467	188.167	0.3	7.30
3460	188.107	188.407	3.65	-2	188.18	188.48	-2	3.65	188.407	188.107	0.3	7.30
3470	188.047	188.347	3.65	-2	188.12	188.42	-2	3.65	188.347	188.047	0.3	7.30
3480	187.987	188.287	3.65	-2	188.06	188.36	-2	3.65	188.287	187.987	0.3	7.30
3490	187.927	188.227	3.65	-2	188	188.3	-2	3.65	188.227	187.927	0.3	7.30
3500	187.867	188.167	3.65	-2	187.94	188.24	-2	3.65	188.167	187.867	0.3	7.30
3510	187.807	188.107	3.65	-2	187.88	188.18	-2	3.65	188.107	187.807	0.3	7.30
3520	187.747	188.047	3.65	-2	187.82	188.12	-2	3.65	188.047	187.747	0.3	7.30
3530	187.687	187.987	3.65	-2	187.76	188.06	-2	3.65	187.987	187.687	0.3	7.30
3540	187.627	187.927	3.65	-2	187.7	188	-2	3.65	187.927	187.627	0.3	7.30
3550	187.567	187.867	3.65	-2	187.64	187.94	-2	3.65	187.867	187.567	0.3	7.30
3560	187.507	187.807	3.65	-2	187.58	187.88	-2	3.65	187.807	187.507	0.3	7.30
3570	187.447	187.747	3.65	-2	187.52	187.82	-2	3.65	187.747	187.447	0.3	7.30
3580	187.387	187.687	3.65	-2	187.46	187.76	-2	3.65	187.687	187.387	0.3	7.30
3590	187.297	187.597	3.65	-2	187.37	187.67	-2	3.65	187.597	187.297	0.3	7.30
3600	187.207	187.507	3.65	-2	187.28	187.58	-2	3.65	187.507	187.207	0.3	7.30
3610	187.117	187.417	3.65	-2	187.19	187.49	-2	3.65	187.417	187.117	0.3	7.30
3620	187.027	187.327	3.65	-2	187.1	187.4	-2	3.65	187.327	187.027	0.3	7.30
3630	186.937	187.237	3.65	-2	187.01	187.31	-2	3.65	187.237	186.937	0.3	7.30
3640	186.847	187.147	3.65	-2	186.92	187.22	-2	3.65	187.147	186.847	0.3	7.30
3650	186.757	187.057	3.65	-2	186.83	187.13	-2	3.65	187.057	186.757	0.3	7.30
3660	186.667	186.967	3.65	-2	186.74	187.04	-2	3.65	186.967	186.667	0.3	7.30
3670	186.577	186.877	3.65	-2	186.65	186.95	-2	3.65	186.877	186.577	0.3	7.30
3680	186.487	186.787	3.65	-2	186.56	186.86	-2	3.65	186.787	186.487	0.3	7.30
3690	186.397	186.697	3.65	-2	186.47	186.77	-2	3.65	186.697	186.397	0.3	7.30
3700	186.307	186.607	3.65	-2	186.38	186.68	-2	3.65	186.607	186.307	0.3	7.30
3710	186.217	186.517	3.65	-2	186.29	186.59	-2	3.65	186.517	186.217	0.3	7.30
3720	186.127	186.427	3.65	-2	186.2	186.5	-2	3.65	186.427	186.127	0.3	7.30
3730	186.037	186.337	3.65	-2	186.11	186.41	-2	3.65	186.337	186.037	0.3	7.30
3740	185.947	186.247	3.65	-2	186.02	186.32	-2	3.65	186.247	185.947	0.3	7.30
3750	185.857	186.157	3.65	-2	185.93	186.23	-2	3.65	186.157	185.857	0.3	7.30
3760	185.807	186.107	3.65	-2	185.88	186.18	-2	3.65	186.107	185.807	0.3	7.30
3770	185.757	186.057	3.65	-2	185.83	186.13	-2	3.65	186.057	185.757	0.3	7.30
3780	185.707	186.007	3.65	-2	185.78	186.08	-2	3.65	186.007	185.707	0.3	7.30
3790	185.657	185.957	3.65	-2	185.73	186.03	-2	3.65	185.957	185.657	0.3	7.30
3800	185.607	185.907	3.65	-2	185.68	185.98	-2	3.65	185.907	185.607	0.3	7.30
3810	185.557	185.857	3.65	-2	185.63	185.93	-2	3.65	185.857	185.557	0.3	7.30
3820	185.507	185.807	3.65	-2	185.58	185.88	-2	3.65	185.807	185.507	0.3	7.30
3830	185.457	185.757	3.65	-2	185.53	185.83	-2	3.65	185.757	185.457	0.3	7.30
3840	185.407	185.707	3.65	-2	185.48	185.78	-2	3.65	185.707	185.407	0.3	7.30
3850	185.357	185.657	3.65	-2	185.43	185.73	-2	3.65	185.657	185.357	0.3	7.30
3860	185.307	185.607	3.65	-2	185.38	185.68	-2	3.65	185.607	185.307	0.3	7.30
3870	185.257	185.557	3.65	-2	185.33	185.63	-2	3.65	185.557	185.257	0.3	7.30
3880	185.207	185.507	3.65	-2	185.28	185.58	-2	3.65	185.507	185.207	0.3	7.30
3890	185.157	185.457	3.65	-2	185.23	185.53	-2	3.65	185.457	185.157	0.3	7.30
3900	185.107	185.407	3.65	-2	185.18	185.48	-2	3.65	185.407	185.107	0.3	7.30
3910	185.057	185.357	3.65	-2	185.13	185.43	-2	3.65	185.357	185.057	0.3	7.30
3920	185.007	185.307	3.65	-2	185.08	185.38	-2	3.65	185.307	185.007	0.3	7.30
3930	184.957	185.257	3.65	-2	185.03	185.33	-2	3.65	185.257	184.957	0.3	7.30
3940	184.907	185.207	3.65	-2	184.98	185.28	-2	3.65	185.207	184.907	0.3	7.30

3950	184.857	185.157	3.65	-2	184.93	185.23	-2	3.65	185.157	184.857	0.3	7.30
3960	184.807	185.107	3.65	-2	184.88	185.18	-2	3.65	185.107	184.807	0.3	7.30
3970	184.757	185.057	3.65	-2	184.83	185.13	-2	3.65	185.057	184.757	0.3	7.30
3980	184.707	185.007	3.65	-2	184.78	185.08	-2	3.65	185.007	184.707	0.3	7.30
3990	184.657	184.957	3.65	-2	184.73	185.03	-2	3.65	184.957	184.657	0.3	7.30
4000	184.607	184.907	3.65	-2	184.68	184.98	-2	3.65	184.907	184.607	0.3	7.30

**INFORME TOPOGRÁFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.**

**MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL
MUNICIPIO DE BARRANCAS
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL
PROGAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL
“MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIAARIA QUE
COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA
NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA
GUAJIRA.”**

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA

01/01/2024 – 31/01/2024

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE	3
2. ÁREA DE ESTUDIO	3
3. METODOLOGÍA	3
3.1. INFORMACION CONSULTADA.....	3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO	4
3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO.....	4
4. RECURSO HUMANO	4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS	4
6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.....	5
7. CARTERAS DE VERIFICACION.....	6
8.CARTERAS DE VOLUMEN.....	8
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	9
10. REPORTE FOTOGRAFICO.....	10

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

|

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de niveles subbase y rasante del tramo 3.

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo del diseño establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

|

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

punto	norte	este	altura	descripción
1	1703651.97	1143414.87	136.994	A-1
2	1703697.43	1143444.43	137.727	A-2
3	1703614.59	1143413.3	137.618	A-3

7.0 CARTERAS DE VERIFICACION

CARTERA DE VERIFICACION				
ABSCISAS	COTA DE TERRAPLEN	COTA DE SUBBASE	ALTURA DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO
K9+170,00	186,103	186,253	0,15	186,433
K9+180,00	186,193	186,343	0,15	186,523
K9+190,00	186,283	186,433	0,15	186,613
K9+200,00	186,373	186,523	0,15	186,703
K9+210,00	186,463	186,613	0,15	186,793
K9+220,00	186,553	186,703	0,15	186,883
K9+230,00	186,643	186,793	0,15	186,973
K9+240,00	186,712	186,862	0,15	187,042
K9+250,00	186,782	186,932	0,15	187,112
K9+260,00	186,852	187,002	0,15	187,182
K9+270,00	186,921	187,071	0,15	187,251
K9+280,00	186,991	187,141	0,15	187,321
K9+290,00	187,061	187,211	0,15	187,391
K9+300,00	187,130	187,280	0,15	187,460
K9+310,00	187,200	187,350	0,15	187,530
K9+320,00	187,270	187,420	0,15	187,600
K9+330,00	187,339	187,489	0,15	187,669
K9+340,00	187,409	187,559	0,15	187,739
K9+350,00	187,479	187,629	0,15	187,809
K9+360,00	187,610	187,760	0,15	187,940
K9+370,00	187,741	187,891	0,15	188,071
K9+380,00	187,872	188,022	0,15	188,202
K9+390,00	188,003	188,153	0,15	188,333
K9+400,00	188,134	188,284	0,15	188,464
K9+410,00	188,266	188,416	0,15	188,596
K9+420,00	188,396	188,546	0,15	188,726
K9+430,00	188,528	188,678	0,15	188,858
K9+440,00	188,659	188,809	0,15	188,989
K9+450,00	188,790	188,940	0,15	189,120

|

K9+460,00	188,938	189,088	0,15	189,268
K9+470,00	189,087	189,237	0,15	189,417
K9+480,00	189,235	189,385	0,15	189,565
K9+490,00	189,384	189,534	0,15	189,714
K9+500,00	189,532	189,682	0,15	189,862
K9+510,00	189,681	189,831	0,15	190,011
K9+520,00	189,829	189,979	0,15	190,159
K9+530,00	189,978	190,128	0,15	190,308
K9+540,00	190,126	190,276	0,15	190,456
K9+550,00	190,275	190,425	0,15	190,605
K9+560,00	190,431	190,581	0,15	190,761
K9+570,00	190,588	190,738	0,15	190,918
K9+580,00	190,744	190,894	0,15	191,074
K9+590,00	190,900	191,050	0,15	191,230
K9+600,00	191,057	191,207	0,15	191,387
K9+610,00	191,213	191,363	0,15	191,543
K9+620,00	191,370	191,520	0,15	191,700
K9+630,00	191,526	191,676	0,15	191,856
K9+640,00	191,682	191,832	0,15	192,012
K9+647,20	191,839	191,989	0,15	192,169

8.0 CARTERA DE VOLUMEN

CARTERA TOPOGRAFICA BARRANCAS CONTRATO 241 DEL 2023													
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.													
ABSCISAS	COTA INICIAL	COTA DE EXC	ALTURA DE EXC	COTA DE TERRAPLEN	ALTURA DE TERRAPLEN	COTA DE SUB BASE	ALTURA DE SUB BASE	ANCHO DE EXC Y TERRAPLEN	ANCHO DE SUBBASE	COTA DE DISEÑO	VOL EXC M3	VOL DE TERRAPLEN M3	VOL SUB BASE M3
K9+170,00	186,163	185,603	0,56	186,103	0,50	186,253	0,15	5,60	5,40	186,433			
K9+180,00	186,301	185,693	0,61	186,193	0,50	186,343	0,15	5,60	5,40	186,523	32,70	28,00	8,10
K9+190,00	186,399	185,783	0,62	186,283	0,50	186,433	0,15	5,60	5,40	186,613	34,27	28,00	8,10
K9+200,00	186,459	185,873	0,59	186,373	0,50	186,523	0,15	5,60	5,40	186,703	33,66	28,00	8,10
K9+210,00	186,629	185,963	0,67	186,463	0,50	186,613	0,15	5,60	5,40	186,793	35,06	28,00	8,10
K9+220,00	186,651	186,053	0,60	186,553	0,50	186,703	0,15	5,60	5,40	186,883	35,39	28,00	8,10
K9+230,00	186,701	186,143	0,56	186,643	0,50	186,793	0,15	5,60	5,40	186,973	32,37	28,00	8,10
K9+240,00	186,724	186,212	0,51	186,712	0,50	186,862	0,15	5,60	5,40	187,042	29,96	28,00	8,10
K9+250,00	186,819	186,282	0,54	186,782	0,50	186,932	0,15	5,60	5,40	187,112	29,37	28,00	8,10
K9+260,00	186,868	186,352	0,52	186,852	0,50	187,002	0,15	5,60	5,40	187,182	29,48	28,00	8,10
K9+270,00	186,977	186,421	0,56	186,921	0,50	187,071	0,15	5,60	5,40	187,251	30,02	28,00	8,10
K9+280,00	187,046	186,491	0,56	186,991	0,50	187,141	0,15	5,60	5,40	187,321	31,11	28,00	8,10
K9+290,00	187,125	186,561	0,56	187,061	0,50	187,211	0,15	5,60	5,40	187,391	31,33	28,00	8,10
K9+300,00	187,133	186,630	0,50	187,130	0,50	187,280	0,15	5,60	5,40	187,460	29,88	28,00	8,10
K9+310,00	187,235	186,700	0,54	187,200	0,50	187,350	0,15	5,60	5,40	187,530	29,06	28,00	8,10
K9+320,00	187,286	186,770	0,52	187,270	0,50	187,420	0,15	5,60	5,40	187,600	29,43	28,00	8,10
K9+330,00	187,386	186,839	0,55	187,339	0,50	187,489	0,15	5,60	5,40	187,669	29,76	28,00	8,10
K9+340,00	187,494	186,909	0,59	187,409	0,50	187,559	0,15	5,60	5,40	187,739	31,70	28,00	8,10
K9+350,00	187,600	186,979	0,62	187,479	0,50	187,629	0,15	5,60	5,40	187,809	33,77	28,00	8,10
K9+360,00	187,728	187,110	0,62	187,610	0,50	187,760	0,15	5,60	5,40	187,940	34,69	28,00	8,10
K9+370,00	187,745	187,241	0,50	187,741	0,50	187,891	0,15	5,60	5,40	188,071	31,42	28,00	8,10
K9+380,00	187,866	187,372	0,49	187,872	0,50	188,022	0,15	5,60	5,40	188,202	27,94	28,00	8,10
K9+390,00	187,847	187,503	0,34	188,003	0,50	188,153	0,15	5,60	5,40	188,333	23,46	28,00	8,10
K9+400,00	188,014	187,634	0,38	188,134	0,50	188,284	0,15	5,60	5,40	188,464	20,27	28,00	8,10
K9+410,00	188,140	187,766	0,37	188,266	0,50	188,416	0,15	5,60	5,40	188,596	21,11	28,00	8,10
K9+420,00	188,303	187,896	0,41	188,396	0,50	188,546	0,15	5,60	5,40	188,726	21,87	28,00	8,10
K9+430,00	188,410	188,028	0,38	188,528	0,50	188,678	0,15	5,60	5,40	188,858	22,09	28,00	8,10
K9+440,00	188,598	188,159	0,44	188,659	0,50	188,809	0,15	5,60	5,40	188,989	22,99	28,00	8,10
K9+450,00	188,690	188,290	0,40	188,790	0,50	188,940	0,15	5,60	5,40	189,120	23,49	28,00	8,10
K9+460,00	188,936	188,438	0,50	188,938	0,50	189,088	0,15	5,60	5,40	189,268	25,14	28,00	8,10
K9+470,00	189,072	188,587	0,49	189,087	0,50	189,237	0,15	5,60	5,40	189,417	27,52	28,00	8,10
K9+480,00	189,203	188,735	0,47	189,235	0,50	189,385	0,15	5,60	5,40	189,565	26,68	28,00	8,10
K9+490,00	189,508	188,884	0,62	189,384	0,50	189,534	0,15	5,60	5,40	189,714	30,58	28,00	8,10
K9+500,00	189,709	189,032	0,68	189,532	0,50	189,682	0,15	5,60	5,40	189,862	36,43	28,00	8,10
K9+510,00	189,799	189,181	0,62	189,681	0,50	189,831	0,15	5,60	5,40	190,011	36,26	28,00	8,10
K9+520,00	189,944	189,329	0,62	189,829	0,50	189,979	0,15	5,60	5,40	190,159	34,52	28,00	8,10
K9+530,00	190,006	189,478	0,53	189,978	0,50	190,128	0,15	5,60	5,40	190,308	32,00	28,00	8,10
K9+540,00	190,187	189,626	0,56	190,126	0,50	190,276	0,15	5,60	5,40	190,456	30,49	28,00	8,10
K9+550,00	190,391	189,775	0,62	190,275	0,50	190,425	0,15	5,60	5,40	190,605	32,96	28,00	8,10
K9+560,00	190,570	189,931	0,64	190,431	0,50	190,581	0,15	5,60	5,40	190,761	35,14	28,00	8,10
K9+570,00	190,752	190,088	0,66	190,588	0,50	190,738	0,15	5,60	5,40	190,918	36,48	28,00	8,10
K9+580,00	190,901	190,244	0,66	190,744	0,50	190,894	0,15	5,60	5,40	191,074	36,99	28,00	8,10
K9+590,00	191,100	190,400	0,70	190,900	0,50	191,050	0,15	5,60	5,40	191,230	38,00	28,00	8,10
K9+600,00	191,176	190,557	0,62	191,057	0,50	191,207	0,15	5,60	5,40	191,387	36,93	28,00	8,10
K9+610,00	191,291	190,713	0,58	191,213	0,50	191,363	0,15	5,60	5,40	191,543	33,52	28,00	8,10
K9+620,00	191,406	190,870	0,54	191,370	0,50	191,520	0,15	5,60	5,40	191,700	31,19	28,00	8,10
K9+630,00	191,597	191,026	0,57	191,526	0,50	191,676	0,15	5,60	5,40	191,856	31,00	28,00	8,10
K9+640,00	191,643	191,182	0,46	191,682	0,50	191,832	0,15	5,60	5,40	192,012	28,90	28,00	8,10
K9+647,20	191,814	191,339	0,47	191,839	0,50	191,989	0,15	5,60	5,40	192,169	18,87	20,16	5,83
TOTAL EXCAVACION VIA											1457,26		
TOTAL TERRAPLEN VIA												1336,16	
TOTAL SUB BASE VIA													386,53

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- **Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.**

Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

|

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO



I



I



MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

**INFORME TOPOGRAFICO
EN EL MUNICIPIO DE
BARRANCAS- LA GUAJIRA.**

**“MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAL
SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II –
PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS –
ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL
MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO
DE LA GUAJIRA.”**

**INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA
01/01/2024 – 31/01/2024**

Contenido

1. OBJETO Y ALCANCE 3

2. ÁREA DE ESTUDIO. 3

3. METODOLOGÍA 3

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA..... 3

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 3

3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO..... 4

4. RECURSO HUMANO 4

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4

6. CARTERAS DE POSICIONAMIENTO.....5

7. CARTERAS DE VERIFICACIÓN.....6

8. CARTERA DE VOLUMEN.....7

9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....8

10. REPORTE FOTOGRAFICO.....8

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este es realizar el levantamiento topográfico y detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es **MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar los planos topográficos respectivos, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes:

La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRÁFICO

Se realizó verificaciones de niveles de rasante en el tramo 7, De igual manera se verificó el trazado de las curvas.

A su vez, las comisiones topográficas contratista e interventoría realizaron un trabajo en conjunto, el cual tenía como finalidad verificar el avance de obra.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON.
- Vehículo para la comisión.
- Equipo de cómputo para digitalización.

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	Coord. Norte Cuadrícula (m)	Coord. Este Cuadrícula (m)	Altura Geocol
D-1	1713905.759	1133088.298	787.083
D-2	1714046.985	1133288.449	753.652
D-3	1714156.913	1133531.804	712.716
D-4	1714057.718	1132757.894	789.505

COORDENADAS ÉPOCA DE REFERENCIA 2018.0 - COORDENADAS PLANAS CARTESIANAS			
Nombre Punto	Coord. Norte Cuadrícula (m)	Coord. Este Cuadrícula (m)	Altura Geocol
D-5	1714155.750	1132277.283	852,491
D-6	1713854.581	1133168.560	778,765
D-7	1712373.177	1134539.730	556,754
D-8	1712281.767	1134545.791	553,219

7.0 CARTERAS DE VERIFICACION.

CARTERA DE VERIFICACION				
Abscisa	Cota de terreno natural	Cota de subbase	Cota rasante	Diferencia
K0+800,00	721,385	721,707	721,857	0,32
K0+810,00	720,520	720,945	721,095	0,43
K0+820,00	719,656	720,038	720,188	0,38
K0+830,00	718,653	718,978	719,128	0,33
K0+840,00	717,599	717,942	718,092	0,34
K0+850,00	716,509	716,780	716,930	0,27
K0+860,00	715,084	715,390	715,540	0,31
K0+870,00	713,564	713,935	714,085	0,37
K0+880,00	712,157	712,528	712,678	0,37
K0+890,00	711,583	711,941	712,091	0,36
K0+900,00	710,544	710,834	710,984	0,29
K0+910,00	709,352	709,900	710,050	0,55
K0+920,00	709,049	709,477	709,627	0,43
K0+930,00	708,596	708,846	708,996	0,25
K0+940,00	708,143	708,502	708,652	0,36
K0+950,00	707,960	708,305	708,455	0,35
K0+960,00	707,758	708,159	708,309	0,40
K0+970,00	707,193	707,651	707,801	0,46
K0+980,00	706,589	706,915	707,065	0,33
K0+990,00	705,553	705,849	705,999	0,30
K1+000,00	704,252	704,622	704,772	0,37
K1+014,00	703,028	702,728	703,028	0,15

8.0 CARTERAS DE VOLUMEN.

CANTIDADES DE MOVIMIENTO DE TIERRA						
Abscisa	Cota de terreno natural	Cota de subbase	Cota rasante	Ancho	Diferencia	Volumen de subbase
K0+800,00	721,385	721,707	721,857	5,00	0,32	0,00
K0+810,00	720,520	720,945	721,095	5,00	0,43	18,68
K0+820,00	719,656	720,038	720,188	5,00	0,38	20,18
K0+830,00	718,653	718,978	719,128	5,00	0,33	17,68
K0+840,00	717,599	717,942	718,092	5,00	0,34	16,70
K0+850,00	716,509	716,780	716,930	5,00	0,27	15,35
K0+860,00	715,084	715,390	715,540	5,00	0,31	14,43
K0+870,00	713,564	713,935	714,085	5,00	0,37	16,93
K0+880,00	712,157	712,528	712,678	5,00	0,37	18,55
K0+890,00	711,583	711,941	712,091	5,00	0,36	18,23
K0+900,00	710,544	710,834	710,984	5,00	0,29	16,20
K0+910,00	709,352	709,900	710,050	5,00	0,55	20,95
K0+920,00	709,049	709,477	709,627	5,00	0,43	24,40
K0+930,00	708,596	708,846	708,996	5,00	0,25	16,95
K0+940,00	708,143	708,502	708,652	5,00	0,36	15,23
K0+950,00	707,960	708,305	708,455	5,00	0,35	17,60
K0+960,00	707,758	708,159	708,309	5,00	0,40	18,65
K0+970,00	707,193	707,651	707,801	5,00	0,46	21,48
K0+980,00	706,589	706,915	707,065	5,00	0,33	19,60
K0+990,00	705,553	705,849	705,999	5,00	0,30	15,55
K1+000,00	704,252	704,622	704,772	5,00	0,37	16,65
K1+014,00	703,028	702,728	703,028	5,00	0,15	18,20
TOTAL M3 SUBBASE						378,15

9.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó verificación de trazado de curvas, se verifica cotas de subbase y rasante en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones las cuales se resumen a continuación:

- se recomienda dejar tacos de nivel cada 3 metros para si llevar mejor control de subbase, rasante y trazado de curvas.

INTERVENTORIA CONSORCIO INGE- APPLUS

10.0 REPORTE FOTOGRÁFICO

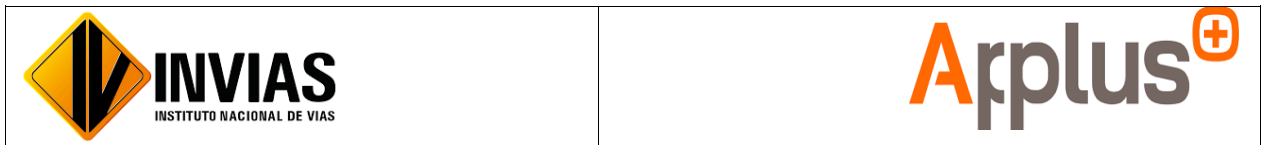








MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602



**INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL**

PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO: Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

NOVIEMBRE 2023

**Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL**

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA Abril
30/05/2023	Informe PAGA Mayo
28/06/2023	Informe PAGA Junio
28/07/2023	Informe PAGA Julio
28/08/2023	Informe PAGA Agosto
28/09/2023	Informe PAGA Septiembre
28/10/2023	Informe PAGA Octubre
28/11/2023	Informe PAGA Noviembre
28/12/2023	Informe PAGA Diciembre
28/01/2024	Informe PAGA Enero

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del Contrato de obra No 104- 2022, cuyo objeto es Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Se realizan la supervisión y se verifican que las acciones de la contratista de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, enél se expondrán todas las acciones realizadas y/o desarrolladas durante la etapa correspondiente, en esta ocasión comprendido del 0 al 28 de Enero de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO:** Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presidir del profesional apto para el desempeño de forma eficiente con cadauna de las acciones dispuestas por la social, en el documento PAGA.
- Realizar seguimiento y revisión al programa desde la gestión social alcanzados en el documento PAGA.
- Ejecutar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana y atención a la comunidad para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto y así crear la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 02 al 28 de Enero de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

PROGRAMAS	PROYECTOS		APLICA	OBSERVACIONES
PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL	1.	ATENCION A LA COMUNIDAD	SI	
	2.	INFORMACION Y DIVULGACION		
	3.	CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA		
	4.	CONTRATACION MANO DE OBRA	SI	
	5.	MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS (REVISION DE ACTAS DE VECINDAD)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

En este lapso del 2 al 4 de enero la contratista no ejecuto trabajo en campo, y la interventoría hizo acompañamiento a los bloqueos .

En la primera semana del mes de enero, la contratista no realizo ninguna clase de actividad en campo, pero la interventoría cumplió haciendo recorrido por la vía haciendo supervisión de que todo este con la respectiva señalización para evitar un accidente.



En este lapso del 5 al 11 de enero la contratista no ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo

- **BLOQUEO EN LA VIA VILLANUEVA VERACRUZ**

Se presentaron bloqueo en la via por parte de los volqueteros y los proveedores, puesto que el contratista P y F le estan adeudando una gran cantidad de dinero desde hace varios meses donde ellos menisifestan que son pequeños empresarios que necesiatn el dinero para poder seguir llevando acabo el progreso de sus pequeños negocios y con la plata que les estan adeduando no es posible porque hay tienen su capital intertido.



En este lapso del 12 al 18 de enero la contratista no ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo

- **BLOQUEO EN LA VIA NACIONAL POR PARTE DE VOLQUETEROS Y PROVEDORES DE LA CONTRATISTA P Y F**

El día martes 16 de enero del 2024 el personal de las volquetas y los proveedores de la contratista p y f decidieron bloquear la vía nacional frente a la universidad de la Guajira, puesto que tenían varios días en bloqueo en la ruta que conduce Villanueva – Veracruz y no tenia respuesta sobre el pago de lo adeudado y para obligar decidieron trasladarse para la vía Nacional, donde les solucionaron parte de lo adeudado a los volqueteros, pero a los proveedores de combustible, ferretería y quien les provee guantes.

Los cual después de un tiempo bloqueada la vía decidieron dar paso libre a los transeúntes.



En este lapso del 19 al 25 de enero la contratista ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo acompañamiento

- **ATENCION A LA COMUNIDAD**

En esta semana se realizó atención a la comunidad donde se nos permite informar y responder oportunamente las inquietudes u otras que se deriven del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y propietarios de fincas o predios, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo.

También se les hablo de la importancia de un buzón de sugerencias recursos no sólo es útil para los colaboradores, sino también para los transeúntes porque pueden participar en las evaluaciones que se le realicen a la obra a lo largo de su ejecución.

asimismo, se socializo que ellos como transeúntes deben tener precauciones y respetar las señalizaciones para evitar accidentes puesto que se están trabajando con maquinarias pesadas y hay que transitar con extremo cuidado dentro de la vía.

Todo usuario tiene derecho a presentar ante a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, tal como lo señala la Constitución Política de Colombia, El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) es una herramienta que nos permite conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen nuestros grupos de interés para que tengamos la oportunidad de fortalecer nuestro servicio y seguir haciendo las cosas de la mejor manera.



En este lapso del 26 al 28 de enero la contratista ejecuto trabajo en campo, y la interventoría realizo acompañamiento

- **APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS**

El buzón de sugerencia tiene como finalidad el recibir y atender todas las observaciones y recomendaciones que sean efectuados por cualquiera de nuestro personal administrativo, personal de oficios varios y personas a la obra.

se encontró una solicitud donde la comunidad requiere mejorar la parte de señalización ya que es una vía bastante transitada y muchas veces no cuentan con una señalización adecuada con la que se pueda evitar un accidente, puesto que ya en una vía donde se está transitando con mayor facilidad y muchas veces los transeúntes pasan a una velocidad alta y no cuenta con una señalización apropiada.



Roselin Acosta P.

ROSSELIN TERESA ACOSTA PEREZ
TRABAJADORA SOCIA DE
INTERVENTORIA CONSORCIO INGE
APPLUS 196

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

REF: CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.983-2022

Enero 2024

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

**Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL**

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA - Enero

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p align="center">i</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 31 de enero de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p align="center">i</p>	
	<p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social realizar relacionamientos con la comunidad del área de influencia para facilitar los canales de información y facilitar las actividades constructivas, así mismo tener el contacto directo con la veeduría ciudadana para informar el seguimiento del proyecto, creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisar de actas de vecindad.
- Entregar documentos referentes a la culminación del proyecto

	INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL	
	CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas	Proyectos		Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	El PAGA presentado por la contratista tienen observaciones. No se presentaron actividades en su totalidad.
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	Los colaboradores son del AID.
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	Contratista entregó (8) actas de vecindad etapa inicial del proyecto en su fase II

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p align="center">i</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

✓ **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

Permite informar y responder oportunamente las inquietudes u otras que se deriven del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad y las autoridades, para generar canales de comunicación como espacio de diálogo en el proceso constructivo. La comunidad se muestra expectante, no registran peticiones, quejas ni reclamos referente a la obra.

✓ **CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

Todas las comunidades tienen su manera de vivir, pensar, sentir y actuar en los espacios de movilización. La cultura vial hace parte en las orientaciones que se dan para facilitar la correcta transitabilidad y concienciar a las personas para conformar un sistema de prevención de accidentes de tránsito y protección de la vida. Tomando en cuenta lo anterior, en el inicio de obra se promueve por parte de la contratista el plan de manejo de tráfico, con el ingreso de controladores viales que le permite el paso automotor y transeúntes de manera segura, así mismo para la recepción del material para la intervención.

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

✓ CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Se realiza supervisión en obra para hacer seguimiento al proyecto, se inicia con el área técnica realizando estudios topográficos. Actualmente las actividades no son significativas, se encuentran en la fase de instalación de terraplén en el tramo dos e instalación de subbase en el tramo tres. Es importante resaltar que los colaboradores residen en el área de influencia del proyecto, de esta manera se está cumpliendo con el beneficio económico comunitario.



Registro fotográfico

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

✓ COMITÉ TÉCNICO

Desde este componente se realizan comité para el seguimiento, control y evaluación del proyecto, con los contratistas, secretarías de obras, interventoría, dirección del proyecto e Invias. Por consiguiente, semanalmente se tratan aspectos importantes que permiten visualizar y transicionar evaluaciones técnicas y otras del proyecto para tomar las medidas precisas en el cumplimiento de las metas.



Registro fotográfico

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p align="center">i</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, a las autoridades locales, Juntas de acción comunal y líderes comunitarios, de igual manera mantener informados a todas las autoridades del área de influencia del proyecto sobre las acciones, avances generados en el mismo. Se hace acompañamiento en relacionamiento con miembros de la comunidad con la finalidad de crear canales de información a través de miembros del comité de veeduría ciudadana y se espera por parte de la contratista la socialización del proyecto.

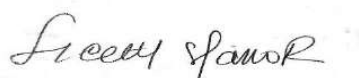


Registro fotográfico

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p align="center">i</p> <p>CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.</p>	

✓ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN

En el marco de las actividades que representa el programa de Gestión Social, se toma como base las tareas administrativas describiendo plan de trabajo, informes semanales y mensuales, las cuales se entregan en fechas estipuladas. Por otra parte, seguimiento a las actividades desde el plan de adaptación de la guía ambiental y otras que se derivan del mismo. Dentro de las conclusiones se hace referencia a las actividades realizadas y hacer mención en observaciones presentadas a la contratista, las cuales se describen. Dentro del Programa de manejo de infraestructura de predios y servicios públicos se cuenta con las actas de inicio, en la información y divulgación comunitaria se hace acompañamiento en relacionamiento con miembros de la comunidad. En las observaciones realizadas a la contratista se hace referencia al buen comportamiento vial por parte de la comunidad, por ende, se espera reforzar plan de manejo de tráfico, continuar con el trámite en la conformación del comité de veeduría ciudadana y se espera fecha para la socialización del proyecto. Las operaciones en obra fueron mínimas; por tanto, las actividades del PAGA por la contratista no fueron desarrolladas en su totalidad.



LICETH SOLANO RODRIGUEZ

Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.

Enero, 2024

	INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL	
	REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.	

**Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL**

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA – Enero

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

1. INTRODUCCIÓN

Para la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.**

Se supervisan y se verifican las actividades de las contratistas de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se mostrarán todas las actividades implementadas y/o desarrolladas durante el periodo correspondiente, en esta oportunidad comprendido del 01 al 31 de enero de 2024.

Por lo anterior, se relacionan las acciones realizadas por el área de la interventoría a través del contrato No.983-2022.

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQULIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.** Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para el área de sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social reuniones mensuales con el comité de veeduría ciudadana para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Supervisar actas de vecindad
- Hacer acompañamientos de relacionamientos comunitarios y otras actividades desde este programa.

	INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL	
	REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.	

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 31 de enero de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMAS APLICADOS PAGA

Programas	Proyectos		Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Permite informar y responder oportunamente a las solicitudes y quejas de la comunidad y las autoridades, para generar confianza evitar rechazo por desconocimiento de los beneficios del proyecto, de la misma manera permite generar espacios de diálogo y de respuesta a las inquietudes de los habitantes del AID.

Para mantener canal de comunicación con la comunidad desde la gestión social de la contratista hace la apertura del buzón de sugerencias, reportado y verificado por la interventoría que no hay peticiones, quejas ni reclamos; lo que indica que la comunidad permanece informada y satisfecha.



Registro fotográfico

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Brindar información, clara, veraz, oportuna y suficiente a la población del área de influencia directa, propietarios de fincas o cuidadores para mantener informados sobre los avances generados en el proyecto; en este orden de ideas los habitantes manifiestan los beneficios que tiene la vía.



Registro fotográfico

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

✓ **CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

El marco de este programa se pretende crear cultura ciudadana que facilite el buen comportamiento vial. Por consiguiente, se hace relacionamiento con las personas que circundan por la vía para que tengan en cuenta las señalizaciones con la finalidad de prevenir accidentes, así mismo hacer énfasis en los desvíos habilitados para facilitar el acceso a sus propiedades.



Registro fotográfico

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

✓ VISITA ZONA DE EJECUCIÓN DE OBRAS

Se efectúan visitas en obra, hacer supervisión de actividades realizadas por parte de la contratista en el área organizacional y otras relacionadas dentro de la gestión social, relacionadas en las supervisiones de mantener comunicación asertiva, charlas o capacitaciones dadas a los colaboradores, entre otros para que se mantenga un buen clima laboral y productividad en el trabajo. Se dan indicaciones para articular actividades en el proceso constructivo. En visita a obra se adelantan las tareas constructivas con el ingreso de una tercera cuadrilla que permite avanzar de manera progresiva.



Registro fotográfico



	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

Por otra parte, desde el área de gestión social se realizan acompañamientos en actividades programadas como capacitación a los colaboradores sobre el tema la responsabilidad con el interés de generar compromiso y efectividad frente al trabajo, así mismo asistir en orientaciones que faciliten ideas de enlace social comunitario.



Registro fotográfico

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

✓ CONTRATACIÓN MANO DE OBRA

Desde esta área se hace supervisión y seguimiento sobre la contratación de colaboradores de la zona. En consecuencia de lo anterior, se constata que el personal vinculado a la obra hace parte del AID, actualmente se cuenta con tres cuadrillas, observando compromiso en las tareas asignadas.



Registro fotográfico

	<p style="text-align: center;">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p> <p style="text-align: center;">i</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

✓ COMITÉ -REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO

Se hacen reuniones periódicas, capacitaciones organizacionales para tratar temas internos relacionados con las diferentes áreas del contrato No.983-2022 en función de un solo objetivo, lograr efectivamente su culminación. Se desarrolla de acuerdo con la agenda programada y se registra en acta los puntos tratados y los compromisos si así se consideran.

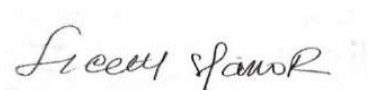


Registro fotográfico

	<p align="center">INFORME MENSUAL AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA INTERVENTORÍA SOCIAL</p>	
	<p>REF: CONTRATO DE OBRA No. 289-2022 OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO- LAS PAVAS II- PITAL AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS- ALPOQUILIA – SAN PEDRO, CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS.</p>	

✓ **SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN**

En las actividades administrativas, se relacionan plan de trabajo, informes semanales y mensuales que se entregan en las fechas estipuladas. Por otra parte, se realiza supervisión y acompañamiento a las actividades efectuadas por la contratista desde el marco de la gestión social desde el inicio, seguimiento y culminación del proyecto, se atienden las visitas programadas o recorridos en obra por parte de Invias nacional y territorial. En el marco del desarrollo de las actividades del PAGA realizadas por la contratista Holding de Inversiones & Construcciones SAS se efectuaron de acuerdo con sus programaciones bajo la supervisión efectiva por la gestión social de interventoría, las cuales en este mes las actividades realizadas por la gestión social contratista se cumplieron en un 100%



LICETH SOLANO RODRIGUEZ

Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 DE 2022

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

INFRME MENSUAL DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2024

**RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST**

1. INTRODUCCION

en cumplimiento de la ley 1562 del 2012 y el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la normativa vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo Tiendo como propósito principal la prevención de Accidentes y Enfermedades de tipo laboral, buscando mejorar las condiciones laborales dentro de la organización, su finalidad tiende a preservar, mantener y mejorar las condiciones de salud a nivel individual y colectivo de los trabajadores, generando un clima organizacional saludable y seguro, a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgos en los puesto de trabajo.

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se rige bajo un estricto cumplimiento de la legislación vigente colombiana en seguridad y Salud Trabajo - SST y mediante especificaciones contempladas en el actual contrato que tiene como **Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual del mes de mayo de las actividades desarrolladas en seguridad y salud en el trabajo por parte de la interventoría Consorcio INGE-Applus 196.

Objetivos específicos

- Garantizar operaciones seguras conservando la integridad física y mental de todos los colaboradores del Consorcio INGE-Applus 196 y Consorcio PYF.
- Describir las actividades desarrolladas por el profesional SISO durante el periodo en el que se limitan el presente informe.
- Mostrar registro que evidencien el debido cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento a estas por parte de la interventoría.
- Exigir y cumplir con los lineamientos de la normativa que rige la Seguridad y Salud en el trabajo.
- Realizar análisis de trabajo seguro para verificar que los trabajadores se encuentran trabajando en un ambiente seguro.

3. METODOLOGIA

Se lleva un control y seguimiento a través de las visitas de campo, informes que presenta el contratista Consorcio PYF mensualmente, inspecciones en sitio, comunicados y reuniones con el área SST de las partes interesadas.

4. PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	MES	SEPTIEMBRE			
			S1	S2	S3	S4
1	Visita de campo en compañía del SST del la contratista Consorcio PYF	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
3	Capacitación reglamento interno de trabajo	Programado (P)			0	
		Ejecutado (E)			0	
		Reprogramado (R)			0	
4	Supervisión de charlas de seguridad diaria	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
5	Pruebas de alcoholimetría	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	0	0	0	0
		Reprogramado (R)	1	1	1	1
6	Inspecciones de supervisión en campo HSEQ y dispositivos de emergencia	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
7	Supervisión del uso correcto de los EPP	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
8	Verificación de cumplimiento con el plan de manejo de tránsito.	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
9	Control y seguimiento de pago de aportes legales por parte del contratista	Programado (P)				1
		Ejecutado (E)				1
		Reprogramado (R)				0
10	Supervisión de revisión de preoperacionales	Programado (P)	1			1
		Ejecutado (E)	1			1
		Reprogramado (R)	0			0

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

5. AVANCE EN EL PERIODO

Para el presente mes, se realizaron visitas diarias de campo. El contratista tuvo cese temporal de actividades por una semana y media. El equipo de interventoría se acercaba diario a verificar el estado de la vía, la señalización adecuada y que la zona estuviera segura para los transeúntes que se sirven de la vía. Se revisó la señalización de los fretes de trabajo, dotación, EPP, condiciones seguras, análisis de trabajo seguro, inspección de botiquín, existencia de camilla en obra, extintores en obra y extintores en la maquinaria. Se fijaron compromisos por parte del contratista para cumplir con la normatividad.

Por otro lado, se generaron comunicaciones al contratista donde se le manifiesta todos los hallazgos y no conformidades generadas durante las visitas de campo.

**RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST**

6. CONCLUSIONES

Durante el mes de enero, la interventoría cumplió con el plan trabajo anual, se realizaron las capacitaciones e inspecciones programadas en el mes. Por otro lado, se muestra que el contratista debe presentar una mejora en la entrega de dotación a los trabajadores, implementar de mejor manera el Plan de Manejo Transito en cumplimiento al plan aprobado por la administración municipal.

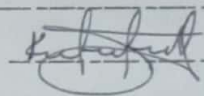
Se está cumpliendo con las charlas de cinco minutos antes de iniciar las actividades, se realiza el análisis seguro de trabajo para garantizar el espacio optimo para las actividades que se ejecutan en obra.

En los anexos se muestra las actividades ejecutadas por la inspectora SISO para garantizar también el ambiente seguro de trabajo al equipo de interventoría.

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

7. ANEXOS

RESPONSABLE DE LA ELABORACION
KATERINE TRILLOS
PROFESIONAL SST

FECHA: 16/01/2024 CIUDAD: Villanueva G. HORA: 10:0AM
 INTENSIDAD: 1 hora Horas. COORDINADOR: Katherine Millan Vega
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros X Cual?
 AYUDAS UTILIZADAS:
 FORMADOR: Katherine Millan Vega. FIRMA: 
 TEMARIO CONTENIDO: Replica Economica Circular.

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÍDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Rosario Acevedo P.		I.S	Infraestructura		Rosario Acevedo P.
2	Osvaldo Hernández Contreras		Conductor	Infraestructura		Osvaldo Hernández
3	Bladiuvio Hernández		Asp. Topografía	Infraestructura		Bladiuvio Hernández
4	Ismael López Vangond		Ing. Residente	Infraestructura		Ismael López
5	Maria Victoria Cadena		Ing. Auxiliar	Infraestructura		M. Victoria Cadena
6	Kelis Mendoza Lopez		Asp. Administración	Infraestructura		Kelis Mendoza
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



16 Enero 2024 - 10:35:52
Villanueva-La Guajira
Interventoría Applus 196

FECHA: 17/01/2024 CIUDAD: Villanueva G. HORA: 8:00 AM
 INTENSIDAD: 1 hora Horas. COORDINADOR: Katherine Trillo Vega
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Otro?
 AYUDAS UTILIZADAS: _____
 FORMADO POR: Katherine Trillo Vega FIRMA: [Firma]
 TEMÁTICA CONTENIDO: Enfermedades respiratorias

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CIUDAD	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Rosario Acevedo P.		T.S.	Infraestructura		Rosario Acevedo P.
2	Osvaldo Hernández Contreras		Conductor	Infraestructura		Osvaldo Hernández
3	Baldemar Hernández		Asp. Topografía	Infraestructura		Baldemar Hernández
4	Ismael López Vargond		Ing. Residente	Infraestructura		[Firma]
5	María Victoria Cadenas		Ing. Auxiliar	Infraestructura		M. Victoria Cadenas
6	Kelis Mendoza Lopez		Asp. Adminstr.	Infraestructura		Kelis Mendoza
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



16 Enero 2024 - 10:35:52
Villanueva-La Guajira
Interventoría Applus 196

FECHA: 15/01/2024 CIUDAD: Villanueva G HORA: 2:00PM

INTEINSID: 1 hora Horas. COORDINADOR: Katherine Trillo Vega

METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Calif

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORNADOR: Katherine Trillo Vega FIRMA: Katherine Trillo Vega

TEMAS O CONTENIDO: Lecciones aprendidas y accidentalidad

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÍDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LEGALIA	FIRMA
1	Rosario Acevedo P.		IS	Infraestructura		Rosario Acevedo P.
2	Osvaldo Hernández Contreras		Conductor	Infraestructura		Osvaldo Hernández
3	Bladiuvio Hernández		Aux. Topografía	Infraestructura		Bladiuvio Hernández
4	Ismael López Daryand		Ing. Residente	Infraestructura		Ismael López
5	Maria Victoria Cadenas		Ing. Auxiliar	Infraestructura		Maria Victoria Cadenas
6	Kelis Mendoza Lopez		Aux. Administración	Infraestructura		Kelis Mendoza
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



15 ene. 2024 08:27:26
10°36'16.478"N -72°59'7.991"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira
Interventoria Anplius 196 kate trillos SST

FECHA: 23/01/2024 CIUDAD: Villanueva G HORA: 10:AM
 INTENSIDAD: 2 horas Horas. COORDINADOR: Katherine Trillo Vega
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Otro?
 AYUDAS UTILIZADAS: _____
 FORMADOR: Ismael Lopez FIRMA _____
 TEMAS O CONTENIDO: Técnica Señalización

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CÍDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LEGAL	FIRMA
1	Jair Tinoco Diaz		topógrafo	Infraestructura		
2	Yany Victoria Cordero	1121337520	Ing auxiliar	Infraestructura		Ma Victoria Cordero
3	Razelin Acosta P.	106329852	T.S	Infraestructura		Razelin Acosta P.
4	Kerlis Mendoza Lopez	56-099388	Asn. Apm	Infraestructura		Kerlis Mendoza
5	Oscar A. Hernandez C.		Conductor	Infraestructura		Oscar Hernandez
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



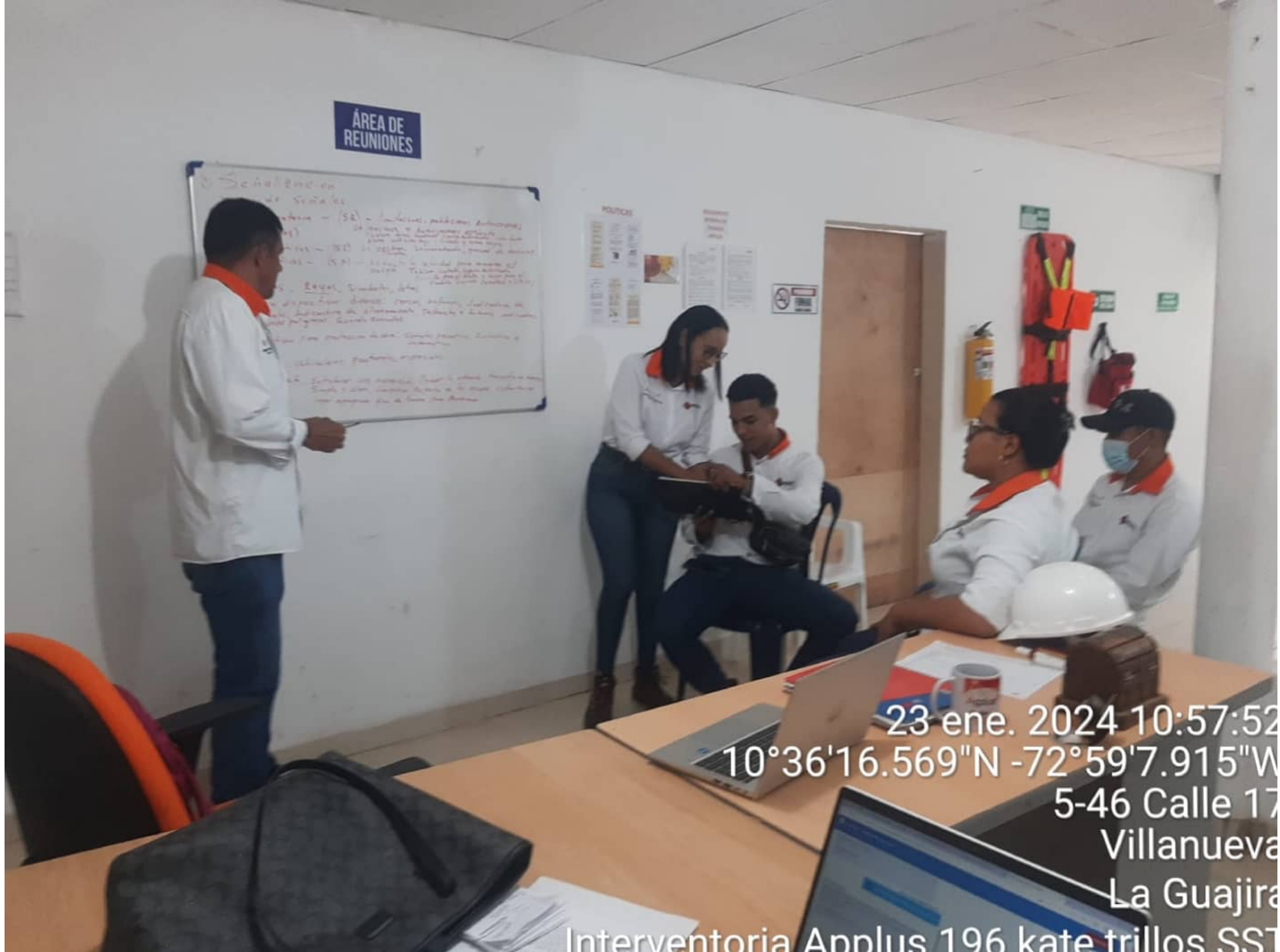
23 ene. 2024 10:57:39
10°36'16.569"N -72°59'7.915"W

5-46 Calle 1
Villanueva
La Guajira

Interventoria Applus 196 kate trillos SST



23 ene. 2024 10:57:44
10°36'16.569"N -72°59'7.915"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira
Interventoria Applus 196 kate trillos SST



23 ene. 2024 10:57:52

10°36'16.569"N -72°59'7.915"W

5-46 Calle 17

Villanueva

La Guajira

Interventoria Anplus 196 kate trillos SST

1. Datos del Vehículo												
Placa	QU 399	Marca	RENAULT	Línea	DUSTER	Modelo	2023					
2. Documentación												
Tarjeta de propiedad	002789598	Vigencia		Tarjeta/Carta de operación		Vigencia		GPS				
Certificado de Gases	5150 LNA	Vigencia		Seguro Obligatorio		Vigencia		Póliza Extracontractual				
3. Control de Inspección												
Proyecto	104	Kilometraje inicio	17513	17537	17565	17575						
Ciudad	VILLAPALMA	Kilometraje final	17537	17565	17575	17583						
DÍA DE LA SEMANA		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo				
ITEM A INSPECCIONAR	FECHA		9/7/24	10/7/24	11/7/24	12/7/24						
4. Estado General del Vehículo:												
Ajuste puertas cabina y cerradura												
Estado general, carrocería, vidrios y elevalvidrios												
Cajonera y asientos												
Espijos interiores / exteriores												
Estado general de llantas												
5. Estado Mecánico del Vehículo:												
Nivel de aceites												
Funcionamiento de frenos												
Funcionamiento acelerador												
Nivel líquido refrigerante												
Nivel líquido de frenos												
Funcionamiento freno de seguridad												
Funcionamiento dirección												
Funcionamiento embrague												
6. Estado de sistemas y accesorios del vehículo												
Luces altas y bajas												
Luces de parqueo - direccionales												
Luces traseras, reversa y freno												
Luz tablero de instrumentos												
Velocímetro - Odómetro												
Radio - Carga - antena - parlantes												
Limpia y lava parabrisas												
Cinturones de seguridad												
Aire acondicionado / Ventilador												
Piso												
Kit de herramientas, Gato, Cruce y taco												
Botiquín, Triángulos de señalización/ Conos												
Alarma de reversa												
Extintor de 10 Libs												
Estado de las llantas delanteras												
Estado de las llantas traseras												
Barra antivolco												
Firma de Conductor												
Nombre:	Oscar Henao		Oscar H	Oscar H	Oscar H	Oscar H						
Firma:	[Firma]		[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]						
Firma de Inspector												
Nombre:	Katerinet		Katerinet	Katerinet	Katerinet	Katerinet						
Firma:	[Firma]		[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]						
Vehículo puede operar:	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	
Restricción:												
8. Observaciones												



15 ene. 2024 08:15:36
10°36'16.773"N -72°59'8.333"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira

Interventoria Applus 196 kate trillos SST



15 ene. 2024 08:15:28
10°36'16.773"N -72°59'8.328"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira

Interventoria Applus 196 kate trillos SST



15 ene. 2024 08:15:08
10°36'16.811"N -72°59'8.241"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira
Interventoria Applus 196 kate trillos SST



15 ene. 2024 08:14:56
10°36'16.781"N -72°59'8.295"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira

Interventoria Applus 196 kate trillos SST



INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Oficina / Cairo

Fecha: 15/01/2024

Responsable de la Inspección: Katherine Trillo Vega

Ciudad: Villanueva G

1. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción del Producto	Cant. Existente	Fecha de Vencimiento	Insp.			Observaciones
			C	NC	NA	
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	5 und	N/A	C			
Tapabocas	35 und	N/A	C			
Monogafas	1 und	N/A	C			
Mascara barrera para RCP	N/A	N/A			X	
Bolsas Rojas para Residuos	8 und	N/A	C			
Apositos Esteriles	5 und	N/A	C			
Compresas	2 und	N/A	C			
Bajalenguas	1 rollo	N/A	C			
Curitas	25 und	N/A	C			
Esparadrapo	1 rollo	N/A	C			
Gasas Esteriles	1 und	N/A	C			
Cinta adhesiva (Microporo)	1 und	N/A	C			
Agua Esteril, Suero Fisiológico o Solución Salina	1 und	Abril 2024	C			
Venda Triangular	1 und	Feb 2027	C			
Vendajes Elasticos	1 und	Feb 2027	C			
Venda de Algodón laminado	1 und	Feb 2027	C			
Oclusores Oculares	N/A	N/A			X	
Alcohol Antiséptico	1 und	N/A	C			
Jabón Quirúrgico / Gel Antibacterial	1 frasco	N/A	C			
Termometro	1 und	N/A	C			
Tijeras	1 und	N/A	C			
Bolsas de Cierre Hermetico	2 und	N/A	C			
Linterna con Pilas / Pilas de Repuesto	1 und	N/A	C			
Manual de Primeros Auxilios	1 und	N/A	C			
Cuaderno de Notas y Esfero	1 und	N/A	C			
Pito	1 und	N/A	C			

F46-SGI V. 05
03/08/2023



INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Oficina / Carro

Fecha: 15/01/24

Responsable de la Inspección: Katherine Trillo Vega

Ciudad: Villanueva G

2. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS

Item	Agente Extintor	Clase Extintor	Fecha de Proxima Recarga	Señalización en Sitio		Instrucciones de Operación		Acceso Libre		Soporte		Pasador de Seguridad		Abrazadera del Pasador		Condiciones del Manómetro		Manguera y/o Boquilla		Manija de Transporte y Activación		Condiciones del Cilindro		Estado de Presión		Etiquetas de Verificación	
				C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	ABC	ABC	27/05/24	C		C		C				C		C		C		C		C		C		C		C	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											

3. CAMILLA DE EMERGENCIA / KIT DE INMOVILIZACION VEHICULAR

Camilla Rigida de Emergencia ☒

Kit de Inmovilización Vehicular ☒

Item	Señalización en Sitio			Acceso Libre			Soporte			Correas de Ajuste		Inmovilizador Cervical		Manijas de Transporte			Estructura de la Camilla			Estructura del Kit			Instrucciones de Operación			Limpieza en General		Observaciones
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	C	NC	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	
1	C			C			C			C		C		C			C			C			C			C		
2																												


Firma Inspector

Firma Encargado



15 ene. 2024 08:23:47
10°36'16.485"N -72°59'7.954"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira
Interventoria Anplus 196 kate trillos SST



15 ene. 2024 08:23:31
10°36'16.481"N -72°59'7.843"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira

Interventoria Anplus 196 kate trillos SST



15 ene. 2024 08:23:24
10°36'16.48"N -72°59'7.899"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira
Interventoria Applus 196 kate trillos SST

FECHA: 12/01/2024 CIUDAD: Villanueva 6 HORA: 3:00PM

INTENSIDAD: 10 minutos Horas. COORDINADO POR: _____

METODOLOGÍA: Magistral ☐ Taller ☐ Otros ☐ Cual? _____

AYUDAS UTILIZADAS: _____

FORMADOR: Katherine Trillos Vega FIRMA: Katherine Trillos Vega

TEMA O CONTENIDO: Pauta Activa

ASISTENTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CICLO	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LEGAL	FIRMA
1	Rosario Acevedo P.	1.5	Infraestructura			Rosario Acevedo P.
2	Osvaldo Hernández Contreras		Infraestructura			Osvaldo Hernández Contreras
3	Baldemar Hernández		Infraestructura			Baldemar Hernández
4	Isabel López Danyond		Infraestructura			Isabel López Danyond
5	Maria Victoria Ladera		Infraestructura			Maria Victoria Ladera
6	Kelis Mendoza Lopez		Infraestructura			Kelis Mendoza Lopez
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



12 ene. 2024 11:02:59
10°36'16.661"N -72°59'8.067"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira
Interventoria Applus 196 kate trillos SST

FECHA: 15/01/2024 CILUDA: Villanueva G HORA: 10: AM
 INTENSIDAD: 10 minutos Horas. COORDINADOR: Katherine Trillos Vega
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Qual?
 AYUDAS UTILIZADAS: _____
 FORMADOR: Katherine Trillos Vega FIRMA: [Firma]
 TEMÁTICO CONTENIDO: Poda Activa

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CILUDA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Rosario Acevedo P.		I.S.	Infraestructura		Rosario Acevedo P.
2	David Hernández Contreras		Conductor	Infraestructura		David Hernández
3	Bladimir Hernández		Aux. Topografía	Infraestructura		Bladimir Hernández
4	Ismael López Dargond		Ing. Residente	Infraestructura		Ismael López
5	Maria Victoria Cordera		Ing. Auxiliar	Infraestructura		M. Victoria Cordera
6	Kelis Mendoza Lopez		Arch. Asistente	Infraestructura		Kelis Mendoza
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



15 ene. 2024 11:05:12
10°36'16.661"N -72°59'8.101"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira
Interventoria Applus 196 kate trillos SST

FECHA: 17/01/2024 CILUDA: Villanueva G HORA: 4:00PM
 INTENSIDAD: 10 minutos Horas. COORDINADO POR: Katherine Hilla Vega
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Qual?
 AYUDAS UTILIZADAS: _____
 FORMADOR: Katherine Hilla Vega FIRMA: Katherine Hilla Vega
 TEMAS O CONTENIDO: Pausas Activas

ASISTENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CILUDA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LEGALIA	FIRMA
1	Reynaldo Acevedo P.		I.S.	Infraestructura		Reynaldo Acevedo P.
2	Doner Hernández Contreras		Contructor	Infraestructura		Doner Hernández
3	Baldemar Hernández		Aut. Topografía	Infraestructura		Baldemar Hernández
4	Ismael López Danyond		Ing Residente	Infraestructura		Ismael López
5	Maria Victoria Lopera		Ing auxiliar	Infraestructura		M. Victoria Lopera
6	Kelis Mendoza Lopez		Arch. Administr.	Infraestructura		Kelis Mendoza
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						



17 ene. 2024 11:03:46
10°36'16.665"N -72°59'8.094"W
5-46 Calle 17
Villanueva
La Guajira

Interventoria Applus 196 kate trillos SST



INFORME MENSUAL SST N° 1
30/01/2024

CONSORCIO
INTERVENTORIA
INGE APPLUS+
196

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATISTA DE OBRA No. 289 DE 2022.

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VIA CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITO – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

1. Introducción

INTRODUCCIÓN:

El CONSORCIO VIAL INTERVENTORIA INGE APPLUS+ 196 tiene como responsabilidad velar por la seguridad, salud y bienestar de todos sus empleados y el deber de proteger a toda persona que se pueda ver afectada mediante su labor.

El presente informe tiene por finalidad una cultura de prevención de riesgos y accidentes en obra, mejorando las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo las medidas necesarias a ser adoptadas por cada empleador durante su jornada laboral.

2. Objetivos.

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Presentar las actividades realizadas, los registros de supervisión, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en los aspectos de SST, por los contratistas de la obra **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO No. 289-2022** Y las actividades realizadas al equipo de interventoría en el frente de trabajo correspondiente, durante el periodo comprendido del **01 de enero al 30 del mismo mes de 2024**.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Hacer cumplir las metas contractuales.
- Hacer cumplir con las normas e indicaciones escritas en el contrato laboral del profesional SISO.
- Verificar y aprobar el pago de SS de los trabajadores en campo interventoría y contratista.
- Minimizar con charlas, actividades y capacitaciones los accidentes y enfermedades en los trabajadores durante el desarrollo de su labor.
- Manejar proactivamente las relaciones labores contratantes.
- Integrar y formar parte activa del equipo de trabajo (Interventoría y contratista) para un buen rendimiento laboral.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

3. Diagnostico integral de condiciones de riesgo.

3.1 La contratista **HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES SAS; CONTRATO y CONSORCIO INTERVENTORIA INGE APPLUS 196**, identificaron y priorizaron los factores de riesgo a través de una evaluación y se identificaron las condiciones de riesgos presentes en las actividades que se desarrollan en cada una de las áreas en las diferentes etapas de este contrato, definiendo la medida de intervención para cada riesgo.

3.2 IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.2.1 Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

3.2.1.1. Exámenes médicos

En este periodo el consorcio interventoría Inge applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

3.2.1.2 programa de ausentismo laboral.

El consorcio interventoría Inge applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

- Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consortio interventoría Inge applus 196	0
Contratista Holding de inversiones & construcciones sas; contrato	0

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

4. Dotación de EPP

- En el presente mes no se hizo entrega de EPP, los que están en uso se encuentran en buenas condiciones.

5. Equipos:

La interventoria mediante verificación documental, revisó la documentación del equipo en que se traslada el equipo de interventoria.

Anexo evidencias fotograficas.

1. equipo de interventoria	2. equipo de interventoria
	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

6. señalización

Fue verificado por parte de la interventoría, la instalación de las señalizaciones que aplican garantizando de esta manera el aislamiento de los riesgos propios de la ejecución de las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas:

• Instalación de PMT	• Instalación de PMT
	

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

7. Plan de emergencia.

Profesional SISO de interventoría hizo seguimiento al plan de emergencia de la contratista, y corroboró que cuenta con un plan de emergencias que establece las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades a seguir a la ocurrencia de una emergencia para el cumplimiento, estos elementos se encuentran ubicados en una carpa dentro del campamento donde se están desarrollando las actividades.

- Anexo evidencias fotográficas.



8. Inspecciones planeadas

Profesional SISO de Interventoría realizó las inspecciones programadas para el periodo correspondiente, durante el desarrollo de estas actividades no se encontraron hallazgos.

- ❖ En otros anexos se agrega la evidencia de las inspecciones realizadas del periodo comprendido.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

9. Orden y aseo en la obra

La interventoría mediante recorridos en la obra, evidenció que el contratista toma las medidas correctivas sobre las labores de orden y aseo en los frentes de trabajo de la obra. Las charlas de orden, aseo y limpieza están quedando grabadas en cada de unos los trabajadores debido a que se cumple con lo establecido referente al tema de orden y aseo.

10. Charlas, capacitaciones y pausas activas.

Se dictan charlas seguidamente para manejar la fatiga y sueño en el ámbito laboral.

- ❖ En otros anexos se agrega la evidencia de las capacitaciones, charlas y pausas activas realizadas del periodo comprendido.

11. CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS

Durante el periodo correspondido del presente informe, el contratista realizó la clasificación de los residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su apreciación en la fuente en el frente de la obra, están ubicados tres recipientes con codificación de colores, para facilitar su separación.

- Para su verificación anexo evidencias fotográficas.

12. Registro fotográfico, punto ecológico.



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

13. USO DE HERRAMIENTAS

Los trabajadores durante la ejecución de las actividades en campo hacen un buen uso de herramientas, teniendo en cuenta la prevención de riesgos y accidentes usando sus elementos de protección personal.

Anexo registro fotográfico.



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

✓ Conclusiones y recomendaciones

Para este año, en el mes de enero del 2024 intervectoría en el área de SST realizó todas las visitas programadas para la ejecución de las actividades, hizo los seguimientos correspondientes y cumplió con el desarrollo de las actividades programadas.

Por otro lado, se logra evidenciar en campo todos los trabajadores usan adecuadamente las herramientas de trabajo para cada tarea y tienen muy en cuenta cual es la importancia de usar todos los elementos de protección personal que nos aplican en este proyecto, así mismo todas las charlas que se dictan están sirviendo de manera exitosa gracias a las recomendaciones que aplican para un buen desarrollo de las actividades.

Se le recomienda a la contratista continuar con las medidas de seguridad dentro de la obra, asegurando la entrega de los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades constructivas.

Seguir dictando charlas y capacitaciones de seguridad a todo el personal para un mejor cumplimiento de actividades.

Garantizar el buen estado y permanencia de los cerramientos y señalización en los frentes de obra.

RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.

ANEXOS.

1. Formatos de inspecciones realizadas.
2. Preoperacionales de vehículos.
3. Inspección a kit de emergencia.
4. Capacitaciones.



RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN
IVANA LUCIA MARQUEZ OSPINO
PROFESIONAL SST.



INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Bayon

Fecha: 22-01-24

Responsable de la Inspección: Francisca Lucia Marquez

Ciudad: Barrancas del Yare

1. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción del Producto	Cant. Existente	Fecha de Vencimiento	Insp.			Observaciones
			C	NC	NA	
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	4 und	NA	✓			
Tapabocas	5 und	NA	✓			
Monogafas	NA	NA			✓	
Mascara barrera para RCP	NA	NA			✓	
Bolsas Rojas para Residuos	NA	NA			✓	
Apositos Esteriles	2 und	NA	✓			
Compresas	2 und	NA	✓			
Bajalenguas	20 und	NA	✓			
Curitas	10 und	NA	✓			
Españador	1 Rollo	NA	✓			
Gasas Esteriles	10 und	NA	✓			
Cinta adhesiva (Microporo)	1 Rollo	NA	✓			
Agua Esteril, Suero Fisiológico o Solución Salina	1 und	Abr - 2026	✓			
Venda Triangular	1 und	Feb - 2027	✓			
Vendajes Elásticos	1 und	Feb - 2027	✓			
Venda de Algodón laminado	1 und	Feb - 2027	✓			
Oclusores Oculares	NA	NA			✓	
Alcohol Antiséptico	1 frasco	NA	✓			
Jabón Quirúrgico / Gel Antibacterial	2 und	NA	✓			
Termometro	NA	NA	✓		✓	
Tijeras	1 und	NA	✓		✓	
Bolsas de Cierre Hermetico	2 und	NA	✓			
Linterna con Pilas / Pilas de Repuesto	1 und	NA	✓			
Manual de Primeros Auxilios	1 und	NA	✓			
Cuaderno de Notas y Esfero	1 und	NA	✓			
Pito	1 und	NA	✓			

F46-SGI V. 0
03/08/202



INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: Camioneta - Bagor

Fecha: 22-01-2024

Responsable de la Inspección: Isana Lucia Marquez Ospina

Ciudad: Barrancas - Guajira

2. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS

Item	Agente Extintor	Clase Extintor	Fecha de Proxima Recarga	Señalización en Sitio		Instrucciones de Operación		Acceso Libre		Soporte		Pasador de Seguridad		Abrazadera del Pasador		Condiciones del Manómetro		Manguera y/o Boquilla		Manija de Transporte y Activación		Condiciones del Cilindro		Estado de Presión		Etiquetas de Verificación	
				C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	PIRIS 3.6L	A-B-C	Feb-24	/		/		/		/		/		/		/		/		/		/		/		/	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											

3. CAMILLA DE EMERGENCIA / KIT DE INMOVILIZACION VEHICULAR

Camilla Rígida de Emergencia ☐

Kit de Inmovilización Vehicular ☐

Item	Señalización en Sitio			Acceso Libre			Soporte			Correas de Ajuste			Inmovilizador Cervical			Manijas de Transporte			Estructura de la Camilla			Estructura del Kit			Instrucciones de Operación			Limpieza en General			Observaciones
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	
1	/			/			/			/			/			/			/			/			/			/			
2																															

Isana Marquez
Firma Inspector

Isana Marquez
Firma Encargado

F46-SGI V. C
03/08/20:



Ciudad: Barrancas Guayira

Fecha: 22-01-2024

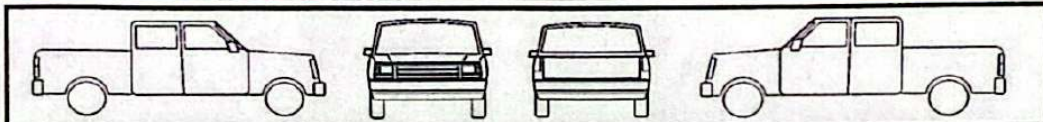
División: Infraestructura

Proyecto: INVIAS 289

1. Datos del Vehículo	
Placas	<u>JQY-555</u>
Marca	<u>Volkswagen</u>
Línea	<u>Amarok</u>
Modelo	<u>2020</u>

2. Documentación		
Tarjeta de propiedad	☒	NC NA
Tarjeta/carta de operación	☒	NC NA
Certificado de Gases	☒	NC NA
Seguro Obligatorio	<u>14-10-24</u>	NC NA
Póliza Extracontractual	☒	NC NA

3. Estado Latonería - Carrocería exteriores.



3. Estado General del Vehículo:

Nivel Combustible	☒	NC	NA	F	Nivel de GAS	☒	NC	NA	Kilometraje	☒	NC	NA
Ajuste puertas cabina y cerradura	☒	NC	NA	RA	Cojinería y asientos	☒	NC	NA	Estado general de llantas	☒	NC	NA
Estado general vidrios y elevavidrios	☒	NC	NA	RA	Tapa de tanque del combustible	☒	NC	NA	Tapa capó motor y trasera	☒	NC	NA

4. Estado Mecánico del Vehículo:

Nivel aceite motor	☒	NC	NA	Nivel líquido refrigerante	☒	NC	NA	Nivel líquido de embrague	☒	NC	NA
Nivel aceite dirección hidráulica	☒	NC	NA	Nivel líquido de frenos	☒	NC	NA	Nivel de electrolito y carga de batería	☒	NC	NA
Funcionamiento de frenos	☒	NC	NA	Funcionamiento freno de seguridad	☒	NC	NA	Funcionamiento embrague	☒	NC	NA
Funcionamiento acelerador	☒	NC	NA	Funcionamiento dirección	☒	NC	NA	Limpeza del motor	☒	NC	NA

5. Estado de sistemas y accesorios del vehículo:

Luces altas y bajas	☒	NC	NA	Radio - Carita - antena - parlantes	☒	NC	NA	Velocímetro - Odómetro	☒	NC	NA
Luces de parqueo - direccionales	☒	NC	NA	Limpiar y lavar parabrisas	☒	NC	NA	Herramienta para liberar llanta de repuesto	☒	NC	NA
Luces traseras, reversa y freno	☒	NC	NA	Cinturones de seguridad	☒	NC	NA	Pito	☒	NC	NA
Luz tablero de instrumentos	☒	NC	NA	Aire acondicionado / Ventilador	☒	NC	NA	Espejos Laterales y Retrovisor	☒	NC	NA

6. Kit de Carreteras

Gafo	☒	NC	NA	Botiquín de Primeros Auxilios	☒	NC	NA	Caja de herramientas: alicate, destornillador, llave de expansión y llaves fijas	☒	NC	NA
Cruceña	☒	NC	NA	Extintor	☒	NC	NA	Llanta y Rín de Repuesto	☒	NC	NA
Señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo	☒	NC	NA	Dos Tacos para Bloqueo del Vehículo	☒	NC	NA	Linterna	☒	NC	NA

7. Observaciones

Vehículo puede operar: SI ☒ NO ☐ Restricción:

Conductor

Inspector o Acompañante:

Richard Corzo
Nombre: Richard Corzo
Fecha: 22-01-2024

Ivana Marquez
Nombre: Ivana Marquez Espino
Fecha: 22-01-2024



ppius

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 17/01/2024 CIUDAD: Barrancas Gogira HORA: 11:00 Am
 INTENSIDAD: 1:00 hr Horas. COORDINADO POR: Ivana Marquez
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros 1 Quiz Capacitaciones
 AYUDAS UTILIZADAS:
 FORMADOR: Ivana Lucía Marquez OSPINO FIRMA: Ivana Marquez
 TEMA O CONTENIDO: Lecciones aprendidas y accidentalidad.

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastian Villaminar	1258790	Ing. residente	Infraestructura	10:00AM	
2	Liceth Solano	66054761	T. Social	Infraestructura	10:00 AM	
3	Marden Martinez	1126742401	topografo	Infraestructura	10:00 AM	
4	Nicolas Brito	11222403227	Aux. Topo.	Infraestructura	10:00 AM	
5	Richard Corzo	17955399	Conductor	Infraestructura	10:00 AM	
6	Liceth Solano	56054861	T. Social	Infraestructura	10:00 AM	
7	Octavio Ortiz Cantillo	85204550	Ing. residente	Infraestructura	10:00 AM	
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FB4-ADM V. 06 - 03-03-2017

CAPACITACIÓN: LECCIONES APRENDIDAS.



plus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 19/01/2024 CIUDAD: Barrancas Guajira HORA: 10:00 am
 INTENSIDAD: 1:00 hr. Horas. COORDINADO POR: _____
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Quiz Capacitación
 AYUDAS UTILIZADAS: _____
 FORMADOR: Sebastian Villaminar terraza FIRMA: SV
 TEMA O CONTENIDO: Técnica: Trazado de disipadores.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Liceth Solano	56 054 861	T. Social	Infraestructura	9:00 am	Liceth Solano
2	Sebastian villaminar	12 558 790	ing. residente	Infraestructura	9:00 am	SV
3	Marden Martinez	11 20 742 401	topografo	Infraestructura	9:00 am	Marden Martinez
4	Nicolai Brito	11 27 240 527	AUX. top.	Infraestructura	9:00 am	Nicolai Brito
5	Richard Corzo	17 955 399	Conductor	Infraestructura	9:00 am	Richard Corzo
6	Octavio Ortiz Cantillo	85 204 550	ing. residente	Infraestructura	9:00 am	Octavio Ortiz Cantillo
7	Isana Lucia Klempner	1006 816 703	Inspector SSI	Infraestructura	9:00 am	Isana Klempner
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FB4-ADM V. 06 - 03-08-2017

CAPACITACIÓN TÉCNICA



plus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 15-01-2024 CIUDAD: Barrancas Guaymas HORA: 9:30 AM
 INTENSIDAD: 1.00 hr Horas. COORDINADO POR: Ivana Marquez Ospino
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Quiz Capacitación
 AYUDAS UTILIZADAS: _____
 FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Ospino FIRMA: Ivana Marquez
 TEMA O CONTENIDO: Enfermedades Respiratorias

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastian Villamizar	12559390	Ing. residente	Infraestructura	8:30 AM	<i>[Signature]</i>
2	Luceth Salano	56054861	T. Social	Infraestructura	8:30 AM	<i>[Signature]</i>
3	Marden Martinez	1120742401	Topografo	Infraestructura	8:30 AM	<i>[Signature]</i>
4	Nicolas Brito	11222403227	AUX. topo	Infraestructura	8:30 AM	<i>[Signature]</i>
5	Richard Cerzo	12955399	Conductor	Infraestructura	8:30 AM	<i>[Signature]</i>
6	Octavio Ortiz Carrillo	85204550	Ing. residente	Infraestructura	8:30 AM	<i>[Signature]</i>
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

FB4-ADM V.00 - 03-09-2017

CAPACITACIÓN: ENFERMEDADES LABORALES.



plus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 18/01/2024 CIUDAD: Barrancas Cuyajira HORA: 1:00pm
 INTENSIDAD: 1:00hr Horas. COORDINADO POR: Luana Marquez
 METODOLOGÍA: Magistral Taller Otros Capacitación
 AYUDAS UTILIZADAS: _____
 FORMADOR: Juana Lucia Marquez Ospino FIRMA: Luana Marquez.
 TEMA O CONTENIDO: Replica: Economía Circular

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Sebastian Villamizar	12558790	Ing residente	Infraestructura	8:00 AM	<i>[Firma]</i>
2	Luceth Salano	56054861	T. Social	Infraestructura	8:00 AM	<i>[Firma]</i>
3	Marden Martinez	1120742401	Topografico	Infraestructura	8:00 AM	<i>[Firma]</i>
4	Nicolas Brito	11222403227	Aux. topo	Infraestructura	8:00 AM	<i>[Firma]</i>
5	Richard Cerzo	17955.399	Conductor	Infraestructura	8:00 AM	<i>[Firma]</i>
6	Octavio Ortiz Cantillo	85.204550	Ing. residente	Infraestructura	8:00 AM	<i>[Firma]</i>
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

F84-ADM V.00 - 03-03-2017

CAPACITACIÓN RÉPLICA: ECONOMÍA CIRCULAR





6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS</p> <p style="text-align: center;">PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</p> <p style="text-align: center;">MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA</p> <p style="text-align: center;">SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA</p>	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA		1/02/2024 <small>(Día / Mes / Año)</small>
-------	--	---

UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS	DIRECCIÓN TERRITORIAL	LA GUAJIRA
------------------	-------------------------------	-----------------------	------------

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	983-2022	INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 196
--------------------------------	----------	--------------	---------------------------

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12			
--	--	--	--

FECHA DE INICIO:	30/08/2022
PLAZO INICIAL:	VEINTITRES (23) MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30/07/2024 <small>(Incluye prórrogas y suspensiones)</small>
VALOR INICIAL:	\$ 2.740.234.610,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 3.090.234.610,00 <small>(Incluye adiciones)</small>

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	JOHN JAIRO CEBALLOS
---	---------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL		
--	--	--

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		
Calidad del servicio		

VIGENCIA					
Desde			Hasta		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	
Certificado de modificación o anexo No.:	
<small>(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)</small>	
Razón Social Compañía Aseguradora:	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

FECHA		1/02/2024
		(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES									
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.									
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)							
Cumplimiento		\$ 309.023.561,00							
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		\$ 548.046.922,00							
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		\$ 618.046.922,00							
Calidad del servicio		\$ 927.070.383,00							
VIGENCIA									
Desde			Hasta						
15	11	2023	30	4	2025				
15	11	2023	30	4	2025				
15	11	2023	30	11	2027				
30	11	2024	30	11	2029				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. _____

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: _____

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

<p>Firma </p> <p>Nombre: Carlos Arturo Parodi Ortiz Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL</p>	<p>Firma </p> <p>Nombre: John Jairo Ceballos Vega Supervisor Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL</p>
--	---

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D001

No. PÓLIZA	B-100025824	No. ANEXO	4	No. CERTIFICADO	22217304	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	23/11/2023	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BUCARAMANGA		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	18/05/2022	24:00 Horas Del	30/11/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

901.135.902-7
CON PARTICIPACIÓN DEL 90%, INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. IDENTIFICADA CON NIT 900.595.360-4 CON PARTICIPACIÓN DEL 5% Y INGEOLOG
CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. SUCURSAL EN COLOMBIA IDENTIFICADA CON NIT 900.555.808-0 CON PARTICIPACIÓN DEL 5%)

EL AMPARO DE CALIDAD DE SERVICIOS TENDRA UNA VIGENCIA DE 05 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 983 DEL 18 DE MAYO DEL 2022 : "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12".
-CONSORCIO INGE-APPLUS 196 CON NIT. 901.582.894-2 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR Y GARANTIZADO.
-CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
-EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.
-LA CALIDAD DEL SERVICIO, TIENE UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIGUEN VIGENTES





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA - APF
Asociación Panamericana de Planos
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza B-100025824 y endoso, 4 cuyo afianzado es: **CONSORCIO INGE-APPLUS 196** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS**, expedida por la Compañía en **23/11/2023**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AGENCIA BUCARAMANGA a los **23** días del mes **NOVIEMBRE** del año **2023**.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -
Referencia de Pago No.

22217304

Fecha de Facturación	23/11/2023	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100025824	
Periodo Facturado	18/05/2022	30/11/2029

Fecha Límite de Pago	23/12/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	1.718.739,73	
IVA	326.560,55	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	2.045.300,28	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INGE-APPLUS 196	
CL 17 69 46	901582894	
Intermediario	VITALSEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 23/12/2023 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE
VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO
- BANCO -
Referencia de Pago No.

22217304

Fecha de Facturación	23/11/2023	
MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	B-100025824	
Periodo Facturado	18/05/2022	30/11/2029

Fecha Límite de Pago	23/12/2023	
Prima (incluye gastos de expedición)	1.718.739,73	
IVA	326.560,55	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	2.045.300,28	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INGE-APPLUS 196	
CL 17 69 46	901582894	
Intermediario	VITALSEGUROS LTDA	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)0000022217304(3900)000002045300(96)20231223

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990022217304(3900)000002045300(96)20231223

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES











OPCIÓN 2


BANCOS










CORRESPONSALES



Tu compañía siempre

[illegible]

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA		CÓDIGO MEPM-16-15-FR-9									
		VERSIÓN 1	PÁGINA									
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		FECHA: DICIEMBRE DE 2023 (Cin7 Mes / AÑ0)										
DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA												
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 983.2022		INTERVENTOR: CONSORCIO INEE-APPLUS-386										
MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2022		PROYECTO: MEJORAMIENTO VAL MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA, MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCERA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCA DE LA GUAJIRA, MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II PTAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUEJUA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.										
CONTRATO DE OBRA No: 104-2022-000-0000-1-2020-2022		CONTRATISTA: CONSORCIO PAB, CONSORCIO VAS, TERCERAS, HOLDING DE INVERSIONES, Y CONSTRUCCIONES SAS										
RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA												
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior					
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-240204-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- VÍA TERCERA MEJORADA- MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- COLOMBIA RURAL, NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$45.000.000,00						
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0800-12-0-240204-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- VÍA TERCERA MEJORADA- MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS- COLOMBIA RURAL, NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$251.093.333,00						
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0800-12-0-240204-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS- VÍA TERCERA MEJORADA- MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES	11	NACIÓN	PRINCIPAL	\$1.390.000.000,00						
TOTAL						\$1.676.093.333,00						
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$2.750.234.630,00												
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORIA												
Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	AGOSTO DE 2022	\$ 1.090.320,00	\$ 207.161,00	\$ 1.297.481,00				923622 de (18/08/2022)	\$45.000.000,00			
2	SEPTIEMBRE DE 2022	\$ 9.841.000,00	\$ 3.579.790,00	\$ 13.420.790,00					\$43.732.518,00	\$ 2.736.518.333,00		
3	OCTUBRE DE 2022	\$ 17.883.826,88	\$ 3.987.823,12	\$ 21.871.650,00					\$ 0,00	\$ 2.895.224.610,00		
3	OCTUBRE DE 2022	\$ 21.233.073,95	\$ 4.034.284,05	\$ 25.267.358,00					923622 de (18/08/2022)	\$ 251.093.333,00		
4	NOVIEMBRE DE 2022	\$ 57.964.680,00	\$ 11.013.269,00	\$ 68.977.949,00					\$ 325.825.875,00	\$ 2.969.967.252,00		
5	DICIEMBRE DE 2022	\$ 56.586.880,00	\$ 10.753.787,00	\$ 67.340.667,00					\$ 158.848.006,00	\$ 2.800.969.258,00		
6	ENERO DE 2023	\$ 61.200.880,00	\$ 11.628.187,00	\$ 72.829.067,00					\$ 18.456.530,00	\$ 2.553.626.618,00		
7	FEBRERO DE 2023	\$ 13.499.697,00	\$ 3.168.595,00	\$ 16.668.292,00					\$ 18.666.292,00	\$ 2.400.807.589,00		
7	FEBRERO DE 2023	\$ 46.261.867,00	\$ 10.858.588,00	\$ 57.120.455,00					\$ 0,00	\$ 2.444.141.277,00		
8	MARZO DE 2023	\$ 80.895.600,00	\$ 15.070.184,00	\$ 95.965.784,00					209223 de (28/02/2023)	\$ 1.390.000.000,00		
9	ABRIL DE 2023	\$ 105.500.400,00	\$ 20.045.076,00	\$ 125.545.476,00					\$ 1.322.940.542,00	\$ 2.386.960.820,00		
10	MAYO DE 2023	\$ 111.531.200,00	\$ 21.190.828,00	\$ 132.722.128,00					\$ 1.226.583.781,00	\$ 2.290.725.058,00		
11	JUNIO DE 2023	\$ 117.390.000,00	\$ 22.304.100,00	\$ 139.694.100,00					\$ 1.101.038.306,00	\$ 2.185.179.589,00		
12	JULIO DE 2023	\$ 119.269.166,00	\$ 22.661.142,00	\$ 141.930.308,00					\$ 968.316.177,00	\$ 2.032.457.454,00		
13	AGOSTO DE 2023	\$ 118.366.196,00	\$ 22.661.142,00	\$ 141.027.338,00					\$ 851.860.452,00	\$ 1.888.001.734,00		
14	SEPTIEMBRE DE 2023	\$ 114.545.166,00	\$ 21.764.342,00	\$ 136.313.508,00					\$ 684.186.357,00	\$ 1.758.307.636,00		
15	OCTUBRE DE 2023	\$ 115.740.000,00	\$ 21.960.600,00	\$ 137.700.600,00					\$ 552.236.040,00	\$ 1.616.377.326,00		
16	NOVIEMBRE DE 2023	\$ 114.505.574,00	\$ 21.756.059,00	\$ 136.261.633,00					\$ 440.386.741,00	\$ 1.474.447.816,00		
17	DICIEMBRE DE 2023	\$ 114.505.574,00	\$ 21.756.059,00	\$ 136.261.633,00					\$ 273.950.230,00	\$ 1.308.333.516,00		
VALOR TOTAL		\$ 1.406.242.475,83	\$ 269.850.857,17	\$ 1.676.093.333,00					\$ 0,00	\$ 1.064.141.277,00		
Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse entre sí o con facturas.												
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO												
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL									
AGOSTO DE 2022	\$1.090.320,00	\$207.161,00	\$1.297.481,00									
SEPTIEMBRE DE 2022	\$18.841.000,00	\$3.579.790,00	\$22.420.790,00									
OCTUBRE DE 2022	\$17.883.826,88	\$3.987.823,12	\$21.871.650,00									
NOVIEMBRE DE 2022	\$21.233.073,95	\$4.034.284,05	\$25.267.358,00									
DICIEMBRE DE 2022	\$57.964.680,00	\$11.013.269,00	\$68.977.949,00									
ENERO DE 2023	\$56.586.880,00	\$10.753.787,00	\$67.340.667,00									
FEBRERO DE 2023	\$61.200.880,00	\$11.628.187,00	\$72.829.067,00									
MARZO DE 2023	\$13.499.697,00	\$3.168.595,00	\$16.668.292,00									
ABRIL DE 2023	\$80.895.600,00	\$15.070.184,00	\$95.965.784,00									
MAYO DE 2023	\$105.500.400,00	\$20.045.076,00	\$125.545.476,00									
JUNIO DE 2023	\$111.531.200,00	\$21.190.828,00	\$132.722.128,00									
JULIO DE 2023	\$117.390.000,00	\$22.304.100,00	\$139.694.100,00									
AGOSTO DE 2023	\$119.269.166,00	\$22.661.142,00	\$141.930.308,00									
SEPTIEMBRE DE 2023	\$118.366.196,00	\$22.661.142,00	\$141.027.338,00									
OCTUBRE DE 2023	\$114.545.166,00	\$21.764.342,00	\$136.313.508,00									
NOVIEMBRE DE 2023	\$115.740.000,00	\$21.960.600,00	\$137.700.600,00									
DICIEMBRE DE 2023	\$114.505.574,00	\$21.756.059,00	\$136.261.633,00									
VALOR TOTAL	\$1.406.242.475,83	\$269.850.857,17	\$1.676.093.333,00									
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.												
NOTAS:												
1. Es responsabilidad del interventor realizar la comparación del formato con el reporte SHF e incluir las aclaraciones pertinentes.												
2. Este formato se diligenciará por año.												
Firma: DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ Representante Legal												
Firma: JOHN CEBALLOS VEGA Supervisor del Contrato de Interventoría												
Matrícula Profesional No.: 29858-005838 CND												
Matrícula Profesional No.: 08202-11742 ATL												
Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del RVOIS.												
Copias: Interventor y Dirección Territorial.												